

Estrategias para abordar los conflictos en el aula de clase



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Educación



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Estrategias para abordar los conflictos en el aula de clase

Reinel Antonio González González

Asesora

Yólida Yajasiel Ramírez Osorio

Magíster en Educación.

Línea de investigación: Democracia y Convivencia Escolar

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
1803

Departamento de Educación Avanzada

Subregión Suroeste, Andes 2017



	Pág.
Agradecimientos.....	5
Resumen.....	6
Summary.....	6
Resumo.....	7
1. Planteamiento del Problema.....	9
2. Objetivos.....	25
2.1 Objetivo General.....	25
2.2 Objetivos Específicos.....	25
3. Justificación.....	26
4. Estado Del Arte.....	30
5. Marco Conceptual.....	36
5.1 Estrategia.....	36
5.2 Conflicto.....	37
5.3 Escuela.....	37
6. Marco Teórico.....	39
6.1 La convivencia.....	39
6.2 La estrategia.....	42
6.3 Conflicto.....	47
6.4 Escuela.....	53
7. Diseño metodológico.....	59
7.1 Paradigma de investigación.....	59
7.2 Enfoque: investigación acción educativa.....	64



Facultad de Educación

1803

7.3 Instrumentos de recolección de información.....	69
7.4 Técnicas interactivas.....	70
7.5 Relatos.....	71
7.6 Contexto y participantes.....	72
7.7 Consideraciones éticas.....	75
8. Análisis de la información.....	77
8.1 Caracterización del conflicto en la institución.....	79
8.2 Causas y Manifestaciones del conflicto.....	87
8.3 Estrategias utilizadas en la institución para la resolución de los conflictos.....	93
8.4 Ruta de atención integral que fomenta estrategias para abordar los conflictos en el aula de clase.....	99
8.4.1 Conformación del comité de convivencia.....	102
8.4.2 La revisión y reestructuración del manual de convivencia.....	104
8.4.3 La mediación del conflicto.....	106
8.4.4 Las competencias ciudadanas.....	107
8.4.5 La corresponsabilidad.....	108
8.5 El modelo ecológico para la solución de los conflictos.....	109
8.6 Tabla 1: Solución pacífica de resolución de conflictos.....	110
8.7 Literatura infantil.....	110
8.7.1 Tabla 2: Literatura infantil.....	111
8.8 Talleres interactivos.....	111
8.8.1 Taller 1.....	114
	117



9. Conclusiones.....	123
10. Referencias bibliográficas.....	130
11. Anexos.....	138
11.1 Anexo A: Apartado de la matriz categorial.....	138
11.2 Anexos B. Talleres Reflexivos.....	144
11.2.1 Anexo 1: Árbol de problemas.....	144
11.2.2 Anexo 2: Collage.....	150
11.2.3 Anexo 3: Juegos de Roles.....	158
11.2.4 Lectura 1: El rumor de María y Miguel.....	164
11.2.5 Anexo 4: Colcha de Retazos.....	167
11.2.6 Anexo 5: Taller N°5.....	175
11.2.7 Anexo 6. Consentimiento informado.....	176



Facultad de Educación

Hoy y siempre gracias, a esos seres que han dejado huella en mí y han marcado de manera significativa mi paso por la vida y la academia; por hacer parte de mis búsquedas como persona y profesional; por construir a mi lado lo que soy y lo que hago en los diferentes espacios en los que me desenvuelvo. Algunos de ellos, ya no están, pero siempre me acompañan sus enseñanzas y filosofía de vida, todos forjaron en mí, el deseo de vivir y de afrontar la realidad para transformarla, siempre con la aspiración inagotable de encontrar formas y maneras de estar en armonía con personas cercanas y distantes.

Infinitas gracias a lo que habitan hoy conmigo, en este proceso de aprender a existir, ellos desde sus formas de sentir y pensar han fomentado en mí, el nunca desistir, el siempre intentar y el saber solucionar cada experiencia que la vida me muestra.

Gracias a la escuela de la vida, que me ha permitido conocer seres que me proyectan día a día el amor por aprender y desaprender, ellos., mis padres, esposa, hermanos, hijos y estudiantes.

También gracias, a mi asesora de maestría, que me inició en el aprender a escuchar-*me* y escuchar-*me*, a reconocer mis capacidades, a caminar por el sendero de la coherencia, a hacerme más sensible y más humano.



Facultad de Educación

Los conflictos son hechos inherentes al ser humano y a la vida social de cada persona, están presentes en la cotidianidad de múltiples formas, por esto son diversos los resultados y en consecuencia su tratamiento. Como proceso, los conflictos son cambiantes y se transforman dependiendo de las estrategias que se implementen, estos pueden desaparecer y disolverse o por el contrario permanecer y generar actos de violencia irreparables.

La tarea de educar nos invita a enseñar a “aprender a vivir” a “vivir con otros y para otros” entendiendo que el conflicto se trata de una incompatibilidad entre comportamientos, diferencias, pensamientos y acciones para los que se requiere el uso de una multiplicidad de herramientas y estrategias que posibiliten identificar, caracterizar y señalar las causas y manifestaciones de estos, a partir de las necesidades y realidades de los estudiantes desde una perspectiva de cambio que asegure la convivencia pacífica al interior de las aulas de clase y, por tanto, de nuestras instituciones.

En este sentido cabe resaltar que la convivencia es tarea de todos los miembros de la comunidad educativa y que esta se fortalece con prácticas pedagógicas, educativas y de gestión, pensadas, planeadas y articuladas bajo lecturas oportunas del contexto social, cultural, político, económico, familiar y educativo donde se desenvuelven, en este caso, los estudiantes. Por esto se hace necesario generar una ruta de atención integral que fomente prácticas de convivencia escolar como estrategia perdurable y de seguimiento a partir de preguntas y acciones que permitan a unos y otros, estudiantes y agentes educativos, construir posibilidades de relación que apunten al logro de una cultura de paz y que en esa tarea se den la oportunidad de vivir con otros.

PALABRAS CLAVE: Conflicto, convivencia y paz, estrategias de atención, promoción y seguimiento, escuela

Summary

Conflict is an inherent reality to the human being and to the social life of each person. It is present in daily life in multiple ways, so the outcomes are diverse and consequently their handling. Conflicts change and are transformed depending on the strategies implemented. These can disappear and dissolve or otherwise remain and generate irreparable acts of violence.

The task of educating invites us to go from teaching "learn to live" to "live with others and for others" in order to understand that conflict is about the incompatibility among behaviors, differences, thoughts and actions that require the use of multiple tools and strategies that allow the identifying, characterizing and pointing out the causes and manifestations of the conflicts, based on the needs and realities of learners from a transformation perspective that ensures a peaceful coexistence within the classroom and, therefore, our institutions.

In this sense, it is important to emphasize that coexistence is the task of all members of the educational community and that it is strengthened by pedagogical, educational and management practices designed, planned and articulated under appropriate readings of the social, cultural, political, economic, domestic and educational context where students perform. This is why it is necessary to generate a plan of integrated support that promotes school coexistence practices as a long-lasting strategy monitored through questions and actions that allow each other, students and educational agents, to build connections to achieve a culture of peace and in that undertaking give the opportunity to live with others.

KEY WORDS: Conflict, coexistence and peace, strategies of attention, promotion and follow-up, school

Resumo

Os conflitos são fatos inerentes ao ser humano e à vida social de cada pessoa, eles estão presentes no cotidiano de várias maneiras, de modo que os resultados são diversos e conseqüentemente seu tratamento. Como um processo, os conflitos estão mudando e se transformando de acordo com as estratégias implementadas, que podem desaparecer e dissolver ou permanecer ou gerar atos de violência irreparáveis.

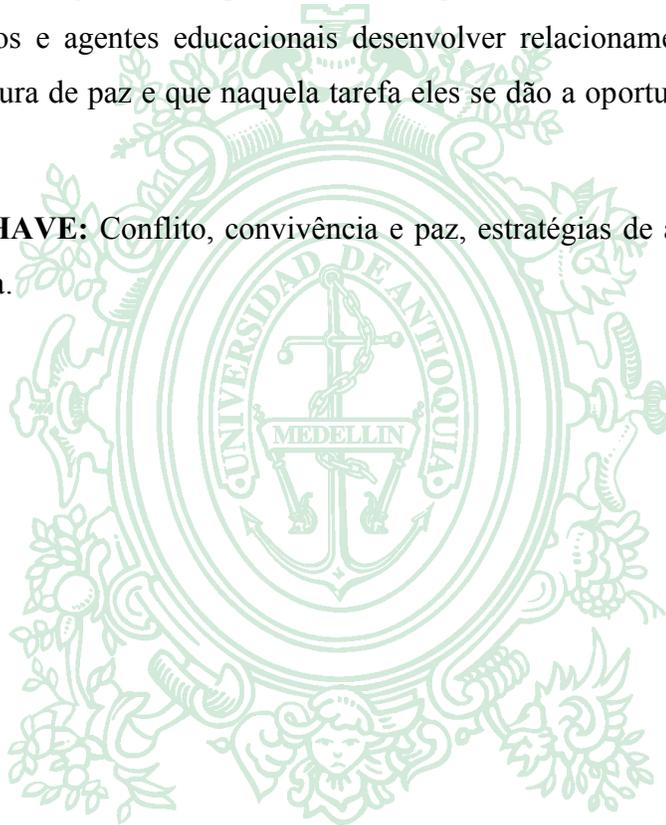
A tarefa de educar convida-nos a ensinar a "aprender a viver" para "viver com os outros e para os outros" entendendo que o conflito é uma incompatibilidade entre comportamentos, diferenças, pensamentos e ações para as quais o uso de uma multiplicidade é necessária de ferramentas e estratégias que possibilitem identificar, caracterizar e apontar as causas e manifestações destes, com base nas necessidades e realidades dos alunos a partir de uma perspectiva de mudança que assegure a coexistência pacífica nas salas de aula e, portanto, de nossas instituições.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

Nesse sentido, é importante enfatizar que a coexistência é tarefa de todos os membros da comunidade educacional e que é fortalecida por práticas pedagógicas, educacionais e de gestão concebidas, planejadas e articuladas sob leituras apropriadas de aspectos sociais, culturais, políticos, econômicos, familiar e educacional, onde os alunos, neste caso, se desenvolvem. Por esta razão, é necessário gerar uma rota de atendimento abrangente que promova as práticas da vida escolar como uma estratégia de acompanhamento e seguimento baseada em questões e ações que permitam aos alunos e agentes educacionais desenvolver relacionamentos potenciais que visem alcançar uma cultura de paz e que naquela tarefa eles se dão a oportunidade de viver com os outros.

PALAVRAS-CHAVE: Conflito, convivência e paz, estratégias de atenção, promoção e acompanhamento, escola.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



1. Planteamiento del Problema

Facultad de Educación

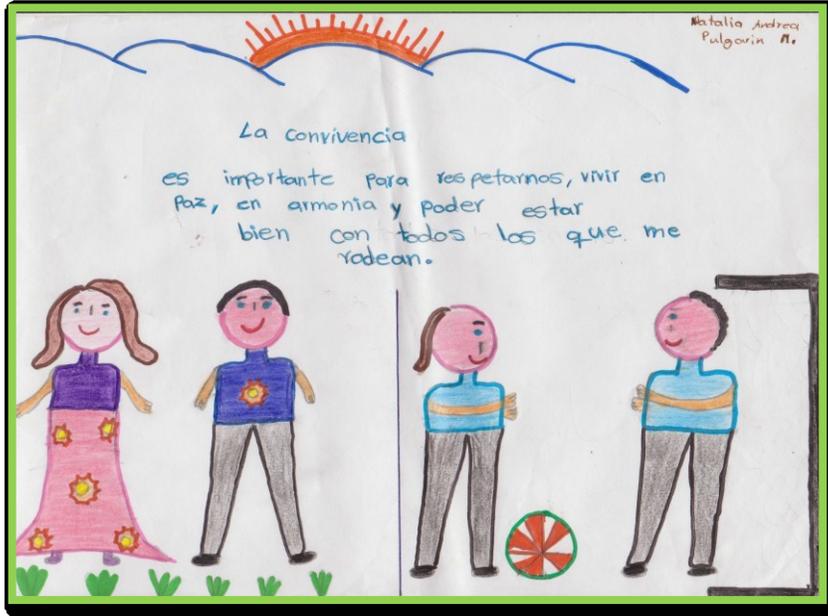


Ilustración 1: Natalia Andrea Pulgarín

Aunque la convivencia, es requisito de la educación, a veces se trunca hasta hacer imposible la labor formativa. Por supuesto, desde un enfoque amplio y actual del conflicto, las tensiones interpersonales no son necesariamente negativas; en ocasiones, incluso ciertas situaciones preludian un renacimiento de las relaciones. (Martínez & Pérez, 2005, p. 34)

En el contexto colombiano y desde la perspectiva que plantea Martínez y Pérez (2005) es fundamental hacer énfasis en reconocer, cómo la falta de estrategias para formar en convivencia dentro de la escuela y el aula de clase o también al interior de cualquier grupo social, limitan el proceder de los individuos en comunidad, quienes en todo momento reciben valoraciones de sus acciones estimadas por los demás como positivos o negativos, desconociendo que los sujetos, en muchas situaciones, actúan de la forma como han visto que lo hacen sus referentes de autoridad.

Estas figuras de autoridad y según la experiencia adquirida dentro del campo laboral, hacen que el mismo sujeto aprehenda las maneras como estos resuelven los problemas, evidenciando un restringido proceso educativo, en donde emergen formas de conflicto que pueden escalar a manifestaciones de violencia, es más, el ser humano que no ha adquirido saberes teóricos y prácticos para coexistir con otras personas en un espacio común, se le dificultará, aún



más, reconocer en el otro y reconocerse asimismo como un prójimo que posee diferencias culturales, sociales, políticas y económicas, entre otras.

Esto puede explicar por qué los sujetos en muchas ocasiones se tornan independientes y egoístas y finalmente no tienen los elementos necesarios para hacerse responsable de sus acciones y proceder corresponsablemente para proteger los derechos propios y ajenos en pro del bienestar, en todo lo relacionado al saber vivir con el otro para generar calidad de vida.

Lo antes enunciado permite ser analizado a nivel global, donde una de las diferencias predominantes a nivel mundial y principalmente en nuestro país, es la falta de condiciones para mejorar los ambientes de formación al interior de la escuela y específicamente en las aulas de clase, propiciando una gran brecha de inequidad, desigualdades sociales, culturales y económicas.

Entre las desigualdades se encuentran: el desplazamiento forzado, la pobreza, el hacinamiento, el trabajo infantil, la desnutrición, la prostitución, la violencia intrafamiliar, social y local, solo por nombrar algunas, alcanzando a observar de manera objetiva, cómo el mundo innegablemente es diverso en tanto confluyen en él un sin número de colores, aromas y formas que nos permiten sentirlo y explorarlo, para poder comprender-*lo* y asumir-*lo* como una construcción de la identidad, en donde lo único que nos hace iguales es que cada uno de nosotros somos diferentes.

Hoy en día las identidades, los ideales, las relaciones, la cultura, la diversidad, los ambientes escolares y la interculturalidad, entre otros, son temas que se ubican en la palestra de la modernidad, gracias a la globalización, la tecnología y los avances científicos que van en incremento promoviendo fenómenos de gran significado, impacto y trascendencia como los conflictos y la violencia, que afectan directamente las relaciones, los espacios y los ambientes escolares, permeando de una u otra manera la convivencia.

Ésta, resulta una temática relevante, porque implica la generación de ambientes acordes a las realidades y contextos que se dan entre las relaciones interpersonales. Desde esta configuración, se concibe la posibilidad de plantear una reciprocidad directa entre vulnerabilidad social y dificultades de convivencia; pues atendiendo el contexto y los modelos sociales en que habita el individuo, cobran gran notabilidad en el proceso de socialización de todo ser humano.



Hoy más que nunca todos los sectores de la sociedad, de forma globalizada comprometen a la escuela y la responsabilizan para formar en convivencia, otorgándole el compromiso total de la educación de niños, niñas y jóvenes, desconociendo que éste también es un deber del estado y la familia. Como lo afirma Martínez y Pérez (2005)

Los brotes de agresividad o de violencia en los centros educativos constituyen un fenómeno al que nos empezamos a acostumbrar, y al que cabe interpretar como un reflejo de lo que ocurre en la sociedad. Las acciones antisociales exhibidas por niños y por adolescentes muestran lo que ocurre en su entorno, y cuyas causas hay que buscarlas en varios factores entreverados: sociales/ambientales, relacionales, escolares, familiares y personales. (p.35).

Estos mismos autores señalan la convivencia para

Referirse a la vida en compañía de otros. Valga esta pequeña definición para advertir que la vida sólo es posible a merced de la participación de los demás. Como bien nos recuerda Marías (...). La vida personal es necesariamente interpersonal, es decir: convivencia. (Martínez & Pérez, 2001, p.296)

Por tanto, toda institución educativa se enfrente diariamente a situaciones de conflicto, los cuales por permisividad o indiferencia pueden escalar y demostrarse por medio de acontecimientos que violan los derechos humanos; desde el ideal se espera que los esfuerzos, los procesos formativos y estrategias pedagógicas integradoras sean eficientes, para no padecer casos como el nombrado en los medios de comunicación sobre convivencia escolar e intolerancia, ocurrido en Colombia, el cual se cuenta, como

Un año después de sancionada la ley de convivencia escolar (Ley 1620 del 2013), el país se conmocionó con uno de esos hechos que la norma buscaba evitar: la muerte de Sergio Urrego, el estudiante de 16 años, que, según su familia, se suicidó agobiado por la discriminación a la que fue sometido en el colegio, dada su condición de homosexual. (Bustamante, 2014, p.1)

Este ejemplo de convivencia demuestra como el conflicto y la violencia irrumpen en cualquier ambiente social y deja en evidencia la carencia que se tiene para enfrentar asertivamente estas situaciones; en definitiva, esta realidad vivida en una institución, puso a pensar a todo el sistema educativo, demostró como los procedimientos tradicionales y hegemónicos no vislumbran soluciones adecuadas, para buscar alternativas de mejoramiento



sobre la convivencia escolar, en donde la interrelación dada entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, incidan significativamente en el desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual de los estudiantes.

Por lo tanto, es prioritario que la educación se asuma como un proceso integral y permanente que posibilite la formación de niños, niñas y jóvenes con pensamiento crítico y analítico de sus vivencias diarias, para transformar las realidades que le presenta el entramado social al cual hacen parte; innovadores, productivos y objetivos para reconocer que sus derechos están ligados a un cumplimiento de deberes, y contribuir de esta manera a la construcción de una sociedad que comprenda las diferencias y que descubra que los conflictos no son un caos, son en realidad una posibilidad de mejoramiento, en los cuales se evita a toda costa cualquier manifestación de violencia.

Esta categoría de conflicto, como actitud humana se ha advertido y señalado en muchos espacios: la familia, la escuela, los grupos sociales, el campo laboral, cada vez con cifras más asombrosas cuando se ponderan las experiencias a su alrededor; así mismo se han explicado estudios e investigaciones desde varias disciplinas con el propósito de comunicar, reducir y mitigar los fenómenos que en ella intervienen, en este caso, la violencia, más aún el conflicto, resuelto de manera inadecuada. Aunque son hechos que provocan gran sensibilidad social, en la actualidad, aún se generan reacciones y resistencias frente a ellos. Nos limitamos entonces, a negar, invisibilizar, naturalizar o asumir con indiferencia la existencia de la violencia o el conflicto en cualquier ámbito, más aún si se trata de la escuela, que desde el ideal personal es concebida como un lugar adecuado de desarrollo social en el ámbito de la convivencia. De esta manera

La convivencia escolar como objeto de estudio, es una acción compleja puesto que son múltiples los factores, agentes y situaciones implicados. Este hecho ha tenido como emanación que las investigaciones realizadas se hayan desarrollado desde enfoques y ámbitos muy diversos, predominando el interés por la vertiente negativa, esto es, la violencia, en las que, además, la terminología empleada ha sido muy variada y confusa en su manejo y definición: bullying, agresión, acoso, intimidación, matoneo, abuso, maltrato. (Herrera, Ortiz & Sánchez, 2010, p.222)

Así y por circunstancias que se enuncian en los medios de comunicación, en las narrativas sociales e individuales, en las vivencias y experiencias personales, la escuela ha estado y estará



inmersa en el conflicto, bien sea por agentes externos o por sus dinámicas internas, las que le impiden alejarse de los escenarios que afronta y enfrenta cada sujeto que en ella habita.

Si bien la escuela se concibe como institución generadora de la cultura, transmisora de un conjunto complejo de actitudes, aptitudes, valores, comportamientos, saberes filosóficos, científicos y tecnológicos, así como, de expectativas, posibilidades, necesidades e intereses, tiene como función principal dirigir procesos de desarrollo coherentes con los avances sociales, políticos, económicos, culturales, familiares y evolutivos del país; aunque en muchas ocasiones no tiene en cuenta la realidad que envuelve la sociedad a la cual se inscribe, desconociendo sus voces, sus exclamaciones y las relaciones que en ella se instauran.

De este modo se hace innegable cómo “Los contextos sociales afectan notablemente a la escuela, en tanto ella se torna pasiva, desmovilizada y con dificultades para comprender las transformaciones que se van operando en el escenario político, económico y cultural de la época” como lo propone Ghiso & Ortega, citados por Ramírez (2014, p.12)

Para tener más claridad sobre el problema que tiene la escuela y el compromiso social que tiene esta para educar en convivencia es necesario comprender la siguiente idea “La convivencia escolar resume el ideal de la vida en común entre las personas que forman parte de la comunidad educativa, partiendo del deseo de vivir juntos de manera viable y deseable a pesar de la diversidad de orígenes” como lo propone Mockus citado por Colombia Aprende. (s.f, p.25).

Así mismo, esta se relaciona con construir y acatar normas; contar con mecanismos de autorregulación social y sistemas que velen por su cumplimiento; respetar las diferencias; aprender a celebrar, cumplir y reparar acuerdos, y construir relaciones de confianza entre las personas de la comunidad educativa. (Mockus citado por Colombia Aprende, s.f, p.25).

Desde esta perspectiva, la escuela y en específico las aulas de clase, se establecen como ambientes de evolución personal y social en el que los niños, niñas y jóvenes deben de aprender a convivir, dado esto porque comparten unos espacios y un periodo temporal común, que poseen una disposición organizativa preliminarmente instaurada; lo cual se puede interpretar claramente desde el enunciado anterior, es por ello, que es necesario crear situaciones educativas, en las que se creen estrategias con un perfil formativo, conocidas, conciliadas y estipuladas por todos los miembros del ambiente escolar, promoviendo así un aprender a vivir y disfrutar de una

convivencia pacífica no exenta de conflictos, pero mediada por situaciones que median para que estas escalen negativamente y se transformen en violencias.

A partir de esta situación, se han desarrollado múltiples programas y estrategias para favorecer la convivencia escolar, la cual incluye directamente la temática de los conflictos y, de este modo, prevenir la aparición de la violencia en las instituciones educativas. Sin embargo, dada la confusión y la gama de acontecimientos que intervienen en el contexto sociocultural de la escuela, a lo que se suma la influencia de los grandes cambios sociales, a la hegemonía capitalista que fragmenta de forma excluyente a la sociedad y todo lo relacionado a las formas como las familias apoyan los procesos de educar; desde estos actores se crea la necesidad de aprender a solucionar los conflictos, lo cual desde una posición directa, caracterizan también a la sociedad actual, esto porque cada vez demuestra la posibilidad de que aparezcan variadas representaciones de conflictos en las aulas que pueden desencadenar conductas de violencia.

Este fenómeno, a pesar de las diferencias en la estructura y organización de los sistemas educativos en todo el mundo, se ha convertido en un fenómeno global que afecta a la escuela en muchos países. Esto se puede evidenciar en como, por medio de investigaciones aparecen nuevas clasificaciones que categorizan los conflictos, las cuales se visualizan en el siguiente enunciado

Las conductas desadaptadas en el contexto escolar, según Calvo (2003), se pueden agrupar en cuatro categorías: rechazo al aprendizaje, trato inadecuado, disruptivas y agresivas; mientras que, para Peralta (2004), son cinco los problemas de convivencia escolar a tener en cuenta: desinterés académico, conducta disruptiva, conducta agresiva, conducta indisciplinada y conducta antisocial. (Herrera, et al., 2010, p.222)

Además, de las constantes agresiones físicas, psicológicas, de coacción y/o verbales como mecanismo de rechazo, miedo y exclusión entre estudiantes lo que puede generar como efecto el ausentismo y la deserción escolar como una de las tantas consecuencias, lo cual implica un complicado y arduo trabajo al que deben hacer frente los educadores en su cotidianidad. Pluralidad de conflictos y violencias que en muchas ocasiones muestra realidades que nos invitan a plantear propuestas y mecanismos de acción para posibilitar como profesionales de la educación otras miradas, acompañamientos, indagaciones y diálogos entre saberes que generen nuevas comprensiones, hallazgos y transformaciones en los sujetos que forman parte de cada contexto y cultura escolar.



Expuesto lo anterior y dada la dificultad de analizar en toda su extensión los conflictos y el fenómeno de la violencia, siempre complejo, nos acercamos a los problemas de convivencia que se presentan en la *I.E.R¹ San Francisco de Asís, sede presbítero Alfredo González* (en adelante, *I.E.R SFA-Sede PAG*) del municipio de Jericó, en los grados de tercero, cuarto y quinto de primaria, con el propósito de conocer mejor su realidad y a la vez, estudiar e interpretar las estrategias de acompañamiento escolar que se implementan para resolver los conflictos, las violencias en la escuela y mejorar así la convivencia, por esto es fundamental y para efectos de esta investigación centrarse específicamente en la escuela, en el aula de clase y en los conflictos y con ellos en la manera en como estos pueden escalar, progresivamente, hasta convertirse en violencias, tal y como las describen anteriormente.

La intencionalidad de este trabajo de investigación está basada en los conflictos que escalan y se resuelven por vías de hecho y con estrategias poco asertivas, que de una u otra manera terminan en violencias que trascienden las fronteras del aula de clase, pese, a las estrategias propuestas por la institución, que tal parece no impactan o transforman el comportamiento de los niños, niñas y jóvenes.

Siendo coherentes con los señalamientos anteriores se hace referencia a ejemplos y expresiones de conflictos y violencias presentes en I.E.R SFA-Sede PAG que alteran la convivencia y que se centran en su mayoría en los expuestos a continuación, los cuales se citan completamente por la importancia de lo allí expuesto

- **La intimidación:** mecanismo que permite agrupar aquellas conductas de conflicto y violencia, son las que implican acciones en las que los niños, niñas y jóvenes se persiguen, atemorizan, asustan, apocan o disipan emocionalmente al estudiante mediante una acción intimidatoria. Con ellas quienes acosan buscan inducir el miedo en el niño, por ejemplo: “Ahhhh si se mete a jugar lo casco”, “yo no me hago con usted porque usted es bobo”.
- **La coacción:** se refiere a los comportamientos que se pretende que los estudiantes coaccionados, realicen contra su voluntad. Mediante estas conductas quienes acosan al niño pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total en el que algunos hacen cosas contra su voluntad, proporcionándole a quien obliga, diferentes beneficios, sobre todo poder social. Los que acosan (victimarios) son percibidos como poderosos, sobre todo, por los demás que presencian el doblegamiento de uno de ellos. Con frecuencia las coacciones implican que el niño sea víctima de vejaciones que debe silenciar por miedo a las represalias sobre sí, un ejemplo claro es: “Si usted se hace con él no le vuelvo a hablar”

¹ Institución Educativa Rural.

² Nombre ficticio para proteger la integridad del niño

³ Quinto taller elaborado con estudiantes de tercero cuarto y quinto, de la I.E.R SFA-Sede PAG,



- **El bloqueo social:** centraliza las acciones que buscan sitiar socialmente a uno de los estudiantes. Todas ellas buscan el aislamiento social y su marginación impuesta por estas conductas de bloqueo. Son ejemplos las prohibiciones de jugar en un grupo, de hablar o comunicar con otros, o de que nadie hable o se relacione con él, pues son indicadores que apuntan un intento por parte de otros de quebrar la red social y psicológica de apoyos del niño. Un caso específico es cuando un estudiante ordena a sus compañeros: “Nadie puede hacer las tareas con él y muchos menos hablarle”.
- **El hostigamiento:** congrega aquellas conductas que consisten en acciones de manipulación psicológica que manifiestan desprecio, falta de respeto y desconsideración por la dignidad del niño, niña y joven. El desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, los motes, la crueldad, la manifestación gestual del desprecio, la imitación burlesca son los indicadores de esta escala: “A mí no me gustan los piojosos, que asco”
- **La manipulación social:** se refiere a las conductas que pretenden distorsionar la imagen social del niño, niña o joven a poner a otros contra él. Con ellas se trata de presentar una imagen distorsionada y cargada negativamente de la percepción de un otro. Constantemente se cuestiona todo cuanto se hace o se dice, o contra todo lo que no ha dicho ni ha hecho. No importa lo que haga, todo es utilizado y sirve para inducir el rechazo de otros. A causa de esta manipulación de la imagen social muchos otros niños se suman al grupo de acoso de manera involuntaria, percibiendo que el acosado merece aquello que le hacen o le dicen, incurriendo en un mecanismo denominado atribución de los hechos. Un claro ejemplo es: “No hay que buscar el lápiz perdido, lo tiene como siempre Jaime², él es el ladrón”.
- **La exclusión social:** reúne las conductas de violencia que buscan excluir de la participación a un niño, niña o joven. El “tú no”, es el foco de estas conductas con las que el grupo o el individuo que acosa (victimario) segrega socialmente a su víctima. Al invisibilizarlo, al tratarlo como si no existiera, aislarlo, impedir su expresión, impedir su participación en actividades escolares y extraescolares, se produce el vacío social en su entorno. (Master2000, 2016, p.4-5)

Estos conflictos y violencias enunciados se relacionan con conductas comportamentales, y actitudinales las cuales alteran las dinámicas de clase, la neutralidad en las interacciones sociales, quebrantando los dispositivos de control y poder que ejercen los maestros y el currículo; estos comportamientos en su mayoría de los casos generan divergencia y convergencias no intervenidas.

Uno de los conflictos más predominantes en la I.E.R SFA-Sede PAG, y que es reconocido mediante la palabra, que no se devela por la posición de sujeto de poder que ejerce el maestro y el dominio de los textos escolares, en este caso el de las guías *Escuela Nueva*, es el de las diferentes capacidades cognitivas, formas de aprehender los saberes, la manera de construirlos y de producir el conocimiento que poseen los estudiantes y maestros, en donde las prácticas educativas son

² Nombre ficticio para proteger la integridad del niño



rígidas y no se adaptan a las necesidades de saber de niños, niñas y jóvenes, restringiéndose en la mayoría de las veces a repetir, reproducir y memorizar, propiciando esto un acceso al conocimiento lineal y establecido por los actores educativos.

Esta posición frente a las formas de conocer niega la construcción del sujeto y de su identidad, bloqueando el descubrimiento, la creatividad, el entender que las verdades y el conocimiento son históricos y perfectibles. Los alumnos no transitan por diferentes visiones y concepciones y no logran reconocerse como portadores de parte de la verdad, interaccionando con redes de saberes y de ignorancias. (*Ghiso, 1998, p.9*).

Ante las manifestaciones de conflicto y violencia enunciadas se suman las falencias frente al reconocimiento de la norma como elemento de anclaje y fórmula de cohesión, para direccionar las relaciones interpersonales; constantemente las transgreden, las invisibilizan, no las vivencian, se observa que en la mayoría de los casos los educandos en sus relaciones cotidianas actúan según sus necesidades propias, según sus intereses y en la mayoría de ocasiones ignoran que su individualidad perjudica al conjunto de seres que le rodean, insultando con palabras soeces y términos peyorativos, que ridiculizan al otro, nombrando entre sí que son “bobo, bruto, animal, entre otros”, rotulan con mote o alias, que ocasionan daño a la autoestima.

Además es preocupante observar como estos estudiantes replican las enseñanzas erróneas que les transmiten en su hogar y en la familia, espacios en los cuales no se les ofrecen buenos ejemplos de convivencia, propiciándoles una cultura de indiferencia y unas vivencias en donde el otro tiene menor valor y lo importante es que “yo” este bien, sin que importen los demás, que tienen los mismos derechos y que requieren de las mismas condiciones sociales para vivir en situaciones de inclusión, de afectividad y de dignificación social.

En la I.E.R SFA-Sede PAG se pudo evidenciar como la norma no es reconocida por lo niños, niñas y jóvenes, quizá porque estos no participan de procesos colectivos en donde se crean acuerdos, las cuales no se pueden comprender, ni entender por qué se establecen acciones que desde la subjetividad valoran en positivos y negativos el proceder del otro, sin medir la importancia de ésta dentro de los grupos sociales, por tal motivo no se asumen como compromisos personales, ni grupales y en muchas ocasiones se aprecia como cada individuo actúa de acuerdo a el estímulo que se le presenta, haciéndole perder la esencia a los manuales de convivencia y principalmente demostrando la poca funcionalidad de estos.



También se demuestra como desde esta realidad la norma carece de sentido y se convierte en una receta que carece de orientaciones formativas, en donde se manifiesta la poca capacidad que tiene los educandos para regular la convivencia en el aula de clase y en la escuela.

Como anteriormente se expuso, la I.E.R SFA-Sede PAG, carece de estrategias asertivas para atenuar y formar pedagógicamente éstas manifestaciones, las cuales son resueltas y tramitadas inadecuadamente, en donde se evidencian dificultades para analizar e identificar el fenómeno y poder actuar sobre el tema y así mejorar la convivencia escolar, demostrando con esto como consciente o inconscientemente se ha naturalizado el conflicto que indiscutiblemente escala a categorías de violencia escolar; demostrando además como en la escuela y en el aula de clase no se diferencia claramente qué es el conflicto, la violencia escolar y la manera asertiva de buscar soluciones para ambos, de acuerdo al contexto sociocultural de la población estudiantil, esto se observa en frases de los estudiantes y profesores como

- *Aquí no pasa nada*
- *No se complique la vida, que estos muchachos se manejan solos.*
- *Para qué esas normas si estos educandos son maravillosos.*
- *Para que buscar soluciones, si todo está bien.*
- *Relájese que nadie nos regaña.*
- *Hágale que aquí nadie dice nada.*
- *No se preocupe que aquí no nos corrigen.*

Con estos comentarios queda en evidencia la manera en que el conflicto y la violencia no se develan entre ningún miembro de la comunidad educativa y por ende no surge la necesidad de buscar estrategias claras para solucionarlos, encausando la dinámica institucional a permanecer en una zona de confort, en donde no se transita constructivamente para enfrentar la problemática que se vive y que perjudica la convivencia escolar.

A lo expuesto se suma, que el manual de convivencia de la I.E.R SFA-Sede PAG no ha permitido, ni posibilitado una transformación en las actitudes de los niños, niñas y jóvenes, además no ha sido la estrategia pedagógica apropiada para direccionar procesos de convivencia, en los cuales el conflicto se mire como una oportunidad de mejoramiento y se busque suprimir en



gran medida las acciones de violencia, también es fundamental reconocer, como desde el ideal de este pacto se evidencia en los estudiantes dificultad para la introyección, asimilación de comportamientos y hábitos generadores de una armonía estable, sólida y congruente entre el hacer y el actuar.

Desde esta perspectiva se aprecia como desde I.E.R SFA-Sede PAG, la acción de vivir en compañía con las otras personas en el contexto escolar y de aula, se ha dinamizado a partir de la solución de conflictos en la mayoría de veces únicamente por la interacción de los mismos estudiantes, sin tener en cuenta la necesidad de construir y acatar normas desde acuerdos incluyentes, en donde ellos sean escuchados y puedan comunicar la comprensión de las reglas, además se carecen de mecanismos que permitan autorregular los comportamientos de forma pedagógica e igualmente por procesos que velen por el cumplimiento de estos, lo cual promoverá la construcción de relaciones de confianza entre las personas de la comunidad educativa.

En este caso se evidencia la necesidad de tener acciones y estrategias concertadas para darle funcionalidad educativa a la resolución de los conflictos, en donde estos se conviertan en una alternativa de mejoramiento para construir aprendizajes a partir de situaciones ocurridas.

Es importante señalar que el manual de convivencia de la I.E.R SFA-Sede PAG no se ha actualizado, desde una propuesta colectiva en donde se involucren a todos los miembros de la comunidad, no están tipificadas las faltas, no se conocen los derechos ni los deberes de ningún miembro de la comunidad educativa, lo cual demuestra el poco empoderamiento que existe de este; igualmente se limiten las oportunidades para reconocer los diferentes contextos socioculturales que confluyen en la institución y el gran potencial de diversidad cultural que habitan en este, con el cual se pueda reflexionar para aprender a vivir con el otro; en donde se sienta que el otro también “soy yo”.

Las acciones pedagógicas que se realizan, dentro de la I.E.R SFA-Sede PAG se quedan en un llamado de atención verbal, una anotación escrita en el observador o en el cuaderno de disciplina y según la gravedad una citación al acudiente para informarle de la falta de convivencia.

Esto demuestra la subjetividad con la que se realizan el acompañamiento pedagógico, el cual termina siendo autoritario y unilateral, restringiendo los derechos que tiene un estudiante

para ser educado en convivencia; el proceso formativo es inocuo, porque al educando no se permite comunicar por medio del dialogo el porqué de sus acciones, el reconocimiento de sus faltas el planteamiento de acciones reparadoras o la necesidad de poder contar con un mediador, que posibilite analizar la situación para que la acción final no sea un castigo, el cual carece de sentido y en la mayoría de las ocasiones acrecienta el actuar y el pensar del otro como mecanismo de defensa. Lo anterior demuestra limitantes en los procesos comunicativos y un mal uso del lenguaje, lo cual se constata en el siguiente enunciado que plantea Maturana citado por Colombia Aprende (s.f) “El lenguaje crea realidades. Cuando se habla, expresa, escribe o lee, se comparte formas de ver el mundo, formas de relacionarse entre las personas” (p.16).

Estas expresiones construyen la realidad que se da por establecida; esta manera de expresarse se convierte en la realidad

De igual manera las practicas pedagógicas y el que hacer docente tampoco han logrado transformar el pensar, el sentir y el proceder de los estudiantes en ambientes óptimos de convivencia, necesarios para poder ofrecer una educación civilizadora, en donde la capacidad de solución de los conflictos y la óptima mediación educativa, permitan crear conciencia sobre los deberes y responsabilidades que ellos tienen. (Master2000, 2016, p.6)

Conjuntamente se carecen de prácticas participativas, en donde los sujetos puedan transformar las experiencias de conflicto y violencia que han sido naturalizadas y por ende no permitan crear ambientes, en donde se traspasen las tensiones, para llegar a un trámite pertinente, que conlleven a una toma de conciencia civilizadora dentro del aula de clase y la escuela, en relación con esto Brener (2013) pone de manifiesto la siguiente apreciación:

Sostengo que es imprescindible que los adultos seamos referentes para los más pequeños. Estando allí y dándonos por aludidos, mediando entre ellos y con la cultura, ese es el lugar. Mirar para otro lado, enojarse y no actuar, quejarse sin sentirse parte, son todos variantes de la ausencia adulta. Y esa ausencia es territorio fértil para el vale todo que no es otra cosa que un vacío de normas o las que ponen los más pequeños entre sí. (p.342)

1 8 0 3

La I.E.R SFA-Sede PAG, en los procesos formativos de convivencia en el aula y fuera de esta carece de estrategias, en donde la figura del mediador no se implementa como proceso metodológico, conveniente para la gestión y resolución de los conflictos en el contexto escolar, y



cuyo eje central gira con el propósito de promover un gobierno democrático y participativo de todos los actores inmersos en la escuela.

Pensando en una sociedad con equidad y teniendo en cuenta estas representaciones, se podrán suprimir sanciones de carácter represivo, poco garantes para la solución de los conflictos; por el contrario, tienden a hacer aún más tensas las relaciones entre los actores involucrados, formando malestar institucional y haciendo difícil la búsqueda de mecanismos más efectivos, procurando salirse de escenarios, dominados desde la disciplina autoritaria, que buscaba la sumisión, sin ningún tipo de espacio para el diálogo entre los actores que intervienen en un conflicto; es válido reconocer que la autoridad la tiene el docente, pero ésta también puede ser ejercida por los estudiantes los cuales son los verdaderos conocedores de las situaciones que afectan la convivencia en el momento real y desde la evidencia concreta.

Otro elemento con el cual se carecen para la solución óptima de los conflictos como estrategia fundamental es la de poder contar con la estrategia de la negociación entendida ésta como el proceso comunicativo, que surge a partir de la narración oral del tema, relatando los sucesos entre los afectados, analizando el por qué actuamos de X o Y manera, con el deber de fundar acuerdos, asimismo es esencial que entre los implicados hallan deseos de cooperación, cediendo en los deseos personales para poder alcanzar soluciones que favorezcan a todos los implicados.

De ahí, la importancia de hacer una investigación con la intención de lograr nuevos conocimientos, desde la promoción de estrategias asertivas, que incluyan formativamente a los estudiantes, para de esta forma posicionarlos como agentes corresponsables de su educación, participes de la reflexión, la interpretación, la comprensión y la vivencia en ambientes de respeto, tolerancia, ciudadanía, responsabilidad democrática, buen trato, construcción de identidad y valoración de las diferencias desde las individualidades. Por eso cito a Pedranzani & Martín (2002) cual enuncia sobre los límites

1 8 0 3

La falta de límites en la familia y en la escuela encuentra a los sujetos sin espacios que ayuden a contenerlos, y por tanto al decir de Laura Kiel se pasa a constituir sujetos de “sin límites a limitados”. A nuestro entender los sujetos se constituyen en limitados sociales con dificultades para vivir colectivamente. (p.7)



Esta propuesta investigativa está en pro de generar estrategias de promoción, prevención, atención y seguimiento de los conflictos, caracterizándolos y fundamentándolos a través de una ruta de atención integral, incluyente y participativa, concretamente al interior del aula de clase y en la dinámica diaria de la escuela. También desde un análisis tanto de los factores de riesgo y de protección que mitiguen el conflicto y la violencia escolar.

Es indudable que mientras más sean los factores de riesgo presentes en una situación de convivencia, mayor será la probabilidad de su manifestación, ya que es ella, y a través de sus procesos educativos como pueden observarse directamente las interacciones, diálogos entre saberes y aproximación entre escuela-cultura, donde se permiten visibilizar nuevas comprensiones y transformaciones en los sujetos que hacen parte de su contexto, por ello y siguiendo el informe Mundial sobre la violencia y salud se cita lo siguiente

No existe un factor que explique por sí solo por qué una persona se comporta de manera violenta y otra no lo hace, ni por qué una comunidad se ve desgarrada por la violencia mientras otra comunidad vecina vive en paz. La violencia es un fenómeno sumamente complejo que hunde sus raíces en la interacción de muchos factores biológicos, sociales, culturales, económicos y políticos. Organización Mundial de la Salud, (OMS, 2002, p.10)

Esto crea la necesidad que desde el momento en que los sujetos inician su desarrollo social a partir de su edad temprana, es apropiado realizar un acompañamiento, que prevenga y medie entre los conflictos y las violencias escolares, para orientar procesos de convivencia y propuestas curriculares, con el fin de proporcionar herramientas de resolución de conflictos y con esto encausar una cultura de paz, en tanto es a la escuela a quien le corresponde re-significar y desestructurar sus propias cadenas esclavizantes, autoritarias y punitivas. En este aspecto es ineludible una educación que dé paso a otros universos, representaciones simbólicas, a otras prácticas culturales, saberes y conocimientos, una educación que beneficie, como bien lo expresa Walsh (2007) a la “construcción de seres críticos y sociedades más justas” Así, la educación gozará de multiplicidad de estrategias, expresiones y memorias.

Es imprescindible que la I.E.R SFA-Sede PAG piense, crea y establezca desde su dinámica institucional, estrategias para abordar los conflictos en el aula de clase a partir de una descripción, caracterización, análisis de causas y manifestaciones de los conflictos involucrando a la comunidad educativa, la cual proponga desde su identidad cultural acciones apropiadas y



contextualizadas a su ideal de formación, los cuales se vivencian desde el entorno escolar y propician el diseño de una ruta de atención integral que fomente prácticas de convivencia escolar.

Fundamentado en lo anterior y desde el deseo de investigar en este campo, se dio inicio a unos cuestionamientos sobre las actitudes individuales y/o colectividades de la población estudiantil dentro el aula de clase, siendo este un espacio fértil para practicar procesos democráticos que le hagan resistencia a la ideología, dogmas y a los procesos curriculares que profundizan la carencia de ambientes educativos más humanos.

Por otro lado buscando favorecer de una manera u otra a los niños, niñas y jóvenes, dado que estos son los actores directos por las alteraciones y las cotidianidades escolares que demandan ser resueltas a través de los medios y los recursos metodológicos diversos e innovadores, los cuales se requieren para promover una formación personalizada para los educandos, a partir de ajustes, estrategias, innovaciones pedagógicas especiales o de carácter significativo, que propicien la adquisición de competencias, habilidades y pensamientos a los que demandan comúnmente los estudiantes.

Entonces de todo lo planteado surgen preguntas como ¿Cuál es la influencia de la convivencia escolar en la solución de los conflictos? ¿Qué estrategias de promoción, prevención atención y seguimiento ofrece la escuela para educar en la convivencia escolar? ¿Hacia dónde deben apuntar las estrategias de formación, acompañamiento e intervención de la convivencia escolar? ¿Cómo influye el contexto escolar para la formación en convivencia? ¿Cuál es la diferencia entre conflicto y violencia? ¿Cuáles son los conflictos y las violencias que se presentan en la IER Sede – PAG?

Cuestionamientos que se centran concretamente en promover ambientes de convivencia escolar desde el aula de clase para los estudiantes, con una perspectiva de educación integral, en donde los aprendizajes que se adquieran mejoren las relaciones de estudiantes, docentes y familias, favoreciendo los ambientes en los que se aprenden de forma incluyente y participativa, es decir donde se promueva un adecuado clima escolar involucrando a los mismos estudiantes.

Así mismo, construyendo estrategias de inclusión y dignificación de los sujetos; potenciando la toma de decisiones desde lo individual con proyección colectiva, que permitan el cambio de la cultura en la cual están inmersos y aproximarse a un ideal de identidad, para lograr



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

lo anterior se plantea de manera puntual y especifica el siguiente interrogante ¿Cuáles son las estrategias de acompañamiento que utiliza la Institución Educativa Rural San Francisco de Asís, sede Presbítero Alfredo González de municipio de Jericó, para resolver los conflictos que se presentan en el ámbito de la convivencia escolar en los estudiantes de tercero, cuarto y quinto de la básica primaria?



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Identificar las estrategias que utiliza la Institución Educativa Rural San Francisco de Asís, sede presbítero Alfredo Gonzales para Abordar los conflictos en aras de la promoción de la convivencia en los estudiantes de tercero, cuarto y quinto de la básica primaria.

2.2 Objetivos Específicos

- Caracterizar los conflictos que existen entre los estudiantes de tercero, cuarto y quinto de primaria de la I.E.R SFA-Sede PAG, con miras a determinar las estrategias a implementar.
- Describir las estrategias utilizadas por la I.E.R SFA-Sede PAG para abordar los conflictos entre los estudiantes de tercero, cuarto y quinto de primaria.
- Señalar las causas y manifestaciones de los conflictos entre los estudiantes de tercero, cuarto y quinto de primaria de la I.E.R-Sede PAG
- Diseñar una ruta de atención que fomente estrategias prácticas de convivencia escolar para los estudiantes de tercero, cuarto y quinto de primaria de I.E.R SFA-Sede PAG.



3. Justificación

Facultad de Educación

Educar para la formación ciudadana supone también trabajar sobre el reconocimiento del “otro”, la relación con él y la construcción de espacios comunes. Estos espacios, que no están exentos de conflictos, implican otro desafío para la formación de ciudadanía: aprender a resolver los conflictos de modo pacífico. El conflicto es inevitable, ya que es inherente a la condición humana; de lo que se trata es de actuar para que éste no derive en situaciones violentas. Fondo de las naciones unidas, (Unicef, 2011. P. 11)

Las instituciones educativas hoy se consideran por muchos sectores de la sociedad como el lugar principal para formar, es por esta razón que se le asigna a esta la responsabilidad de educar en valores morales, éticos y civiles, entre otros, ya que es el espacio adecuado en donde los estudiantes comparten día a día ambientes de socialización e ideales para promover su desarrollo cognitivo, comunicativo y socio afectivo; sin embargo este ideal de escuela en muchas ocasiones se ve perjudicado, porque algunos estudiantes demuestran actitudes y aptitudes que carecen de una formación adecuada en convivencia escolar; en donde los problemas no se focalizan para buscar una óptima solución, en donde las víctimas, victimarios y testigos no se comprometen a buscar alternativas de mediación, en donde todas las partes implicadas salgan beneficiadas y puedan adquirir conciencia de sus acciones.

Esto se sustenta desde el MEN cuando cita a Ruiz y Chaux en la Guía 49

Es necesario utilizar estos conflictos como oportunidades para que todas las personas que conforman la comunidad educativa hagan uso del diálogo como opción para transformar las relaciones; el pensamiento crítico como un mecanismo para entender lo que ocurre; la capacidad de ponerse en los zapatos de otra persona e incluso sentir lo que está sintiendo (empatía) como una oportunidad para reconocerse, y la concertación como herramienta para salvar las diferencias. Ministerio de Educación Nacional. (2013, p.25)

Agregando a lo anterior, esta propuesta se diseña con el propósito de promover una conciencia adecuada en la comunidad educativa, especialmente en los educandos de la I.E.R SFA-Sede PAG, respecto a las estrategias que se promueven para solucionar los conflictos y violencias, los cuales deben regularse desde una convivencia escolar, en donde se adquieran habilidades y aptitudes que favorezcan el apoyo o auxilio de las víctimas, victimarios y observadores. Es prioritario analizar, pensar y comprender los niveles de identificación desde lo



individual, lo relacional, lo comunitario y lo social, en los cuales se demuestra cómo el conflicto y la violencia se hacen presentes en la dinámica de los estudiantes.

A nivel **individual** los estudiantes deben reconocer los elementos biológicos y la historia personal que influyen en su comportamiento, demostrándose esto en la impulsividad, el bajo nivel educativo, en la posible influencia del consumo de sustancias psicoactivas y en los antecedentes de comportamiento agresivo, en las manifestaciones de maltrato, entre otras, las cuales aumentan la posibilidad de ser víctima y/o victimario de acciones de conflicto o violencia. Es en este momento en que la familia y la escuela se unen para propiciar el desarrollo personal del sujeto a educar.

En el nivel **relacional**, es fundamental indagar cómo las relaciones interpersonales influyen y aumentan el riesgo de convertirnos en personas víctimas o responsables de acciones violentas, es en esta instancia en que la escuela actúa realizando acompañamiento educativo a los niños, niñas y jóvenes, mediante experiencias dignificantes que configuren un comportamiento en pro de la convivencia pacífica. En los ambientes comunitarios se examina el contexto de la comunidad cercana en que se habita, las formas de relacionarse de los miembros de esta, en los que se inscriben las relaciones sociales que vivencia el educando fuera del entorno escolar, favoreciendo o desfavoreciendo esto la convivencia y la cultura de paz.

A nivel **social** se interpretan los factores más generales que determinan la existencia de los conflictos y la violencia, asumiéndolos dentro de un clima de aceptación, naturalización o como fuerza de inhibición que regula las acciones de falta de convivencia.

Por lo tanto, para las instituciones educativas y las aulas de clase, es importante repensar y actuar de forma incluyente sobre el tema de la convivencia escolar, dado que su rol social la compromete para realizar procesos formativos, que le permitan a los educandos trascender sus fronteras, para dinamizar y promover un cambio social, en donde las personas se comporten de manera más humana, sin indiferencia frente al devenir de los sujetos que lo rodean, aprendiendo a reconocer que el conflicto es una alternativa de mejoramiento individual y social.

Desde esta perspectiva la formación en convivencia se convierte en un elemento asible en sí mismo, en un valor que expresa una realidad multifactorial de todas las relaciones interpersonales e intrapersonales. Por lo tanto, es fundamental investigar, valorar y reconocer la



En este sentido, la convivencia escolar, debe promover un ideal social por parte de los individuos, se convierte en el eje integrador de todas las relaciones humanas, en las cuales están inmersos los sujetos; por lo tanto es esencial empoderar a todas las personas para vivir en paz, para participar con responsabilidad democrática, en donde se valore y reconozca la pluralidad, la identidad y se identifiquen las diferencias como un agregado que permite el saber vivir conjuntamente, con buenos hábitos para desarrollar de forma directa los procesos afectivos, comunicativos, sicomotores corporales y cognoscitivos de los estudiantes, dentro del aula de clase, la institución y fuera de ella; es por esta razón que se hace necesario el estudio de la convivencia y las competencias ciudadanas para adquirir una cultura de y para la paz.

Es importante resaltar que al convivir se aprende cuando se interactúa en distintos espacios, en los cuales se hace presente el otro que habita en el mismo contexto; además es prioritario que los educandos de la I.E.R SFA-Sede PAG del municipio de Jericó, introyecten buenas prácticas de convivencia escolar, en donde se comprenda la importancia de poder vivir con el otro de manera plácida y armónica para lograr hacer realidad un proyecto de vida, el cual se realizará cuando la identidad individual y social se unan desde un ideal de formación integradora, que le permita a los seres humanos romper con paradigmas sociales que invisibilizan a las personas y a los distintos grupos sociales por no homogenizarse a un constructo social inequitativo, gobernado por principios económicos, que en todo momento excluyen a las culturas y a los grupos sociales.

La convivencia escolar permite entonces, entender por parte de cada individuo la acción de poder vivir en compañía con distintas personas dentro del contexto familiar, escolar y social, sin importar sus gustos, sus expresiones culturales, su afinidad sexual, sus gustos religiosos, su color de piel, sus posturas políticas, entre muchas más diferencias que nos plantea la existencia humana. Sin embargo, para aprender a convivir se deben unir voluntades, para cultivar constantemente en los ambientes escolares acciones significativas que favorecen los ambientes de aprendizaje asertivos, en los cuales se adquieren principios de democracia participativa, que permiten formar el reconocimiento de la identidad desde la diferencia.



Esta propuesta se adapta a la línea de investigación de democracia y convivencia escolar, en cuanto procura indagar, viabilizar e interpretar cambios y transformaciones en los educandos a partir de una generación significativa de conocimientos sociales y personales, que se dirigen a través de alternativas pedagógicas y didácticas que posibilitan una mejor relación entre el quehacer docente y la forma de aprender, con posturas críticas, reflexivas y empoderadas de sentido de pertenencia, por desear mejorar la dinámica social en las diferentes comunidades en que se relacionan los individuos al contexto cercano.

El ideal de formación que se pretende construir, indagar, repensar y proyectar desde ésta investigación debe involucrar el manual de convivencia escolar de la I.E.R SFA-Sede PAG, promoviendo que las personas inmersas en este proceso sean coherentes, de tal forma que sus acciones y pensamientos no se reduzcan solo al ámbito escolar, sino que impacten el ambiente personal, familiar y social; adquiriendo voluntad y conciencia de sus actos, reconociendo al otro sin discriminación alguna como un interlocutor aceptado e igual.

De esta manera, cuando la escuela y la familia se permitan reflexionar, potenciar y resignificar los hábitos poco eficientes de la convivencia, se podrá desarrollar las competencias ciudadanas y posibilitar una cultura para la paz, para adquirir un juicio sobre el actuar individual y colectivo orientado hacia el progreso de la sociedad; en donde vivir y existir sea dignificante y permita formar una ciudadanía activa, que se fortalezca con el reconocimiento de una sociedad civil, que practica procesos democráticos de ordenamiento de lo social y lo humano.

En efecto, con esta propuesta investigativa se desea crear una cultura para el ejercicio de una ciudadanía que posibilite en primera medida la construcción de sociedades democráticas, libres y responsables. Segundo, en donde el otro que me rodea sea reconocido como un individuo que aporta, educa y piensa en la colectividad en la cual habita.

Para finalizar es determinante comprender, que con esta propuesta investigativa se podrá analizar las estrategias de convivencia escolar que se implementan en la escuela, para promover ambientes de aprendizaje dentro y fuera de ella, los cuales en muchas ocasiones se ven perjudicados por circunstancias desfavorables, en donde la lucha de poderes dentro de los integrantes de cada grupo, la diversidad social y el poco desarrollo de competencias ciudadanas limitan la adquisición de aprendizajes.



Facultad de Educación

En la revisión bibliográfica se han encontrado investigaciones, estudios y artículos de importantes revistas de carácter científico, sobre convivencia escolar y la resolución de los conflictos a partir de estrategias pedagógicas de los cuales sobresalen algunos que se señalan a continuación:

La primera se llama **“Convivencia escolar: percepciones de los profesores de Primaria y Secundaria de la Ciudad Autónoma de Melilla”** Alemany, Ortiz, Rojas & Herrera (2012) realizaron esta investigación donde abordan una perspectiva la resolución de conflictos de la siguiente manera, parafraseando la convivencia escolar es una construcción social y dinámica, producto de las interrelaciones de toda la comunidad educativa. Su calidad se da a partir del compromiso de todos y cada uno de los sectores implicados dentro del contexto escolar, sin excepción.

Hasta hace algún tiempo, el estudio de este tema se suponía secundario en el orden de prioridades de las preocupaciones de los educadores, pero, desde los años 80, en que se inician en Europa los primeros trabajos sobre violencia en los centros educativos, ha pasado a ocupar un casi indiscutible primer puesto (...). Prueba de ello es la reproducida aparición en los medios de comunicación de noticias relacionadas con conflictos resueltos de forma no pacífica en el ámbito escolar (...). De hecho, un número importante de profesores sitúa los problemas de convivencia de los estudiantes el principal obstáculo que hallan en el desarrollo de su ejercicio profesional (...). (2012, p.1)

En este mismo informe Alemany et al., cita a Castro quien plantea que “Considera que una de las claves importantes para el cambio educativo, es la formación de los docentes en nuevas competencias para la resolución pacífica de los conflictos, para así conseguir una educación de calidad”. (2012, p.1)

De igual forma, los mismos autores citan a Gotzens et al., cuando plantean que

Realizan un estudio sobre uno de los aspectos que consideran básicos para la mejora de la convivencia escolar: la percepción que tanto profesores como alumnos tienen sobre este tema y sobre las estrategias que se emplean para la resolución de los conflictos. El grado de concordancia o de discordancia que estos dos colectivos manifiestan sobre la atención al clima y la disciplina en el centro y en el aula, da orientaciones claras sobre los aspectos en los que hay que incidir a la



hora de elaborar un programa de intervención en este campo. Los resultados generales de la investigación demuestran que, a pesar de los grandes esfuerzos formativos que se están llevando a cabo para preparar al profesorado en la atención de la disciplina escolar, existe un gran desencuentro entre lo que los docentes y los alumnos ven y viven en las aulas, demostrado esto, en numerosas ocasiones, los primeros afirman haber intervenido en conductas de conflicto y violencia que los discentes declaran no haber percibido. (Alemany, et al., 2012, p.1)

La segunda investigación se llama “**La convivencia escolar en Educación Primaria y Secundaria. Conductas positivas y negativas**”, esta investigación sirve de sustento y permite realizar una interpretación profunda sobre el tema de indagación es formalizado por Herrera, Ortiz & Sánchez (2010), en la universidad de Granada, España. Esta investigación analiza la convivencia escolar, como objeto de estudio la cual dice que está

Es un fenómeno complejo puesto que son múltiples los factores, agentes y situaciones implicadas (Jimerson y Furlong, 2006 p.222). Este hecho ha tenido como consecuencia que las investigaciones realizadas se hayan desarrollado desde enfoques y ámbitos muy diversos, predominando el interés por la vertiente negativa de la convivencia, esto es, la violencia escolar, en las que, además, la terminología empleada ha sido muy variada (*bullying*, agresión, acoso, violencia...) (Del Barrio, Martín, Almeida y Barrios, 2003; Rodríguez, 2007; Stassen, 2007 p. 22). (Herrera, Ortíz y Sánchez, 2010, p.222)

En esta investigación los autores toman varias referencias, las cuales se centran en la dinámica del ambiente escolar, entonces en su texto se refieren

Las aulas constituyen un hábitat de desarrollo personal y social en el que niños, jóvenes y adultos han de convivir compartiendo unos espacios y un periodo temporal que poseen una estructura organizativa previamente establecida. Es por ello, que se requiere imperiosamente crear situaciones educativas que permitan aprender a vivir y disfrutar de una convivencia no exenta de conflictos y problemas. En este sentido, se han desarrollado múltiples programas para favorecer la convivencia escolar y, de este modo, prevenir la aparición de la violencia en los centros educativos (...). Sin embargo, dada la complejidad de variables que intervienen en el contexto escolar, a lo que se suma la influencia de los grandes cambios sociales y familiares que caracterizan a la sociedad actual (citado en Rodríguez, Herrera, Lorenzo y Álvarez, 2008), cada vez es más probable que aparezcan conflictos en las aulas que puedan desatar conductas de violencia (...). Este fenómeno, a pesar de las diferencias en la estructura y organización de los sistemas educativos en todo el mundo (...), se ha convertido en un fenómeno global que afecta a la mayor parte de los países (...). (Herrera, et al., 2010, p.222)



Estos antecedentes permiten observar las conductas desadaptadas en la escala progresiva pasando del conflicto a la violencia en el contexto escolar, según Calvo citado por los mismos autores

Se pueden agrupar en cuatro categorías: rechazo al aprendizaje, trato inadecuado, disruptivas y agresivas; mientras que, para Peralta, (...) son cinco los problemas de convivencia escolar a tener en cuenta: desinterés académico, conducta disruptiva, conducta agresiva, conducta indisciplinada y conducta antisocial. Así, por ejemplo, los problemas de disciplina en el ámbito educativo son comunes a todas y cada una de las asignaturas que constituyen el currículo de educación, pudiendo producir serias consecuencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje al limitar el tiempo de aprendizaje del alumno, representar una fuente de estrés profesional, así como de cuestionamiento de la labor desempeñada por parte del profesor, generando distracción, preocupación e incluso abandono de la profesión Ishee, (2004) y Gotzens, (2006). Los problemas de disciplina más habituales son los denominados “comportamientos disruptivos”, en marcados dentro del fenómeno del conflicto y la misma violencia, siendo los más frecuentes, según Fernández (2001) violar las normas establecidas dentro del aula, alterar el desarrollo de las tareas, oponerse a la autoridad del profesor y la agresión hacia otros compañeros. Son muchas las investigaciones que han confirmado el aumento de comportamientos disruptivos en las aulas, especialmente en los primeros cursos de Educación Secundaria, siendo, en función del género, más frecuentes en varones que en mujeres (...). (Herrera, et al., 2010, p.222)

La tercera investigación se realizó en el plano de nuestro país, Colombia, es importante indicar que se ha iniciado a indagar sobre el tema de la convivencia, de estos estudios se ha tenido en cuenta, la investigación de Patiño, (2011) de la Universidad De Córdoba SUE Caribe llamada “**La convivencia escolar como elemento fundante para una formación en ciudadanía**”, esta tiene como fundamento ideal comprender el rol de las instituciones educativas actuales afrontan un gran reto ya que tienen la responsabilidad de formar ciudadanos con capacidad de afrontar dinámicamente la complejidad de la sociedad actual, caracterizada por la globalización de la economía, los adelantos tecnológicos acelerados, el crecimiento de redes de conocimiento científico en todos los órdenes del saber y el cuidado del ambiente.

Desde esta perspectiva, entra en juego la importancia de

La convivencia escolar, ya que se convierte en una herramienta poderosa para fortalecer dichas capacidades en los estudiantes. Por esto se hace necesario planificar escenarios y actividades con el fin de que se enfrenten a situaciones reales en el aula sosteniendo debates con sus pares, de esta forma lograrán una participación activa en su proceso de formación, reconociendo al conflicto como una opción de mejoramiento y podrán triunfar en su vida personal, familiar y social.

A su vez, se hace necesario fortalecer la formación en ciudadanía, cuyo concepto es uno de los que más ha evolucionado a nivel educativo. Concebida inicialmente por los griegos y romanos



como un conjunto de obligaciones, derechos y protocolos de interrelación exclusivos de los hombres libres. Concepción que a través de la historia ha ido variando de acuerdo con la forma de organización social y política prevaleciente en cada sociedad. (Patiño, 2011, p.5)

Por su parte, las instituciones educativas para lograr tal objetivo deben construir un PEI contextualizado, es decir, que responda a las necesidades reales de cada una de ellas y que propenda por un verdadero desarrollo de los individuos como seres únicos, que respetan las diferencias y que aprovechan la diversidad para construir redes conversacionales con sus pares. Estas redes no sólo favorecerán su desarrollo personal, sino también su formación como ciudadano. (Patiño, 2011, p.6)

La cuarta investigación se llama **“La Convivencia Escolar Una Mirada Desde la Diversidad Cultural”** efectuada por, Guzmán, Muñoz & Preciado (2012) en la Universidad de Manizales, trata sobre los cambios que la sociedad ha sufrido, planteando una

Evolución en los últimos tiempos que ha repercutido de forma directa en la familia y la escuela, produciendo en la sociedad actual cambios rápidos, complejos y profundos, que hace cada vez mayor la demanda una nueva visión educadora de la escuela, lo que exige su compromiso para trabajar en proyectos comunes, donde se reflexione constantemente sobre las pautas educativas y tomar conciencia de su papel en la educación.

De esta manera la convivencia escolar, entendida como un proceso en que se conoce al otro más allá de lo institucional, se ve muchas veces truncada como consecuencia de un trabajo docente homogenizante; donde el profesorado se sitúa en una posición bastante conservadora, al seguir los postulados de la llamada enseñanza académica en vez de adoptar un enfoque ético y transformador.

En este sentido se evidencian claras formas de exclusión y problemáticas en la convivencia que alejan a los estudiantes del reconocimiento de la diversidad cultural, que parte desde la misma actitud de los maestros con la que enfrentan un salón de clases, pues en un gran porcentaje no se tiene conciencia de la importancia de dicha diversidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje. (Guzmán, Muñoz & Preciado, 2012, p.3)

La quinta investigación es una la tesis de grado de Caballero (2010), titulado **“Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas”** publicado en la revista Paz y Conflictos, el cual se concentra en los temas sobre la convivencia escolar y puede encuadrar en lo concerniente a la línea de educación para la paz.

La propuesta de esta investigación de Caballero (2010), ha permitido descubrir algunas especialidades de prácticas educativas que fomentan el poder transitar por un camino de formación ciudadana, para tener como finalidad el poder llegar a promover ambientes de cultura



de paz y de convivencia en el ámbito escolar. Esta propuesta se desarrolló evaluando las actuaciones encaminadas hacia la cohesión del grupo, la gestión democrática de normas, la enseñanza de valores éticos, las inteligencias socioemocionales y la mediación pacífica en la solución de los conflictos.

Se evidencia en este proyecto de Caballero (2010) la existencia de una serie de medidas y actos, que se llevan a cabo en los centros educativos que favorecen la buena convivencia, en la que sobresalen la solución de los conflictos y la búsqueda de estrategias, a partir de la necesidad de propiciar la cooperación entre todos los actores intervinientes en el proceso educativo y la importancia de poseer evidencias testimoniales o documentales en la escuela donde queden plasmadas las innovaciones y descubrimientos de las prácticas pedagógicas que emergen por medio de promover el trabajo en equipo de toda la comunidad educativa que se educa para el fomento de una cultura de paz, unos mejores ambientes de civilidad y unas mejores prácticas de convivencia escolar.

Según Caballero (2010) la investigación ha permitido que estudiantes, maestros, directivos y demás grupos vinculados a la escuela, adquieran conocimientos frente al conflicto, el cual tiene dos pilares fundamentales para ser resueltos, uno es el de prevención, que se asumió como medida educativa para evitar actos violentos y el otro es el de intervención, apropiado desde una actuación inmediata, cuando el conflicto ya ha manifestado encumbrándose a situaciones de violencia.

La prevención se debe entender como un patrón de actuación que se debe realizar constantemente en los centros educativos, involucrando de forma democrática incluyente o participativa a la comunidad educativa por medio de estrategias que produzcan un empoderamiento en el cual se pueda vivenciar en nuevos ambientes de convivencia en donde se promueva una educación para la paz, la democracia y los derechos humanos.

Las conclusiones de esta investigación Caballero (2010). Permitieron identificar las siguientes estrategias como fuente principal para transformar las formas de interactuar de los sujetos en un ambiente escolar dentro y fuera del aula de clase, estas fueron las siguientes:

- **La cohesión de grupo:** Esta estrategia expone que el éxito radica en promover la cohesión de sus miembros, los cuales se sientan parte del grupo, a partir de la integración



donde se valora y se respetan las diferencias culturales de cada uno, despertando emociones y condiciones en donde cada estudiante se sienta agente activo; además se percibe procesos de empatía que unen propiciando gusto y agrado por hacer parte del grupo y de la institución.

- **Las normas:** Esta estrategia se basa en crear un equilibrio en el que los miembros del grupo intervienen en la formulación de metas y normas. Cuando un conjunto decide cuales deben ser las normas que lo median, es necesario que sean reconocidas y asumidas por todos sus miembros, y la única forma de certificar su reconocimiento es haciendo partícipes de su gestión (elaboración, aplicación, seguimiento, revisión) a las personas implicadas.
- **Promoción de valores:** La promoción de valores debe ser una inquebrantable practica para de Sensibilización, que impregne cualquier proyecto que se ponga en marcha, sea o no de carácter académico, debe tener como horizonte la consecución de valores que hagan a las personas más justas y dignas.
- **Habilidades socioemocionales:** Esta estrategia se centra en crear actividades en donde se promueva; el saber escuchar, el ponerse en el lugar de otra persona, el comprender, el saber apreciar al otro y demostrárselo, en confiar, negociar, cooperar, entre otras, las cuales son habilidades que pueden ser adquiridas o potenciadas si no se tienen de forma innata, y en la medida en que se ponen en juego siempre en contextos interpersonales, podemos considerarlas como herramientas básicas para la educación en estrategias de regulación de conflictos.
- **Regulación de conflictos:** Esta estrategia se centra en abordar los conflictos desde un proceso activo en donde surgen la figura del mediador, el cual posibilidad escuchadas las partes de forma asertiva para ayudar a encontrar una solución en donde todos salgan favorecidos con lo cual se permite regular los conflictos.

5. Marco Conceptual

A continuación, se referencian los conceptos que transversalizan esta propuesta.

5.1 Estrategia

El concepto de estrategia se asume como categoría de este trabajo de investigación, dado que orienta la comprensión de las diferentes maneras de abordar el conflicto en la escuela y específicamente en el aula de clase de los estudiantes de tercero, cuarto y quinto de primaria de I.E.R SFA-Sede PAG. El significado de estrategia es muy general, se concibe como un agregado de acciones que se realizan para lograr un determinado fin, ya sea en la empresa, en la familia, en la función pública, en el deporte, en organizaciones de tipo social, política, económica, educativa, entre otras.

Igualmente Santiago (s.f) cita a Monereo, cuando propone que “la estrategia se puede entender como el conjunto de acciones que se realizan para obtener un objetivo de aprendizaje” (p.11). Además este mismo autor cita a López y Arciniegas, quienes “entienden por estrategia la secuencia de actividades intencionales y deliberadas en las cuales se involucra constantemente el individuo para lograr las metas que se ha propuesto” (p.11).

La combinación de sentidos otorgados al término estrategia, hace que se le ubique en una red conceptual, es por ello que cuando se habla de estrategias en la escuela esta se integra al campo de la pedagogía en el contexto de la formación de docentes, por ejemplo, se recurre a construcciones teóricas procedentes de las diferentes ciencias de la educación, no a una sola disciplina. Las estrategias, se construyen para enseñar un contenido en particular, desarrollar unas habilidades y/o actitudes en los estudiantes, van siempre ligadas a diversidad de conceptos pedagógicos, didácticos, curriculares y disciplinares, estos últimos, procedentes de las disciplinas o saberes específicos, los cuales aportan considerablemente a la formulación de estas.

5.2 Conflicto

El concepto de conflicto se aborda desde el texto *Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos* de Tuvilla (2004), el cual presenta al conflicto desde un punto de vista positivo, como motor de desarrollo social, en donde sus efectos siempre que se sepan gestionar, permitirán establecer relaciones cada vez más cooperativas. Además, se complementa desde el concepto de Torrego citado por el mismo autor, el cual define al conflicto como una situación en la que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo porque su punto de vista, intereses, necesidades, deseos o valores son incompatibles, donde juegan un papel muy importante las emociones y sentimientos, y donde las relaciones entre las partes en conflicto pueden salir robustecidas o deterioradas en función de cómo sea el proceso de resolución del conflicto.

5.3 Escuela

El concepto y definición de escuela se aborda desde el texto *Escuelas Democráticas* de Apple & Beane (2005), el cual permite comprender la escuela como el espacio en el cual se facilita la integración de las generaciones jóvenes, con el propósito de fomentar actitudes y aptitudes de libertad individual y social en la toma de decisiones, en las cuales niños, niñas y jóvenes se enfrentan crítica y creadoramente con la realidad, descubren la forma de participar en la transformación de su propio mundo a partir de la democracia, en la cual se debaten las ideas, los ideales de formación, se reflexiona sobre los aspectos culturales, políticos, religiosos, entre otros, de forma participativa e incluyente, en donde no hay espacio para la discriminación y en el cual se prepara a los educandos para formar comunidades de aprendizaje en su vida social, integra la educación humanista y la progresista. Desde esta visión y concepción la escuela es un lugar privilegiado para proporcionar una cultura de vida, que permite participar plenamente en procesos de ciudadanía y democracia.

Este marco conceptual se desarrolla desde una postura transversal, en la cual cada una de estas categorías crea un eslabón cognitivo, procedimental y actitudinal, además de la coexistencia



entre ellas, entendiendo esto como la relación comprensiva en donde un concepto me remite a otro, uniendo elementos estructurales, por ejemplo, la definición de estrategias cobra existencia para abordar la solución adecuada de los conflictos, y estos directamente se relaciona dentro del contexto de la escuela para promover una identificación, descripción, caracterización y señalamiento de las causas y manifestaciones propiciando así una comprensión real de los ambientes de convivencia en el contexto institucional.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

6. Marco Teórico

6.1 La convivencia

Esta investigación toma como ruta, como camino, como posibilidad de acción la convivencia, temática que se relaciona y permea directamente a la escuela y a los ambientes de aprendizaje, de conflicto y violencias que se originan diariamente en su interior; ya que sus estudiantes día a día demuestran patrones de comportamiento que se reconocen como hábitos de un bien vivir u otros que permiten realizar juicios de valor para evaluarlos como negativos y perjudiciales para los individuos que interactúan en un mismo espacio educativo.

La convivencia requiere de una atención mayúscula en la escuela ya que se avizoran tiempos de paz que requieren que todo el ambiente educativo sume esfuerzos reales para formar asertivamente desde la identidad individual y social del sujeto promoviendo la transformación de ideas como disciplina escolar, autoridad o convivencia en las aulas. Tal y como lo expresa Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa (2004) en la convivencia en los centros de secundaria: un estudio de casos, del cual se enuncia que:

Cada escuela tiene una consistencia propia y por derecho se convierte en unidad de intervención, y, por consiguiente, en unidad de análisis. El clima escolar, ya sea positivo o negativo, no se explica sólo por el origen social de sus alumnos ni por el emplazamiento geográfico en el que esté la escuela. Escuelas, colegios e institutos comparables por su entorno y por las condiciones estructurales. (Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa, 2004, p.6)

Por esto, pensar en ambientes óptimos de convivencia, inmediatamente nos encamina a comprender la importancia de un buen clima escolar, entendido este como elemento de eficacia y correlación en cualquier institución educativa para sostener procesos de calidad educativa, en donde el rendimiento escolar, la formación ciudadana, el desarrollo de competencias ciudadanas se compenetrán para el desarrollo social íntegro de los estudiantes.

También se debe relacionar a lo anterior la proyección de potenciar una adecuada cultura escolar, aspecto que procura alcanzar una excelente organización social de la escuela, evidenciado esto en el modo de actuar de los sujetos que la integran, buscando mejorar las

relaciones interpersonales; esto se puede sustentar desde el referente de Bravo & Herrera (2011) en el texto: Convivencia escolar en educación primaria. Las habilidades sociales del alumnado como variable moduladora, en el cual expresa

La vida junto a otras personas es inevitable en cualquier sociedad. Comenzamos conviviendo con aquellos que constituyen nuestro núcleo familiar y conforme crecemos nos vamos incorporando a nuevos grupos que despliegan su actividad en escenarios diferentes. Uno de estos espacios en las sociedades avanzadas es la escuela. El paso obligado por esta institución y el periodo, cada vez más largo, de permanencia hacen que se plantee este lugar como un sitio idóneo desde el que enseñar a convivir a nuestros jóvenes. Quien cita a Ramírez; Justicia, (2006) No obstante, el centro escolar, a pesar de gozar de estas ventajas, no es el contexto más fácil para hacerlo. La progresiva complejidad que está adquiriendo la escuela hace de este lugar un entorno complicado para que los que acuden a ella mantengan una buena convivencia". (p.17)

Cuando se habla de convivencia en la escuela es importante resaltar que la comprensión de esta se bifurca con el ideal de cultura escolar, ya que dentro de este contexto se está reorganizando constantemente la actividad educativa; no solo lo relacionado a lo académico, sino a lo formativo desde el humanismo, con el deseo de configurar y producir un conocimiento formador, además de poder incluir verdaderos procesos dinámicos que permitan construir espacios de socialización, que permitan cambiar y adoptar nuevas maneras de pensar, actuar y ser del sujeto que interactúa en el ambiente escolar; esto para posibilitar la adquisición de una identidad incluyente en donde los educandos asuman una mejor relación social con el otro que les rodea, vinculando al entorno natural y cultural dentro del ambiente de la convivencia.

Es fundamental señalar que para poder adquirir una transformación de la cultura y de la convivencia en la escuela se debe incluir al estudiante como agente dinamizador, influyente, participativo y responsable de los procesos de gestión escolar, en donde este sujeto lidere y defina democráticamente los fines que orientan su trasegar por la institución educativa; es claro también, que las actividades en el aula le permitirán potenciar significativamente su entendimiento con los procesos sociales que se viven en su contexto cercano y distante.

La convivencia escolar posibilita la cohesión social de la comunidad educativa, en donde las relaciones humanas se dan a partir de la reciprocidad dialógica; fundamentada en el pluralismo, en la diversidad y en el reconocimiento de las diferencias.

Por su parte Ortega citado en Bravo & Herrera (2011) referencia a en el texto convivencia escolar en educación primaria

Afirma que el término convivencia encierra todo un campo de connotaciones y matices cuya suma nos revela la esencia que vincula a los individuos y que les hace vivir, armónicamente, en grupo. Se trata de ceñirse a unas pautas de conducta que permiten la libertad individual al tiempo que salvaguardan el respeto y la aceptación de los otros, conformando, así, el sustrato necesario para que se produzca el hecho educativo (p.17)

Es importante señalar desde Jares citado en Bravo & Herrera que “convivir significa vivir unos con otros basándonos en unas determinadas relaciones sociales y en unos códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado” (2011, p.17)

Lo cual se evidencia desde toda realidad social diversa y cultural, se refleja en cualquier ámbito educativo y cada vez se manifiesta de manera más compleja al momento de establecerse las relaciones entre sus integrantes, poniendo en manifiesto un reto para que se logre y se propicien espacios en los que puedan interactuar todos sus miembros, es en estos espacios sociales espacios donde convergen toda esta multiplicidad y diversidad de seres humanos, donde se hace necesario disminuir o desdibujar esa línea que separa a unos de otros y que en ocasiones por no compartir las mismas características son rechazados o excluidos de los grupos que dentro de ella se conforman.

Desde aquí el reconocimiento de la diversidad no puede ser la actitud de angustia frente al distinto, sino la consideración de un semejante, con el que nos podemos complementar, así pues, la necesidad de convivir es intrínseca en cualquier sujeto y en cualquier grupo humano, y por tanto debe ser desarrollada en sociedades como la nuestra en la que se busque y defienda el hecho aprender a vivir juntos, estableciendo unas normas objetivas que trasciendan las relaciones para encontrar elementos de favorabilidad en el tiempo y el espacio en donde se comprendan la importancia de existir con el otro que me rodea.

A continuación, se expone el marco teórico para la presente propuesta de investigación, donde se tienen en cuenta tres categorías principales: *estrategia*, *conflicto* y *escuela*, además se teorizará brevemente sobre la convivencia escolar, ya que está es el camino por donde transitan los temas antes enunciadas para promover la cultura de paz.

6.2 La Estrategia

Actualmente se habla de estrategia en todos los ámbitos: en los negocios, en la política, en la religión, en la cultura, en fin, en cada aspecto de la vida diaria. Esta palabra se convirtió en una acepción de uso generalizado, que debe adornar o formar parte en toda la literatura relacionada con distintos campos del conocimiento, como lo propone Contreras (2013).

El concepto de estrategia, es un término muy común en el ambiente educativo, el cual está inmerso en todas las áreas del saber, en el currículo, en los referentes de calidad educativa y fundamentalmente está vinculando con mayor uso en los procesos relacionados a la enseñanza y el aprendizaje; lo cual lo hace imprescindible convirtiéndolo en un concepto polisémico que expresa la pluralidad en su significado y en ocasiones denota ambigüedad en su uso.

Esto se evidencia en los momentos en que se entabla un dialogo con docentes y directivos docentes sobre las formas de ejercer su profesión, demostrando que cuando narran aspectos vinculados acerca de las acciones que implementa para promover los saberes, las competencias y las habilidades de aprendizaje en niños niñas y jóvenes, se puede escuchar que en un alto porcentaje se refieren o las nombran como: estrategias de aprendizaje, estrategias pedagógicas, estrategias didácticas, estrategias de enseñanza, estrategias docentes y estrategias educativas, entre otras; sin establecer diferencias conceptuales y demostrando el uso de esta como una sinonimia.

En esta investigación la categoría de estrategias se asume como un elemento básico en el cual da sentido de transformación para propiciar conocimientos y saberes a partir de un objetivo en común, el cual está planteado desde la participación de los niños, niñas y jóvenes, esto permite que su implementación y uso no sean perdurables dado esto porque las competencias que se desarrollan de una u otra forma va a lograr permear la estructura y sabrá lo que se está haciendo y

copiar las ideas. Por eso es necesario estar en constante movimiento en lo que tiene que ver con las ideas o pensamientos para elaborar las estrategias.

En las diversas organizaciones sociales se utiliza el vocablo estrategia para hacer referencia a aquellas cualidades o acciones que están encaminadas a establecer una forma de pensar o de hacer las cosas. En la vida diaria, desde el plan individual la expresión estrategia se usa para manifestar que una persona es capaz de pensar cada paso que da, de tal manera que dichas acciones vayan referidas y tengan relación. Algunas personas relacionan estrategia con la capacidad que tiene cada ser humano para resolver los problemas cotidianos siendo esto una capacidad que se posee como don natural para lograr algo.

Esencialmente, el concepto de estrategia propone que los recursos humanos, cognitivos, educativos y el trabajo cooperativo de cualquier organización deben estar dirigidos hacia el logro de los fines y objetivos propuestos, para de esa forma poder llevar a cabo todos los programas institucionales que le permitan interactuar con el entorno y así poder posicionarse como un elemento que potencie las capacidades de los sujetos y potencia los ambientes sociales escalando en un mejor desarrollo.

Para comprender adecuadamente el concepto de estrategia es fundamental evidenciarlo desde la teoría y la práctica como un conjunto de disposiciones fijadas en un determinado contexto, a partir de las necesidades de estos y orientadas desde estrategias organizacionales, que integra misión, objetivos e identidad institucional y personal de sus miembros. Al Interior de los planteamientos de las estrategias, se direcciona el logro de objetivos generales de manera eficiente, es decir que las acciones de intervención ayudarán a la organización institucional.

Debido a que las consecuencias de cualquier decisión tienen un efecto drástico y amplio, a través de su función de planeación, debe buscar el mejor curso de acción posible y de cualquier forma estar preparada para cambiar, si la experiencia y la información nueva que se presenten, sugieren que es necesario el cambio en las acciones ya antes establecidas.

Es prioritario reconocer que, para plantear estrategias dentro de cualquier ambiente social, y especialmente en la escuela y en el aula de clase se debe hacer una selección adecuada de estas,

en donde prime la favorabilidad a todo el conjunto de sus integrantes; por lo tanto, es prudente seguir un conjunto de pautas, las cuales se plantean en el texto de Anijovich y Mora (2010), llamado Estrategias de enseñanza Otra mirada al quehacer en el aula, se pueden enunciar las siguientes

- Acordar con los alumnos las metas de aprendizaje. Estas deben ser precisas y explícitas de tal modo de intentar establecer entre profesores y estudiantes un compromiso de tarea en común. El alumno tendría que implicarse y asumir una responsabilidad creciente por su aprendizaje.
- Crear situaciones que requieran del uso del conocimiento de los conceptos, de los fenómenos, principios, de las reglas y los procedimientos de las disciplinas en diferentes contextos.
- Plantear la producción de tareas genuinas y de problemas reales propios de las disciplinas con el fin de promover la interacción con el mundo real.
- Orientar hacia el uso de materiales y fuentes variadas tanto para obtener información como para producir distintos tipos de comunicaciones.
- Desafiar a los alumnos con tareas que vayan más allá de sus habilidades y sus conocimientos, lo cual implica proponerles actividades que puedan resolver con lo que ya tienen y saben, pero también, actividades para las cuales necesiten buscar nueva información, nuevas maneras de solucionarlas.
- Estimular la producción de soluciones alternativas.
- Promover el desequilibrio cognitivo y la sana cautela respecto de la consideración de las verdades establecidas.
- Elaborar dispositivos de diferenciación: según el contenido, según los aprendices, según el contexto.
- Favorecer diferentes usos del tiempo, los espacios, las formas de agrupamiento.
- Promover la evaluación continua: la autoevaluación, entre pares, la del docente, escrita, oral, etc., que a su vez involucre instancias de metacognición, es decir, de reflexión de los estudiantes sobre sus propios modos de aprender y sobre lo aprendido”. (Anijovich y Mora, 2010, p.32)

Desde esta cita se manifiestan la importancia de indagar por estrategias participativas e incluyentes en donde predomina el trabajo cooperativo, la conformación del tejido social por medio de acciones que abordan los conflictos en el aula de clase, proyectándose al ambiente escolar, a la promoción de una identidad individual y colectiva, suscitando un ambiente de civilidad y cultura de paz.

Estas pautas son orientaciones generales, que tiene aplicación, no solamente en las diferentes áreas de saber, acerca de cómo enseñar un contenido, también se pueden utilizar en procesos indagación dentro del aula de clase, lugar en el cual se desarrollan múltiples proyectos y es específicamente en lo relacionado a las destrezas que se utilizan para la solución de los conflictos. Por consiguiente, es indispensable promover acciones para desarrollar un conocimiento profundo y a una reflexión sobre los contenidos disciplinares que se van a enseñar.

Hablar de estrategias en el contexto educativo, es quizás el término más general o incluyente en el campo de las ciencias de la educación y la más recurrente a usar en las distintas teorías y postulados. Actualmente hablar de estrategias determina todo lo relacionado a los procesos de enseñanza y aprendizaje, esto debido a los progresos teóricos y conceptuales, logrados en el campo de la psicopedagogía y la psicología del aprendizaje, donde se concibe que estas se efectúen con el ideal de formar integralmente al estudiante el cual es el protagonista de la acción docente.

Para comprender lo anteriormente citado sobre las estrategias que se implementan en el campo de la educación, es importante relacionarlo con el reconocimiento de unas corrientes de pensamiento que son ampliamente aceptadas por la comunidad académica y que se ponen en marcha a partir de una planeación curricular, en donde el maestro y los educandos interactúan de forma consiente para propiciar saberes, para debatir formas de proceder y para concretar acuerdos cognitivos en donde se transforman los esquemas mentales, convenientes a las tendencia distinguidas como aprender a aprender, enseñar a pensar y enseñar a aprender, en la cual la educación se concibe para proporcionar a los estudiantes las herramientas y recursos para que sean capaces del auto-aprendizaje y pensar por sí mismos y, no como una simple instrucción.

Las estrategias planteadas en los ambientes educativos deben de partir de una adecuada planificación, gestión, regulación y evaluación, es por ello que se constituyen en sucesos conscientes e intencionados que siempre pretenden generar aprendizaje significativo en los sujetos que aprenden, promoviendo una capacidad crítica y reflexiva, a diferencia de los procedimientos que son generalmente automatizados, carentes de análisis, de procesos reflexivos, en donde predomina la ejecución inconsciente, las estrategias solicitan planificarse y pensarse de

acuerdo con la identidad sociocultural es decir deben estar contextualizadas y, creadas con base en los objetivos trazados, los intereses, motivaciones y saberes previos de los protagonistas del proceso.

La transformación del sistema educativo, la intervención docente dentro el aula de clase y la interacción de la comunidad educativa está fundamentada a partir de la implementación de nuevas destrezas, las cuales proyecten el logro de objetivos, procurando la promoción de una nueva identidad de los procesos de la enseñanza y del aprendizaje, los cuales propenden por desplegar estrategias formativas que permitan motivar intrínsecamente y extrínsecamente a niños, niñas y jóvenes, permitiendo, cumplir con la responsabilidad social que infunde la educación, cumpliendo con la finalidad de promover ciudadanos competentes.

Es prioritario dentro de este proceso entender que las estrategias se convierten en los cimientos para orientar las temáticas de la solución de los conflictos en el aula de clase y todo lo relacionado a la convivencia escolar, temática que está en constante transformación y adaptación, según las necesidades de la institución educativa. En la guía pedagógica para la convivencia escolar, N° 49, se plasman estrategias que permiten identificar, fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de mejoramiento las cuales procuran proteger a niños niñas y jóvenes, enseñándoles a solucionar los conflictos para que estos no se conviertan en violencia.

Una estrategia entorno a la temática de la solución de conflictos tiene como finalidad el poder, crear discusiones asertivas por medio del dialogo, propiciar espacios participativos amplios, en donde estudiantes y maestros puedan crear acuerdos para favorecer una mejor convivencia en el entorno escolar.

Todas las estrategias utilizadas en la escuela y en el aula de clase se convierten en actos conscientes e intencionados, utilizadas flexiblemente por el profesor, empleadas en los diferentes momentos del proceso enseñanza aprendizaje, su puesta en marcha pueden ser ejecutada al iniciar el encuentro de clase para activar los saberes y motivar al estudiante, o durante el desarrollo del proceso escolar para favorecer la atención y comprensión de lo abordado; otras, se emplean para reforzar el aprendizaje de la información nueva ofrecida o para evaluar los resultados obtenidos a

través de los encuentros en el aula. Es decir, hay estrategias de motivación, de desarrollo y de verificación o evaluación de lo enseñado.

Para finalizar lo concerniente a la temática de las estrategias, se relaciona la definición de acontecimiento pedagógico, las cuales propenden por una misma finalidad. La relación de estas se enuncia así

En resumen, un acontecimiento pedagógico es un acto comunicativo que hace evidente una problemática que afecta la vida cotidiana de la escuela. El acto comunicativo se presenta a la comunidad a través de un hecho social, público y significativo que comunica y evidencia una realidad que se ha tornado cotidiana, y que por ello pasa desapercibida en el diario vivir de la escuela. (Colombia Aprende, s.f, p.41).

La realidad antes planteada nos conduce a identificar varias formas de acercarnos a la escuela para comprender algunas de las estrategias que esta ha implementado desde las modalidades educativas, la primera y más consolidada en el ambiente instruccional es la negación del conflicto y el castigo de este, la segunda modalidad se torna desde la gestión administrativa la cual en todo momento procura controlar toda manifestación que se desborda del orden hegemónico y la tercera modalidad permite descubrir como el conflicto se convierte en un componente dinamizador de la formación, situándolo en el eje de la dinámica educativa y por ende en un pilar fundamental para favorecer la diversidad de comportamientos y actitudes que confluyen en la escuela.

En esta relación que se plantean desde la manera en que se abordan las modalidades del conflicto dentro del ambiente escolar, se identifica una estrategia que puede posibilitar un trato eficiente, cuando este se manifiesta, la cual permite reconocerlo como una revelación que produce aprendizajes significativos, transformaciones comportamentales, cambios en la forma de comunicación y de acción.

1 8 0 3

6.3 Conflicto

Cuando se habla de conflicto en la escuela, es necesario concebir a este desde el pensamiento hipotético colectivo de los sujetos que hacen parte de su dinámica, como la acción intencional que afecta a cualquier miembro de la comunidad; puede ser física, verbal o psicológica, que se puede producir dentro de las instalaciones escolares o en otros espacios directamente relacionados con esta, como, los alrededores de la escuela o lugares donde se realizan actividades extraescolares.

La noción de conflicto escolar es una construcción social. Es un concepto construido desde el imaginario colectivo e impuesto por la opinión pública a partir, claro está, de una realidad cotidiana violenta como lo nombra Osorio citado por Ramirez (2014).

Los conflictos desde una comprensión básica no deben considerarse como negativos, es más, en las dinámicas grupales y sociales, cada vez se aprehende y se sitúa a los conflictos como una oportunidad para mejorar las desavenencias humanas. Es imposible concebir una comunidad en donde la armonía permanezca como un estado absoluto de las relaciones y mucho menos pensar en una colectividad gobernada sólo por los enfrentamientos. Desde esta perspectiva se puede considerar como “la vida institucional es una mixtura de equilibrio que aporta estabilidad, y de tensión que introduce dinamismo. Si los conflictos se canalizan de forma adecuada, se producen cambios positivos en el seno de los centros educativos” (Martínez y Pérez, 2005, p.48)

Es fundamental enunciar como el conflicto puede escalar a la violencia, si no se realiza un proceso de negociación pedagógica o si se asumen posturas de naturalización, desconocido que esta situación se puede utilizar para formar asertivamente las partes implicadas; parafraseando a Martínez y Pérez, (2005), esta situación se especifica como el camino en donde dos o más partes en conflicto llegan a un acuerdo. La negociación, por tanto, es un proceso para la resolución óptima de conflictos, que puede implementarse en las instituciones escolares cuando las personas o los grupos en situación problemática aspiran a recuperar o a alcanzar una conveniencia relacional.

Continuando con la idea, de cómo el conflicto puede escalar a la violencia en el ambiente escolar se generan o agravan un sinnúmero de situaciones que, al no ser mediadas por el diálogo, tienden a convertirse en manifestaciones de violencia y dificultan la convivencia e interfieren en

los procesos formativos que allí se pretenden llevar a cabo. En esta medida se expone Puerta, Builes y Palacio, citados por Ramirez (2014) cuando nombran que

La escuela se convierte así en un escenario complejo donde confluyen visiones del mundo, intereses, aspiraciones, juegos de poder, necesidades y expectativas que, a veces van en la misma dirección y otras en sentido contrario, generando la posibilidad de producir choques entre los actores cuyos resultados pueden convertirse en violencias de cualquier índole o en transformación de relaciones, de acuerdo con la gestión que se realice y con las políticas de convivencia escolar establecidas” (p.10).

Desde esta postura, toma significado y sentido el tema de los conflictos, que según Casamayor citado por Zaitegi, (2010) en la educación en y para la convivencia positiva en España, expone que el conflicto escolar

Es analizado e incluido en los proyectos de formación del profesorado con el ánimo de introducir un currículum de convivencia pacífica a través del tratamiento del conflicto como elemento generador de una cultura de diálogo y crecimiento, en vez de percibirlo como un mal a eliminar. (p.96).

Esta perspectiva da prioridad a comprender la forma en que el conflicto es asumido dentro de la temática de la convivencia, la cual se proyecta a crear ambientes colectivos con conocimiento de y desde el conflicto para la promoción de este en las aulas y en la escuela. Con tratamientos desde una representación positiva aborda con integralidad de las malas y las buenas relaciones entre compañeros y todos los conflictos que se puedan dar en las instituciones educativas.

En el texto de Tuvilla (2004) Convivencia escolar y resolución pacífica de los conflictos se define al conflicto como:

Una situación en la que un actor (una persona, una comunidad, un Estado, etc.) se encuentra en oposición consciente con otro actor (del mismo o de diferente rango), a partir del momento en que persiguen objetivos incompatibles (o estos son percibidos como tales), lo que le conduce a una oposición enfrentamiento o lucha. (p.50).

Este enunciado describe adecuadamente como el conflicto es un proceso natural a la existencia humana y es un punto de partida para la transformación y regulación positiva de las relaciones sociales, entre niños, niñas y jóvenes, propiciándoles a estos un mejor desarrollo y una gran capacidad adaptativa a los distintos contextos sociales en que intervengan.

Es importante enunciar otra definición que se da de conflicto como situación que se caracteriza porque hay una incompatibilidad real o percibida entre los intereses de una o varias personas

Esta incompatibilidad puede manifestarse mediante conversaciones, diálogos, discusiones, altercados, enfrentamientos o incluso riñas. Aunque los conflictos pueden escalar hasta generar situaciones de acoso escolar, es importante diferenciarlos, pues las situaciones de acoso escolar se caracterizan por la presencia de agresiones, que se dan de manera recurrente por parte de quienes tienen más poder sobre quienes tienen menos. Teniendo en cuenta que los conflictos son situaciones comunes y propias de una sociedad plural y democrática en la que todas las personas pueden pensar, creer y sentir diferente, lo importante no es eliminarlos o mitigarlos, sino manifestarlos de una forma constructiva, sin agresión. Existen tres formas para manejarlos constructivamente: por medio del diálogo, la negociación o mecanismos alternativos como la mediación. Pasivamente: cediendo ante las exigencias de la otra parte o evadiéndose mutuamente. Inadecuadamente: usando la fuerza o la agresión para imponer los intereses. (MEN, 2015, p.5).

Los conflictos manejados inadecuadamente entonces

Son situaciones en las que los conflictos no son resueltos de manera constructiva y dan lugar a hechos que afectan la convivencia escolar como altercados, enfrentamientos o riñas entre dos o más personas de la comunidad educativa, de los cuales por lo menos una es estudiante, siempre y cuando no exista una afectación al cuerpo o a la salud de cualquiera de las personas involucradas. (Congreso de Colombia, 2013, p.25).

Por procesos deductivos desde lo citado en esta guía, se considera que contrario a las connotaciones negativas con las que se ha incorporado el conflicto en el imaginario de la escuela y en el de sus miembros, este permite que se fortalezcan las relaciones escolares, que se generen mejores ambientes de aprendizaje y que se produzcan evoluciones en el entorno escolar. Por tal atribución, es preciso que en vez de evadirlo se aborde y gestione, asumiendo desde una perspectiva interpretativa, que contribuya en los logros tanto a nivel de los aprendizajes académicos como en las relaciones personales.

Desde esta configuración las instituciones educativas pueden en su cotidianidad ofrecer espacios de diálogo y proceso de comunicación asertiva y por ende provocar en los encuentros con el Otro, formas para hacer de las situaciones conflictivas oportunidades de aprendizaje, de cambio y de mejoramiento Personal y social.

También es importante resaltar como el conflicto en muchas ocasiones aparece erróneamente comprendido como violencia, lo cual permite sospechar que en algunas escuelas y aulas de clase no se identifica la diferencia entre el uno y otro, propiciando un dilema conceptual, lo cual causa tensiones y puja de intereses que se expresan en el contexto institucional de la escuela. Lo anterior se explica con mayor claridad desde el siguiente enunciado “(...) En todo caso suprimir o eludir el conflicto es lo que está en esta relación con el incremento de diferentes formas de violencia.” (Kaplan, 2013, p.334).

Un verdadero conflicto que se vive en la escuela, es cuando se naturalizan estos como acontecimientos aislados, que brotan inicialmente desde la familia, en los medios de comunicación, en la vereda, el barrio, en los grupos de amigos, entre otros; y cuando estos traspasan las fronteras de la escuela y se interna dentro de esta, no se asume una participación directa para visibilizar que estos existen y en muchos casos su acción más favorable es la de nombrarlas como agresiones, problemas, indisciplina, permaneciendo en la dinámica escolar como un asunto intrascendente, que se pueden mejorar por si solos o por el ambiente social en el que se desenvuelven los niños, niñas y jóvenes, ocultando una realidad que interfiere en el clima social y en los ambientes de convivencia.

Sierra realiza una compilación de textos en el cual adjunta un texto de Ramírez, “Encuentros y desencuentros en la escuela. La violencia escolar en escena”. De acuerdo a lo anterior se puede analizar con mayor claridad desde la siguiente información

Examinar las relaciones interpersonales constituidas en lo cotidiano escolar, sea en función de las relaciones de poder allí establecidas, sea razón de las diversas culturas en contacto (culturas infantiles, juveniles y adultas, culturas familiares y religiosas, entre otras). Desde esta perspectiva, la percepción de tensiones y conflictos en el ambiente escolar y las formas a través de las cuales la escuela se hace visible en la sociedad matiza la visión homogeneizadora de la institución escolar como reproductora social. (Ramírez, 2010, p.70).

El conflicto en el contexto escolar más cercano como el de Colombia, Antioquia y Jericó, muy posiblemente se ha interpretado en muchos lugares desde los temores, con miedos para poder enfrentarlo, además el lenguaje ha posibilitado caer en engaños lingüísticas que nos distancian de su aceptación, causando que los conflictos sean moralizados y sacralizados.

En nuestra sociedad el conflicto se ha llevado a un terreno ajeno a lo humano y se ha reconocido únicamente desde la representación simbólica, en muchos casos se ha mirado desde el plano de lo imaginario, escapando del encuentro de él, para hacerlo parte del individuo y del entramado social. Es básico aprender a reconocer el conflicto como un acto humano, como una experiencia vital, que permite mejorar en el ambiente individual y colectivo. El conflicto además se genera en la experiencia y se construye en la historia, esta experiencia requiere ser vivida y disfrutada por los sujetos cuando se reconoce como un ser de historia, portador de saberes y de formas de relacionarse.

También es importante reconocer porque una situación se cataloga un conflicto y esto sucede cuando las relaciones entre las personas o grupos cambian, bien sea desde el plano individual como el colectivo, esto se da porque las condiciones de esa asociación varían y el beneficio gratificante deja de tener interés, de generar sensaciones, no posibilita ver lo que se pensaba, en resumen, no permite continuar con acciones motivantes en donde desaparece la legitimidad de las relaciones sociales entre los seres humanos.

Desde esta perspectiva el conflicto se genera por disputas, en torno a la construcción social de peligros y riesgos, los cuales se evidencian implícitamente en acontecimientos que llevan a las personas al límite de su capacidad emocional, en donde se pasa a demostraciones de violencia y en este caso aparecen los síntomas de pérdida de control y de poder, en donde la solución inapropiada para enfrentar el conflicto no pasa por procesos de reconstrucción de los hechos, en los cuales se analizan los pro y los contras y como estos pueden favorecer a las partes implicadas.

Uno de los grandes desafíos dentro de la escuela y del aula de clase es poder develar el conflicto allí donde se aprecia un malestar, desacuerdo o tensión, describir el problema hacerlo visible para todos los miembros de la comunidad, puede ser una estrategia transformadora para

eliminar acciones paquidérmicas que requieren dinamismo y compromiso en el ambiente individual y social de cualquier institución educativa. Esto se puede entender con mayor claridad desde el siguiente enunciado

Una forma de transitar los conflictos de manera constructiva, lo cual no implica ni liberarse de contradicciones, ni de contramarchas y menos de incomodidades, implica abrir una potencialidad de los sujetos en las instituciones para activar caminos que permitan resolver dicho conflicto. (Kaplan, 2013, p.334)

La identidad del entramado social hace parte de la escuela y la escuela hace parte de la sociedad, por lo tanto, el conflicto hace parte de ambas, esta relación dual permite evidenciar como se presenta y como se evita, lo cual resulta útil para asignar erróneamente sanciones de tipo punitivo en donde los sujetos implicados asumen el rol de víctimas y victimarios, para los cuales el castigo aparece como el elemento funcional para hallar la solución, desconociendo de manera aseverativa la limitada comprensión del conflicto como proceso inherente a la vida institucional y social, que promueve aprendizajes.

Además, es importante evitar la confusión en donde el conflicto se convierte en un acto delictivo, lo cual se muestra con acciones paralizantes que disocian las causas y las consecuencias, evitando toda posibilidad de análisis, frente a las situaciones que generan oposición.

6.4 Escuela

La universalidad y la pretendida eternidad de la Escuela son algo más que una ilusión. Los poderosos buscan en épocas remotas y en civilizaciones prestigiosas especialmente en la Grecia y la Roma clásicas el origen de las nuevas instituciones que constituyen los pilares de su posición socialmente hegemónica. De esta forma intentan ocultar las funciones que las instituciones escolares cumplen en la nueva configuración social al mismo tiempo que enmascaran su propio carácter advenedizo en la escena socio-política. Esta hábil estratagema sirve para dotar a tales

instituciones de un carácter inexpugnable ya que son naturalizadas al mismo tiempo que el orden burgués o post-burgués se reviste de una aureola de civilización. En todo caso

Si la Escuela existió siempre y en todas partes, no sólo está justificado que siga existiendo, sino que su universalidad y eternidad la hacen tan natural como la vida misma convirtiendo, de rechazo, su puesta en cuestión en algo impensable o antinatural. (Varela, 2004, p.13).

Para el siglo XXI, en Colombia y en el mundo un gran número de personas tienen la oportunidad de recordar la escuela y sus ambientes, como espacios en donde se comparten vivencias significativas y censurables que también conmemoran la imagen de un aula de clase, una maestra o un maestro, unos compañeros de aventura, un lugar de recreo, un tema llamativo o cuestionable del saber, cuadernos, libros, enciclopedias y chanzas que se vivieron en la escuela, amigos queridos en este ambiente en el que muchos pasan los primeros y fundamentales años de su vida.

Ese espacio reservado para la transmisión de conocimientos teóricos y prácticos que nos prepara a enfrentar de forma productiva la sociedad, que proyecta a niños, niñas y jóvenes como los garantes del cambio positivo del contexto cercano, del desarrollo de un municipio, un departamento y un país; una escuela que al interior de sus muros nos cuenta la historia propia, nos lleva a viajar a mundos desconocidos y plantea retos y obligaciones para los sujetos inmersos en ella por la consecución del legítimo derecho universal a la educación.

Desde esta perspectiva es importante señalar que los estados desde una visión de poder buscan en todo momento perpetuar su dominio con políticas educativas que limitan la función de esta institución social, tal y como se enuncia:

La escuela debe responder a la educación dentro de todos los elementos de la cultura. Hay un compromiso de la escuela de responder a la necesidad de la persona y del colectivo al cual esta persona pertenece. La escuela es un elemento principal de formación intercultural. La escuela debe estar al servicio del desarrollo de las culturas. Sólo así la educación será factor de cohesión social y de identidad nacional o de identidad plurinacional. Para ello “debe, entre otros aspectos: utilizar la metodología comunitaria y el uso del consenso, desarrollar contenidos desde

la cultura, emplear la lengua materna y enseñarla, trabajar con materiales pertinentes y establecer relaciones interculturales entre las culturas, en el currículo escolar” (López, 2001, p.23).

La investigación en curso en la I.E.R SFA-Sede PAG, reconoce a la escuela como la institución social que la hace resistencia a las políticas neoliberales y capitalistas; ya que es esta, la responsable de visibilizar al estudiante de forma directa, reconociéndolo y dignificándolo desde su realidad humana, desde su contexto social, desde su pensar y sentir, insertando el dialogo y las relaciones interpersonales como ejes articuladores y premisas básicas para promover una interacción y reconocimiento cultural, basados en una relación gratificante de convivencia entre los seres que le rodean.

No se puede desconocer y promover que cada educando desde su individualidad posee diferencias y similitudes en su ser y hacer, proyectado esto en el reconocimiento de la diversidad en la cual la escuela debe hallar fortalezas y cohesión para formar un tejido social, en el cual los procesos de enseñanza aprendizaje que se promueven permitan también identificar la identidad con el ánimo de incluir y potenciar el respeto de la diversidad cultural en todas las personas que hacen parte de esta institución para contribuir a la transformación social, en donde el individuo pueda compenetrar y adquirir empatía con el otro que le rodea, promoviendo esto un mejor vivir en cualquier espacio social.

Es importante comprender que el concepto o definición de escuela tiene múltiples postulados, pero mejor aún es poder interpretar el papel de ésta. Para dar un ejemplo, sobre el concepto de escuela es importante citar a Mancuso (2007) quien explica que, desde una postura empírica, cotidiana y evocando el sentido común, se define la escuela como: “el templo del saber o incluso el segundo hogar” (p.4).

Además es importante señalar que en el imaginario colectivo e individual del ser humano en muchos casos, la escuela es el nombre popular que se le asigna a cualquier centro de enseñanza, espacio educativo, colegio, institución educativa; es decir, aquella institución que imparte educación o enseñanza, a un que suele designar más específicamente a los de la enseñanza primaria.

La escuela es un lugar considerado esencialmente educativo, a un pensándolo desde la inexistencia de un espacio físico, sin fronteras, es el entorno donde se materializan las teorías y las prácticas educativas, en donde se concretan saberes y en donde se construye y deconstruyen aprendizajes, permitiéndole al individuo transformar sus esquemas cognitivos; esta debe ser un espacio de socialización en donde se puedan fomentar y construir valores sociales, promover la cultura ciudadana, adquirir competencias para un buen vivir y poder adquirir una cultura de paz, fundamentada en el dialogo, la justicia y la promoción de la equidad entre los sujetos.

Es fundamental resaltar que cuando se considera a la escuela como templo del saber o como segundo hogar, se está delegando a ésta el papel de la educación y la formación integral de los educandos, dado esto, por la forma en que está organizado el entramado social en un país como Colombia, el cual exige la existencia de instituciones que velen por una formación de calidad para los niños, niñas y jóvenes, los cuales en algunos casos desde su núcleo familiar carecen de la presencia de personas responsables para educarlos o en muchos casos sus padres o adultos garantes que delegan esta función.

En muchas ocasiones se delegan porque tienen que realizar actividades laborales para adquirir el sustento y poder satisfacer las necesidades básicas de sus hijos, los cuales en el periodo escolar tienen la oportunidad de potenciar sus competencias, habilidades, pensamientos e inteligencias desde la implementación de políticas educativas que pretenden que la escuela tenga como objetivo básico la producción de seres aptos, que se inserten a la estructura social ideada, para tener individuos funcionales en la reproducción del sistema social imperante, esto se sustenta desde Illich, citado por Restrepo, (2008) el cual enuncia “En todo el mundo las escuelas son empresas organizadas y concebidas de modo que copian el orden establecido, ya sea que este orden sea llamado revolucionario, conservador o evolucionista” (p.2).

Desde esta apreciación se puede comprender como las sociedades, están ideadas de una u otra manera con la intención de perpetuar el poder y el orden de la minoría sobre la mayoría, promoviendo referentes de calidad que posibilitan una manipulación protegida con sofismas de calidad y mejoramiento social, desde esta perspectiva podemos evidenciar como en Colombia los lineamientos curriculares, los estándares, las competencias de las diversas áreas, además de las

estrategias de convivencia y cultura de paz, entre otros, de una forma o de otra, intentan producir individuos funcionales a la reproducción de un sistema económico o a su transformación, pero esa funcionalidad es intrínseca: y sin ella la escuela pierde sentido o es denominada poco funcional.

Desde 1994 en Colombia (Congreso de Colombia, 1994) se está hablando de un cambio educativo, dirigido desde la ley general de educación y por ende el concepto de escuela, su objetivo está en constante transformación, adaptándolo al contexto institucional y a la realidad cercana que se vive en las distintas comunidades educativas.

Desde este periodo de tiempo la función de la escuela ha intentado insertar a los educandos desde varias perspectivas, permitiendo esto justificar su existencia: los saberes se han integrado y evolucionado desde bases científicas y tecnológicas, las técnicas educativas del proceso de enseñanza y aprendizaje requieren de una mayor diversidad para promover la motivación extrínseca y la capacidad de asombro de los estudiantes, también se requiere del aprendizaje colaborativo y en equipo, en el cual el bien común permita adquirir la unión de fuerzas para producir un cambio de paradigmas en la sociedad y propiciar su avance eficiente.

Igualmente, debe incluirse a la familia en los procesos de formación de los niños, lo cual permitirá adquirir una identidad sólida y duradera, que se piensa y se focaliza en el logro de objetivos grupales; esto puede parecer irreal, pero la escuela requiere ser asumida desde la integralidad permanente, que forme sujetos críticos, reflexivos, analíticos, productivos y responsables con su municipio, departamento y país.

Estos elementos motivan a pesar de las críticas que despierta la escuela, para que sea considerada como una institución integradora con la organización social compleja: estas apreciaciones se sustentan desde, Aldana, Chaparro, García y Gutiérrez. (1996)

Creemos que las condiciones están dadas como nunca para el cambio social, y que la educación será su órgano maestro. Una educación desde la cuna hasta la tumba, inconforme y reflexiva, que nos inspire un nuevo modo de pensar y nos incite a descubrir quiénes somos en una sociedad que se quiera más a sí misma. Que aproveche al máximo nuestra creatividad inagotable y conciba una ética -y tal vez una estética- para nuestro afán desahogado y legítimo de superación personal. Que integre las ciencias y las artes a la canasta familiar, de acuerdo con los designios de un gran poeta de nuestro tiempo que pidió no seguir amándolas por separado como a dos hermanas enemigas.



Que canalice hacia la vida la inmensa energía creadora que durante siglos hemos despilfarrado en la depredación y la violencia, y nos abra al fin la segunda oportunidad sobre la tierra que no tuvo la estirpe desgraciada del coronel Aureliano Buendía. Por el país próspero y justo que soñamos: al alcance de los niños. (p.29)

Los siguientes argumentos teóricos se pueden sustentar desde el texto escrito por Apple & Beane, (2005) denominado Escuelas democráticas, allí se plantea que se hace necesario poder concretar en la práctica real e imaginaria de la escuela, una cultura democrática, en donde las decisiones sean tomadas por toda la comunidad, involucrando a todos los agentes educativos activos, sin distinción, ni privilegios de poderes gubernativos, estableciendo un estatus de igualdad entre los miembros de la escuela, sin importar su posición o rol.

Otros de los argumentos están ligados a que es trascendente permitir la participación de todos en el gobierno escolar, en la elaboración de las políticas de calidad institucional y en los temas relacionados a la convivencia escolar; cuando las escuelas y su comunidad asumen en su cotidianidad actitudes y aptitudes democráticas, se instaura verdaderas comunidades de aprendizaje que desde su individualidad y diferencias religiosas, políticas, étnicas, de género, edad, cultura, entre otras permiten potenciar y valida la existencia de la escuela como institución dinamizadora del engranaje social en la que participan estudiantes, educadores, directivos docentes, padres de familia, ex -alumnos y miembros del sector productivo.

Las escuelas democráticas, como la democracia misma, no se producen por causalidad. Se derivan de intentos explícitos de los educadores de poner en vigor las disposiciones y oportunidades que darán vida a la democracia (...). Estas disposiciones y oportunidades implican dos líneas de trabajo. Una es crear estructuras y procesos democráticos mediante los cuales se configure la vida en la escuela. La otra es crear un currículum que aporte experiencias democráticas a los jóvenes. (Apple & Beane, 2005, p.24).

Por supuesto que la necesidad de crear una nueva escuela en la cual toda la comunidad educativa tenga voz, participe en la búsqueda de estrategias para la solución de conflictos, evitando que esto se escalen en la violencia, en donde las normas sean un deber y todos se hagan cargo, lo cual permitirá mirar la dinámica escolar y el aula desde dentro, haciendo parte. Esto posibilitara poder adquirir el tan anhelado sentido de pertenecía, dado esto en cada uno de los

integrantes de la escuela se sentirán de verdad parte, sintiendo que su pensar y actuar es teniendo en cuenta dentro del ambiente escolar, esto es en realidad una escuela democrática.

Para finalizar lo relacionado al tema de la escuela, la cual vincula directamente al aula de clase, es prioritario reconocer que esta requiere una transformación originada desde sus actores más cercanos, en los cuales están inmersos los niños, las niñas y los jóvenes, lo cual necesita de la ruptura del confort cotidiano de lo institucional, para convertir a esta en un espacio de convivencia, atractiva, que promueva la capacidad de sombro, que dé gusto de hacer parte de ella, por parte de los miembros de la comunidad. Esto se comprende con mayor claridad en la siguiente premisa

Hoy se requiere que la escuela recupere sus prácticas, centradas a una pedagogía que posibilite la construcción de conocimientos, relaciones sociales, identidades y valores, en donde el conflicto y el dialogo se constituyan en potenciadores de nuevos espacios para la ética y la política. Se requiere además generar rupturas en la vida cotidiana de la escuela, para que esta se vuelva un espacio de convivencia, atractiva, deseante, impactante para sus alumnos, docentes y todos los que en ella habitan o tienen algún vínculo. (Ortega, 1998, p.135)

7. Diseño metodológico

En este apartado es importante indicar la relación clara y concisa de cada una de las etapas de la intervención, también describe cómo se va a formalizar la propuesta, además visualizar los pasos a seguir para generar una información acorde al proyecto investigativo. Lo metodológico estará fundamentado por la postura cognoscente, conceptual y real de quien investiga; es decir, cada diseño metodológico ha de responder con coherencia interna al asunto de lo humano, a la concepción de educación y a los principios pedagógicos.

Por lo tanto, la estrategia de acompañamiento depende del tipo de estudio que se elija, ya que éste determina el diseño, el proceso propuesto a la comunidad, la información generada, la forma como se trabajará con la comunidad y el lugar activo del investigador.

7.1 Paradigma de investigación

Los acercamientos de tipo cualitativo reivindican el abordaje de las realidades subjetiva e intersubjetiva como objetos legítimos de conocimiento científico; el estudio de la vida cotidiana como el escenario básico de construcción, constitución y desarrollo de los distintos planos que configuran e integran las dimensiones específicas del mundo humano y, por último, ponen de relieve el carácter único, multifacético y dinámico de las realidades humanas. Por esta vía emerge, entonces, la necesidad de ocuparse de problemas como la libertad, la moralidad y la significación de las acciones humanas, dentro de un proceso de construcción socio-cultural e histórica, cuya comprensión es clave para acceder a un conocimiento pertinente y válido de lo humano. (Sandoval, 2002, p.15)

El enunciado anterior permite orientar este proyecto de investigación desde el paradigma cualitativo con perspectiva interpretativa, para acercarnos a un contexto dinámico, sistémico e intencionado, propio de la escuela y del aula de clase, en donde cotidianamente, educandos,

docentes y padres de familia construyen y deconstruyen sus esquemas mentales, conceptuales, trascendiendo de esta manera la praxis reflexiva, cada vez más compleja e intensa, que permite que la experiencia y la concepción de este mundo en el que nos hallamos inmersos, esté condicionada por diversos matices; en otras palabras, las experiencias y relaciones que se entretienen en la escuela y el aula de clase permiten mirar y analizar la realidad desde diferentes perspectivas.

De acuerdo con lo anterior, el investigador debe tener en cuenta dos cosas; por un lado, que no es posible emprender de forma totalitaria el gran abanico de posibilidades en cuanto a experiencias, pensamientos y concepciones que ofrece la realidad que lo circunda dentro del contexto sociocultural; por el otro, que es preciso enfocar el quehacer investigativo en un tema e intención determinado, esto implica realizar una delimitación temática, conceptual y referencial; para poder despejar el camino para quien desea comprender la complejidad educativa de la cual hace parte. Como señalan Denzin y Lincoln citados por Sandoval (2002) el diseño sirve para situar al investigador en el mundo empírico y saber las actividades que tendrá que realizar para poder alcanzar el objetivo propuesto.

Para este proceso de investigación se adopta el paradigma cualitativo como una de las metodologías de investigación social, mediante la cual se utilizan procesos, técnicas e instrumentos para ver, estudiar, analizar y razonar la realidad en relación a un objeto de estudio. La investigación cualitativa permite estudiar, por lo tanto, comprensivamente las relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos de una determinada situación problemática, además procura describir de forma integral las realidades, para analizarlas exhaustiva y detalladamente, con el propósito de transformarlas.

La investigación cualitativa tiene como perspectiva la comprensión de los conocimientos, las fortalezas y debilidades que circulan en el contexto real de lo humano, en el que se configura la población a investigar, se reconoce la existencia de variadas visiones con grados de entendimiento y valoración diversa sobre dicha realidad. En este sentido, es particularmente trascendental, para las opciones investigativas de tipo cualitativo, explorar el conocimiento que la

realidad humana supone, no sólo la representación activa de ella, sino ante todo la comprensión del sentido de la misma por parte de quienes la producen y la viven.

El método cualitativo es la vía o camino, que permite orientar la mirada y las preguntas para encontrar argumentos y respuestas al tema de investigación que interesa, en este caso la convivencia, el conflicto y la escuela, configurando el ejercicio de investigación por caminos, unos lisos, otros áridos, otros sin final, otros con una delimitación física que no permite avanzar, así he considerado los métodos cualitativos, pues estos pueden ser tan variados y de tantos niveles o rutas que no siempre se sabrá si el elegido es el mejor, pero sí con la tranquilidad que en cada uno se encuentran indicios y respuestas a la pregunta que orienta la ruta de investigación.

Los métodos cualitativos permiten llegar al conocimiento de un tema particular desde la inmersión con personas reales y en un mundo existente a partir del tema que interesa al investigar, es por eso que cobra más importancia, porque no es el conocimiento adquirido a partir de las teorías o conceptos, sino desde la vivencia con las personas que desde su quehacer permiten acceder a ese conocimiento de una manera directa y real.

Hay que mencionar, además uno de los principios primordiales de la investigación cualitativa desde el pensamiento de la cual enuncia

El paradigma cualitativo posee un fundamento decididamente humanista para entender la realidad social de la posición idealista que resalta una concepción evolutiva y del orden social. Percibe la vida social como la creatividad compartida de los individuos. El hecho de que sea compartida determina una realidad percibida como intersubjetiva, viva, cambiante, mudable, dinámica y cognoscible para todos los participantes en la interacción social” (Martínez, 2011, p.11).

Este principio permite comprender la relación que se crea entre el investigador, el objeto de estudio y la población participante en el proceso, en donde todos potencian sus habilidades sociales, se proyectan por buscar una solución comprensiva al problema que se ha planteado, permitiendo que todos evolucionen desde la concepción de significados sociales y realidades dentro de su contexto.

La investigación cualitativa permite entonces, desde sus fundamentos epistemológicos, poder ser reconocida en el medio científico como un diseño metodológico que posee rigurosidad teórica y práctica, aportando a la producción de conocimientos sociales a partir de la integración de saberes, pensamientos e ideas que se transforman desde los esquemas mentales que poseen todos los participantes del proceso investigativo. Esto se sustenta desde la visión planteada por Ramírez & Zwerg (2012)

Una característica que define el diseño de la investigación cualitativa, son sus criterios orientadores de validez como son la credibilidad, transferibilidad, consistencia interna, fiabilidad y significancia. En una investigación de tipo cualitativo se persigue coherencia en sus resultados y también la posibilidad de soportarlos en evidencia empírica, brinda la posibilidad de trascender de la casuística a conocimientos un poco más generales pero no necesariamente universales ni en atención a leyes o determinismos, examina y separa los factores accidentales o contextuales que pueden afectar los resultados, existe consciencia epistemológica y de que los rasgos ideológicos no afecten o parcialicen la interpretación, se pretende captar el sentido y el significado, lo simbólico y la intersubjetividad. (p.99).

Este proyecto enmarca una investigación cualitativa, que se caracteriza por desarrollar procesos inductivos que asumen una comprensión de la realidad en un movimiento secuencial, que va de lo particular a lo general, de lo simple a lo complejo, de lo concreto a lo abstracto, de lo específico a lo general y viceversa; interesándose en el contacto directo con la realidad investigada; también permite la comprensión de forma subjetiva e intersubjetiva del objeto de estudio por parte de los sujetos participantes del proceso investigativo, el cual se presenta con claridad durante el transcurso y presentando las condiciones naturales de la población, el tema, los avances y la transformación que produce este ambiente indagativo.

Así mismo la investigación cualitativa utiliza un diseño flexible, en donde la comunicación asertiva permite avanzar en los procesos, expresando la relación de su existencia con la cultura, por medio del diálogo fluido y de un ambiente de confianza, en el cual por medio de interrogantes cercanos al sujeto, se pueda dar respuestas concretas a las categorías de análisis para ser rediseñadas y re-elaboradas según lo demande el objeto de estudio.

Desde las concepciones antes enunciadas sobre la investigación cualitativa, se debe expresar, que la presente propuesta de indagación intenta hacer una aproximación a una realidad

actual y existente en la Institución Educativa Rural San Francisco de Asís, sede Presbítero Alfredo González de municipio de Jericó, que propende por la comprensión de las estrategias de acompañamiento que se tienen para resolver los conflictos y las violencias que se presentan en el ámbito de la convivencia escolar, partiendo de ejercicios de exploración, interacción, observación, registro y finalmente de interpretación de cada uno de los elementos que las conforman y caracterizan, asunto este de carácter social y educativo, que a lo largo del tiempo y cada vez con mayor agudeza se presenta en las aulas de clase y los lugares de esparcimiento dentro del entorno escolar.

Para comprender por qué se implementa en esta investigación el paradigma cualitativo es importante señalar lo que se indica en la siguiente frase

Desde la perspectiva que aquí adoptamos, asumir una óptica de tipo cualitativo comporta, en definitiva, no solo un esfuerzo de comprensión, entendido como la captación, del sentido de lo que el otro o los otros quieren decir a través de sus palabras, sus silencios, sus acciones y sus inmovilidades a través de la interpretación y el diálogo, si no también, la posibilidad de construir generalizaciones, que permitan entender los aspectos comunes a muchas personas y grupos humanos en el proceso de producción y apropiación de la realidad social y cultural en la que desarrollan su existencia. (Sandoval, 2002, p.32).

Para finalizar lo relacionado al paradigma de investigación cualitativa, es importante enunciar, que en todo su proceso de estudio, no se tiene en cuenta las cualidades por separadas o separables; se trata, pues, del estudio de un todo integrado, que, forma o constituye primordialmente una unidad de análisis y que hace que algo sea lo que también cabe la posibilidad de estudiarse una cualidad específica, siempre que se tengan en cuenta los nexos y las relaciones que tiene con el todo, los cuales contribuyen a darle su significado propio. De esta manera, la investigación cualitativa trata de identificar, básicamente, la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones.

La investigación cualitativa es una herramienta imprescindible y complementaria en todas las disciplinas de las ciencias sociales, para fortalecer el trabajo interdisciplinario que se desprende de los estudios que se realizan, teniendo en cuenta las distintas áreas de conocimiento,

con lo cual se puede comprender porque esta privilegia las subjetividades dentro de los contextos en que actúa, asumiendo de esta manera el objeto de estudio.

De este modo lo cualitativo permite fomentar una metodología en donde se crea una conversación entre las creencias, los sentimientos y las mentalidades de las personas y los grupos sociales con los cuales se produce conocimientos. Por lo tanto, es imprescindible para poder lograr los objetivos que los investigadores realicen esfuerzos para comprender la información y poder capturar la esencia del proceso por medio del dialogo con los Participantes del proceso de indagación.

7.2 Enfoque: investigación acción educativa

La expresión *investigación-acción educativa* se utiliza para describir una familia de actividades que realiza el profesorado en sus propias aulas con fines tales como: el desarrollo curricular, su autodesarrollo profesional, la mejora de los programas educativos, los sistemas de planificación o la política de desarrollo

Estas actividades tienen en común la identificación de estrategias de acción que son implementadas y más tarde sometidas a observación, reflexión y cambio. Se considera como un instrumento que genera cambio social y conocimiento educativo sobre la realidad social y/o educativa, proporciona autonomía y da poder a quienes la realizan. (Latorre, 2003, p.1)

La investigación acción educativa procura en todo momento solucionar una dificultad que se presenta dentro del aula por medio del saber pedagógico, en donde el docente de acuerdo a la capacidad que tiene para comprender el contexto sociocultural de sus educandos y sus propias limitaciones, logra desarrollar una variada gama de estrategias que permitan transformar los ambientes sociales dentro de un salón de clase.

La investigación acción educativa permite expandir los conocimientos científicos para darle solución a un problema, mejorando las capacidades sociales, la inteligencia emocional de

los respectivos participantes en el proceso, convirtiendo a docentes y estudiantes en co-investigadores.

La investigación acción educativa en todo momento se sumerge en procesos de deconstrucción, de reconstrucción y de implementación, en el cual el primero orienta que la práctica pedagógica, proponiéndose tener como fin la apropiación de conocimientos, los cuales se puedan evidenciar en la dinámica educativa, en el tejido social, en el ser y hacer, encauzándolos en la transformación de su existencia como seres sociales. En lo referente al proceso de reconstrucción se potencializa las fortalezas del docente y los educandos, se develan las falencias que poseen ambos para promover una práctica pedagógica innovadora, que se ajusta a otros procesos, con el ideal de crear un diálogo de saberes y una comprensión real de las situaciones que vivencian todos los actores inmersos en el asunto. En lo referente al proceso de implementación, se valora la eficacia de las prácticas pedagógicas utilizadas y la forma en como estas facilitan la interacción de estudiantes y maestros para alcanzar la meta propuesta.

Los conocimientos en los cuales está inmersa la investigación acción educativa, desde una práctica pedagógica transformadora en el aula, posibilita que el currículo y la didáctica constantemente sean un laboratorio, en el cual la teoría y la práctica se someten a prueba, promoviendo así la eficacia y la eficiencia de las estrategias utilizadas; también se evidencia como el saber pedagógico se convierte en un proyecto educativo en donde maestros y estudiantes identifican conocimientos pocos significativos y reconocen el potencial de otros, creando así prácticas reflexivas de las cuales surgen saberes prácticos, efectivos y demostrables; los cuales en todo momento están expuestos a la discusión colectiva, que permiten observar como los co-investigadores convalidan el trabajo realizado; fortaleciendo así una nueva relación ética y horizontal, en donde la indagación es colaborativa y la autocrítica es compartida.

Es importante resaltar que la investigación acción educativa propone la interacción del conocimiento y la acción, con la implementación de la teoría y la práctica como los elementos que conducen a un diálogo asertivo entre saberes teóricos y saberes prácticos; para la construcción y el trabajo en equipo que se lleve a cabo en cualquier tipo de propuesta pensada

desde esta metodología, lo que brinda la oportunidad del ejercicio de construir aprendizajes significativos y contextualizados, originando de esta manera nuevos conocimientos.

Desde la perspectiva del proyecto investigativo a realizar, la investigación acción educativa se concibe como el estudio real de una situación social, la cual requiere de un acompañamiento, en donde, participen los estudiantes y los educadores de forma consciente, avizorando ambientes de cambio, los cuales potenciarán el mejoramiento individual y social; la investigación-acción educativa debe considerarse desde sus inicios, como un proceso de transformación no solo de las prácticas individuales del investigador, sino como un proceso de cambio social que se emprende colectivamente, en el cual todos sus participantes resultan favorecidos.

Para comprender de manera pertinente el propósito de la investigación acción educativa en el aula, es importante citar, a Martínez (2000), quien la define como “una reflexión y autocrítica serena, pausada y prolongada sobre su propio desempeño docente, sobre el ejercicio y desarrollo de su actuación” (p.30) además se enuncia que la investigación acción en el aula hace parte de la

Ciencia social crítica que busca hacer a los seres humanos más conscientes de sus propias realidades, más críticos de sus posibilidades y alternativas, más confiados en su potencial creador e innovador, más activos en la transformación de sus propias vidas, en una palabra, más autorrealizados como tales; sin embargo, es consciente de su papel y, por lo tanto trata al mismo tiempo de respetar su libertad y de ayudarlos pero no sustituirlos en sus decisiones, para que sean ellos los forjadores de su propio destino. (Martínez, 2000, p.30).

Lo anterior permite develar como la investigación acción educativa, desde las acciones pedagógicas realizadas dentro del aula, permiten poder reflexionar sobre las representaciones en que actúan los seres humanos y las situaciones sociales vividas por los docentes y educandos, que tiene como objetivo ampliar la comprensión y poder realizar un constante diagnóstico de las situaciones problemáticas que se vivencian dentro el aula de clase. Desde esta perspectiva las acciones transformadoras van encaminadas a convertir toda situación vivencial, como un elemento de aprendizaje colectivo, que permite un mejoramiento continuo de las relaciones sociales.

También lo citado deja comprender que la investigación acción educativa tiene un carácter auto reflexivo, el cual permite que todos los participantes del proceso de estudio se interpreten, se observen, se de-construyan, se comprendan y se analicen desde su actuar y pensar en sociedad; todo esto con el fin último de poder mejorar la racionalidad y la justicia dentro de los procesos educativos que se vivencian en el aula y la escuela.

La investigación acción educativa asiente y trasciende la formación profesional del investigador, genera actitudes de crítica y renovación profesional, favorece el cambio, la transformación de la práctica investigativa, viabiliza la participación de los sujetos y modifica el entorno cercano en el cual se realiza el trabajo, también sensibiliza a los sujetos inmersos en el proceso investigativo, los acerca a la comprensión de la realidad social y ante todo transfigura su conciencia, para desarrollar procesos de tejido social integrador.

Además permite adquirir formación e innovación de actitudes y aptitudes relacionadas al aprendizaje activo, en el cual todos los individuos aprenden y desaprenden para la construcción de saberes, posibilitando el desarrollo personal y social, igualmente potencia aspectos cognitivos, se accede a la adquisición de conocimientos, se adquieren destrezas intelectuales, se mejoran las inteligencias múltiples y se desarrollan habilidades de observación y análisis social.

La investigación acción educativa en su esencia y sin proponérselo se expresa como una metodología de investigación orientada hacia el cambio educativo y se especifica entre otras cuestiones por ser un proceso que se construye desde y para la práctica, pretendiendo perfeccionarla a través de su transformación, al mismo tiempo que procura comprenderla, demandando la participación de los sujetos en la mejora de sus propias prácticas, exigiendo una actuación grupal por la que los sujetos implicados colaboran coordinadamente en todas las etapas del proceso de investigación.

Conjuntamente implica la realización de un análisis crítico de las situaciones y se establece como una espiral de períodos de planificación, acción, observación y reflexión. “De forma genérica podemos decir que la investigación acción se desarrolla siguiendo un modelo en espiral en ciclos sucesivos que incluyen diagnóstico, planificación, acción, observación y reflexión –evaluación”. (Bausela, 2004, p.8).

Esto demuestra la forma organizada e integradora en que la investigación acción aplica sus procesos, conjuntamente compromete al investigador y a los sujetos que intervienen en esta para asumir un ejercicio ordenado y transversal, el cual tiene los siguientes requisitos:

- Constitución del grupo: Identificación de necesidades, problemas o centros de interés.
- Diagnóstico de la situación: Formulación del problema - Recogida de datos - Trabajo de campo - Análisis e interpretación de datos - Discusión de resultados y conclusiones.
- Desarrollo de un plan de acción.
- Acción y observación.
- Reflexión o evaluación

Esta investigación desde el marco de la acción educativa, y desde su puesta en marcha en la escuela, permite analizar las acciones humanas y las situaciones sociales experimentadas por el profesor, los educandos y los padres de familia; la investigación acción en el aula se relaciona con los problemas prácticos y cotidianos del contexto institucional, experimentados por los profesores, relegando los problemas teóricos, que definen los investigadores puros en el entorno de una disciplina del saber.

El propósito de la investigación-acción educativa, consiste en profundizar la comprensión de los sujetos participantes en situaciones que permitan diagnosticar, describir y enfrentar un problema particular, por lo tanto, acoge una postura exploratoria frente a cualquier interpretación inicial, esta comprensión no asigna ninguna respuesta determinada, sino que indica, de manera más general, la respuesta adecuada.

Dadas las particularidades y características específicas de los escenarios escolares, inmersos en los procesos de la investigación acción educativa, los sujetos participantes del proceso de indagación, encuentra allí un espacio favorable para identificar temas y problemas inmediatos, comprenderlos, recrearlos y transformarlos. La vida del aula y de la escuela, facilita

el perfeccionamiento de capacidades investigadoras, para identificar problemas, observar, registrar, interpretar información, reflexionar, experimentar, planear, evaluar y escribir.

En este sentido podemos ver como la práctica educativa se adapta a las características de la investigación acción, esto se sustenta con mayor claridad en Bausela (2004) cuando propone que “La investigación – acción se revela como uno de los modelos de investigación más adecuados para fomentar la calidad de la enseñanza e impulsar la figura del profesional investigador, reflexivo y en continua formación permanente”. (p.8)

La investigación acción educativa surge entonces como una alternativa investigativa en la educación teniendo como característica principal el permitir ampliar el conocimiento del docente sobre sus procesos de enseñanza aprendizaje, para favorecer de una forma directa a los educandos. Es fundamental reconocer como este enfoque de investigación apunta a crear un currículo apropiado a las necesidades del aula, de acuerdo a la diversidad cultural de los sujetos que actúan en ello.

Para finalizar y desde la interpretación como autor, es importante resaltar que la investigación acción educativa tomo distancia de la investigación acción, dado que está centrada en la relación de procesos sociales más generales de la temática educativa, mientras que la primera en todo momento prioriza en que el docente piense y transformar su práctica educativa dentro del aula por medio de una reflexión acción, separándose en ocasiones de teorías establecidas. Desde esta perspectiva la investigación acción educativa tiene la posibilidad de potenciar lo micro para llegar a lo macro construyendo una identidad escolar o institucional.

7.3 Instrumentos de recolección de información

Se entiende como el conjunto de instrumentos que posee el investigador para documentar la información a recolectar de la realidad de los participantes, y de acuerdo a la temática a indagar, de este modo el instrumento extracta en sí toda la labor previa de la investigación,

resume los aportes del marco teórico al seleccionar datos que corresponden a los indicadores y, por lo tanto, a las variables o conceptos utilizados. El Taller Reflexivo. (Ver anexos B)

La estrategia del taller reflexivo como instrumento de recolección de la información en un proceso investigativo, genera un espacio de encuentro en donde se integra el hacer, el sentir y el pensar de todos los sujetos que participan, propiciando aprendizajes que se fundamentan desde la reflexión de la práctica de vivencias interpersonales.

El taller reflexivo tiene como objetivo la cohesión de grupo, en el cual se establecen relaciones sociales, se articulan los ambientes y la dinámica de estos como elemento de anclaje para la comprensión e interpretación de situaciones de vida enmarcadas dentro de un fenómeno de la realidad existente. Siguiendo a Guillermo citado por Zapata (2003) define la metodología como “(...) un modelo para la reflexión sistémica (metódica) con grupos” (p.93) cuyo énfasis se centra en propiciar la reflexión grupal alrededor de temas relacionados con la subjetividad de las personas.

Además, en el mismo texto, el taller reflexivo ha sido considerado como “(...) un instrumento válido para la socialización, la transferencia, la apropiación y el desarrollo de conocimientos, actitudes y competencias de manera participativa y pertinente a las necesidades y cultura de los participantes” (Zapata, 2003, p.93), en el cual se da una puesta en juego de las subjetividades a partir de la interacción significativa, respetuosa y democrática que posibilita la develación y esclarecimiento de los saberes.

Estos talleres se presentan de manera articulada con las técnicas interactivas, en tanto son dos estrategias que se complementan y que en términos investigativos cumplen el mismo objetivo, que es en últimas permitir que investigador y participantes de manera bidireccional reflexionen, analicen y comprendan la lectura del contexto en que se desarrolla la investigación.

7.4 Técnicas interactivas

Las Técnicas Interactivas son dispositivos que movilizan la interacción dialógica y reflexiva de los sujetos, permitiendo captar información sobre los aspectos más determinantes de una realidad e ir examinando a su vez la validez de las observaciones tentativas para analizar una misma situación. En la presente investigación se utilizan como instrumentos para la descripción, diagnóstico y comprensión de la realidad, buscando con su implementación explicaciones que permitan en este caso, comprender la presencia de conflictos y violencias en la escuela.

Desde la perspectiva de las Técnicas interactivas, estas se muestran como mecanismos que le permiten al sujeto compartir e intercambiar formas de ser, pensar, y actuar; por tanto, son espacios en los que se comprende y se configura al estudiante como ser social, con sentido y significado en un tejido de relaciones de equidad, de igualdad, de participación y de libre expresión, que posibilitan otras formas para enfrentar desafíos y conflictos presentes en la vida en comunidad.

Estudios relacionados con el sujeto, refieren que el sistema de las relaciones o de las interacciones personales se genera con base en la práctica del encuentro de personas, que, mediadas por el lenguaje y la expresión corporal, se modifican, se configuran y se reconocen como seres semejantes y diferentes. En este proceso de participación e interacción el sujeto pone en práctica el desarrollo de estrategias, habilidades y competencias con las que reactiva su capacidad de generar, interpretar y representar la información que le permite hacerse y reconocerse en tanto reconoce, acepta y valora al otro y, en su interacción con él, participa en la reconstrucción de una historia y en la construcción y conocimiento de la realidad social.

Para entender de manera clara y precisa se toma el concepto de técnicas interactivas se tiene en cuenta a Quiroz, Velásquez, García y González (2002) las autoras nombran que

Dispositivos que activan la expresión de las personas, facilitando el hacer ver, hacer hablar, hacer recuperar, hacer recrear, hacer análisis, lo cual es lo mismo que hacer visibles o invisibles, sentimientos, vivencias, formas de ser, creer, pensar, actuar, sentir y relacionar de los sujetos para hacer deconstrucciones y construcciones, generando de esta manera, procesos interactivos que promuevan el reconocimiento y el encuentro entre los sujetos, propiciando la construcción colectiva del conocimiento, el diálogo de saberes, la reflexividad y la recuperación de la memoria colectiva". (p.48)

Desde esta cita y desde la investigación que la contiene, se pueden evidenciar los criterios que se han tenido en cuenta para la elaboración de los talleres orientados desde las técnicas interactivas, éstos tienen en cuenta las categorías de estudio y los objetivos de la investigación. Es importante mencionar que solo se utilizaron cinco técnicas interactivas, las cuales en todo momento permitieron realizar un trabajo individual y colectivo para recolectar la información de manera pertinente.

Cada taller posibilitó la participación activa de los participantes, en donde se integraron diversas áreas del saber, propiciando con esto una extensión en los tiempos estipulados en su desarrollo. Es importante señalar que, desde la elaboración de cada taller, también se incluyeron los relatos reflexivos integrando de manera óptima la recolección de información.

Cabe resaltar que las técnicas interactivas, como su nombre lo indica, son las acciones que se convierten en el camino que direcciona el cumplimiento de los objetivos propuestos para cada taller reflexivo, tal y como se especifica en el anexo señalado.

7.5 Relatos

Así que saqué del bolsillo la libreta que siempre llevo conmigo, puesto que sé bien, después de tantos años dedicados a la escritura, que una historia puede llegarte de repente, y si no tienes el instrumento para aferrarla, para esbozarla al menos, puede alejarse con la misma facilidad con la que llegó. (Tabucchi, 2006, p.1).

Un relato es un conocimiento, una experiencia de vida que se transmite de forma oral o escrita, se construye y se deconstruyen por lo general en detalle, para re-significarse y propiciar comprensiones sociales, respecto a un cierto hecho. Para asumir la estrategia de los relatos como instrumentos de recolección de información se debe tener en cuenta la evocación de los recuerdos de los estudiantes participantes en el proceso investigativo, se inicia con la evocación de recuerdos de las experiencias vividas que podrían ser relatadas, además se invitan y se llaman a

otros actores, para que con sus voces nos permitan reflexionar, analizar y comprender las situaciones vividas.

Un relato es una reconstrucción realizada en el momento preciso de la narración y en la relación específica con el narrador y con oyente. Los relatos son siempre construcciones de vida, versiones de la historia que un relator comunica de momento particular de su existencia, desde esta perspectiva la narración cobra sentido, ya que el sujeto estará irremediablemente afectado por influencias contextuales.

7.6 Contexto y participantes

El miedo de los dominados tiene que ver con la voz de los dominantes dentro de los dominados. Los dominados denuncian a los revolucionarios porque quienes están denunciando no son los dominados, son los dominantes dentro de los dominados. Y si yo llego a una comunidad fuerte e ingenuamente dominada con un discurso que da miedo a los dominantes, los dominados tienen miedo como si fueran dominantes, parafraseando a Freire (1975).



Ilustración 2: Trabajo con los niños participantes

Este trabajo investigativo se lleva a cabo en la Institución Educativa Rural San Francisco de Asís del municipio de Jericó Antioquia, creado mediante Resolución 4118 de mayo 22 de 2001; el colegio cuenta con dos sedes: una llamada Hugo Vallejo Garcés, ubicada en el corregimiento de Palocabildo; la otra, en la que se desarrollara la investigación, se llama Presbítero Alfredo González, ubicada en la vereda Estrella Nueva, a una distancia de 6,4 Km del casco urbano.

La vía de acceso a la sede Presbítero Alfredo González, es carretable en buenas condiciones y se recorre en unos 20 a 25 minutos, cuenta con 125 estudiantes aproximadamente, que asisten desde el preescolar hasta el grado undécimo, cuenta con 9 docentes, dos de ellos atienden desde el grado preescolar hasta quinto grado de la básica primaria, con una población de 40 estudiantes y 7 educadores que realizan su labor docentes en las diferentes áreas del saber desde el grado sexto a undécimo, con una población de 85 educandos, hay un solo directivo docente.

La propuesta de investigación se lleva a cabo en los grados de tercero, cuarto y quinto de primaria, los cuales cuentan con una población de 23 estudiantes, 13 son mujeres y 10 son hombres, sus edades están desde los 7 hasta los 13 años de edad.

La metodología que se implementa en la básica primaria, tiene sus principios en las pedagogías activas, (Escuela Nueva), ya que integra fundamentos teóricos–conceptuales y operativos, en donde el educando aprende a partir del reconocimiento del contexto cercano y real.

Todos los estudiantes pertenecen a cuatro veredas equidistantes a la I.E.R SFA-Sede PAG, siendo estas: La selva, La Cestillala, Quebradona y La Estrella Nueva, sus familias viven de la agricultura, manifestada primordialmente por el cultivo del café, gulupa y del tomate, también ocupa un renglón importante el cuidado del ganado. Son personas humildes, sencillas y trabajadoras que no viven en la opulencia pero que tampoco se encuentran en estado de miseria, tienen lo necesario para vivir dignamente, aman a sus semejantes, su cultura, su tierra y se caracterizan por ser buenos anfitriones y conservar la identidad antioqueña.

La condición socio-económica de las familias es bastante precaria en su mayoría pertenecen a los estratos 1 y 2 del SISBEN, no pagan derechos académicos y en la actualidad gozan de la gratuidad total en el servicio educativo. Católicos en su mayoría, dedicados al monocultivo y al trabajo ocasional. Son, casi todos, labriegos. Muy pocos, y muy contados son dueños de pequeñas parcelas. La gran mayoría de los estudiantes viven con sus familias, integradas por el padre, la madre y hermanos, muy pocos viven con sus abuelos o hacen parte de familias recompuestas.

En cuanto al nivel educativo de los padres de familia de los educandos de la básica primaria de la I.E.R SFA-Sede PAG, en su gran mayoría cursó la básica primaria y muy pocos terminaron el bachillerato, solo hay una acudiente que realizó estudios profesionales, como estudiante del SENA y en la actualidad no ejerce su profesión.

El motivo por el que he elegido la I.E.R SFA-Sede PAG y en particular los estudiantes de la básica primaria, consiste en que aunque son estudiantes con muchas capacidades y con muchas aptitudes para poder aprender, asumen una actitud pasiva en cuanto a la convivencia escolar, en

donde su actuar con el otro, permite evidenciar como el conflicto y la violencia irrumpe en estos, dentro del ambiente escolar, además esto se ve reflejado en la vida comunitaria; es más se aprecia como su ambiente familiar y escolar no ha podido concientizar, ni mostrar caminos de formación ciudadana y cultura de paz, en donde salga favorecidas las relaciones interpersonales, para poder contar en un futuro no muy lejano con educandos y personas con competencias ciudadanas, los cuales sean garantes de la transformación social en sus comunidades a partir de buenas prácticas del buen vivir con el otro que nos rodea .

7.7 Consideraciones éticas

Los textos de investigación educativa dedican un apartado a informar sobre los principios éticos que presiden la investigación con seres humanos. Para el caso de la presente investigación se tuvieron en cuenta las consideraciones éticas planteadas en la resolución 8430 de 1993, las cuales velan por el respeto a la dignidad humana, orientando de esta manera los procesos que se deben seguir en toda investigación. Conforme a esto se hará alusión a los artículos, por los cuales se rigió este proyecto

Artículo 5. En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar. (Ministerio de Salud, 1993, p.2)

Artículo 8. En las investigaciones en seres humanos se protegerá la privacidad del individuo, sujeto de investigación, identificándolo sólo cuando los resultados lo requieran y éste lo autorice. (Ministerio de Salud, 1993, p.3)

De acuerdo al **artículo 11** de este decreto, esta investigación se considera una “investigación sin riesgo” la cual hace relación con estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio, entre los que se consideran: revisión de historias clínicas,

entrevistas, cuestionarios y otros en los que no se le identifique ni se traten aspectos sensitivos de su conducta.

Para realizar esta investigación se cuenta con la participación de los estudiantes del grado 3º, 4º y 5º-03 de la I.E.R San Francisco de Asís, sede presbítero Alfredo González, del municipio de Jericó, para ello se acude inicialmente a solicitar permiso al rector de la institución, quien muy amablemente aceptó la realización del proyecto con dicho grupo; luego se procede a informar a los estudiantes sobre lo que se pretende realizar, para más adelante citar a los padres de familia para darles a conocer la propuesta investigativa y compartir con ellos expectativas, inquietudes y recomendaciones, además de poder informarles que esta investigación no tiene ningún riesgo, que se les garantiza la confidencialidad de la información y el derecho de los participantes a retirarse de la misma, en el momento que ellos lo decidan.

Tanto los estudiantes como los padres de familia luego de ser comunicados firman el consentimiento informado como evidencia de su aceptación y participación en la investigación de forma voluntaria. Para dar cumplimiento a las consideraciones éticas se acuerda con los padres de familia y estudiantes las condiciones de participación a través del consentimiento informado (Ver anexo 6)

8. Análisis de la información

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos, orientados desde el enfoque metodológico elegido para la elaboración de este estudio, la Investigación Acción Educativa, la cual resume su ideal y sus fines a través del siguiente enunciado:

El investigador comprometido en una auténtica investigación-acción, en el aula o fuera de ella, al producir sus elaboraciones, divulgaciones, publicaciones o informes de trabajo científico, se atiene a los procedimientos que definen el carácter riguroso, sistemático y crítico del conocimiento. Su trabajo progresa a través de la dialéctica entre la teoría y la realidad, la recolección pormenorizada de la información, la categorización y estructuración rigurosa de los “datos cualitativos”, la sustentación de la veracidad de sus argumentos y la preocupación por el carácter verificable de sus conclusiones. (Martínez, 2000, p.37)

De esta manera, el análisis de la información y sus conclusiones están dirigidos en dar respuesta a los objetivos planteados para este proyecto investigativo. Para dicho análisis se realizaron cinco talleres, los cuales permitieron abordar las categorías principales de esta investigación: escuela, conflicto y estrategias, también aparecieron unas categorías emergentes como, las clasificaciones del conflicto, además de evidenciar como este al no dársele un trato adecuado puede escalar a violencia.

Es visible cómo para los estudiantes de tercero, cuarto y quinto de primaria de la I.E.R SFA-Sede PAG, el término conflicto al inicio del trabajo de campo se comprendía como sinónimo de peleas, juegos bruscos, amenazas, discriminación, agresiones verbales y mal trato, entre otros. Estas percepciones conducen a realizar tratamientos errados para darle solución al conflicto, lo cual ha propiciado una serie de acontecimientos desde los directivos y docentes que concluyen con medidas punitivas que hacen prevalecer el uso de estrategias que no promueven la sana convivencia y pueden conducir a la exclusión de los estudiantes.

Este proceso de análisis de información se realizó a partir de actividades orientadas desde el taller reflexivo, con el uso de las técnicas interactivas, de las cuales se realizaron: el árbol de problemas, el collage, el juego de roles, la colcha de retazos y un taller de preguntas, en donde al finalizar surgieron una serie de relatos de experiencias y vivencias, las cuales dieron cuenta de las

percepciones, concepciones, opiniones y sentimientos que tienen los estudiantes de los grados tercero, cuarto y quinto de primaria I.E.R SFA-Sede PAG, para analizar las estrategias que se utilizan en la escuela y en el aula de clase y promover la solución de conflictos.

Todo este proceso se fundamenta desde un ambiente de triangulación; en donde se tienen en cuenta las evidencias reales y concretas que aportaron los estudiantes, las contribuciones del investigador y los datos teóricos que permiten debatir o apoyar los hallazgos. Para esto, se realizó una matriz categorial en donde se consignó la información y las voces de los niños, niñas y jóvenes de manera veraz, de forma literal en cada uno de los talleres. (Ver anexo B Apartado de la matriz categorial)

Es prudente resaltar la actitud positiva de los estudiantes que participaron en esta investigación, estos en todo momento demostraron su capacidad de asombro, su interés y deseos por aprender, desaprender, y ante todo por pensar y actuar de forma libre, dado esto por el deseo natural de entender y comprender cómo la temática de los conflictos y la búsqueda de estrategias para solucionar estos, están inmersos en la escuela, en donde está, partiendo según los testimonios de los estudiantes la reconocen como un lugar propicio para adquirir formación individual y colectiva, que favorezca ambientes óptimos de convivencia.

Desde el inicio del proceso de recolección de la información hasta el final, por medio de las técnicas interactivas, los relatos y el taller reflexivo fue constante y repetitivo la manera en cómo los estudiantes enunciaban la necesidad de saber solucionar sus conflictos a partir de estrategias que posibilitaran la inclusión de unos y otros, que permitieran, que ellos mismos fueran actores directos para la búsqueda de soluciones, que su voz fuera escuchada, tenida en cuenta y ante todo que se hiciera eco para tenerlos presentes en toda la dinámica de la escuela, esto se puede explicar desde el siguiente relato.

Profe es la primera vez que en la escuela y en el salón escuchamos hablar sobre el conflicto, como nosotros mismo podemos ayudar y ayudarnos para solucionarlos. Nosotros siempre escuchábamos hablar del manual de convivencia, de reglas, de manejarnos bien sin saber para qué, todo esto nos parecía que estaba muy lejos, que no era para nosotros, siempre pensábamos que el conflicto era cuando escuchábamos gritar a nuestros compañeros, profesores o cuando oíamos las noticias y veíamos muertos y también en las ocasiones en que nosotros peleamos porque no nos dejan hacer lo que queremos. Aprender sobre esto nos permite educarnos para decirle al otro que nos respete, que nos escuche, que no estamos de acuerdo con lo que nos dicen,



que más que nos digan porque son importantes las normas, que nos dejen tomar decisiones entre nosotros, que nos escuchen para saber que pensamos, que sentimos, que queremos; que contarles a los papas de nuestro mal comportamiento sirve para un ratito, porque ellos se portan mal y nadie les dice nada y en la escuela los profes después de enojarse, de hacer malas caras y de decir lo que no quieren decir, hacen una anotación donde uno la firma y seguimos haciendo lo mismo de siempre.

Nosotros los estudiantes en la escuela siempre estamos haciendo lo que los grandes nos dicen, muchos nos portamos como ellos quieren para que no nos llamen la atención, a otros les gusta hacer enojar a los grandes y unos muy poquitos son rebeldes porque nada les gusta; pero siempre vamos aprendiendo a tratar a los que nos rodean, esto se ve cuando jugamos o estamos solos, en ocasiones nos enojamos, nos decimos palabras vulgares, nos empujamos, nos sacan y sacamos del juego a los otros, y al final volvemos a estar juntos, a buscarnos, porque nos caen bien todos, en algunas ocasiones somos más amigos de los niños que en la casa nos prohíben la amistad, porque ellos son buenos y nos hacen felices.

Al final nosotros los niños terminamos dándonos cuenta que el conflicto vive con nosotros y que este nos permite entendernos, saber que por distintos o iguales que seamos siempre tenemos que buscar soluciones sin causarle daño al otro o a uno mismo y si esto pasa, pensar y reconocer nuestras faltas, lo cual son de gran beneficio para aprender a estar bien y no repetir las malas maneras de convivir que se ven algunas veces en nuestras familias y como dicen los adultos en la sociedad, esto nos servirá para no llegar a la violencia; porque esta si nos daña a todos, nos vuelve rencorosos, envidiosos y nos lleva por el mal camino de hacernos enemigos de otros y de nosotros mismos³.

En el anterior relato se comprende el deseo manifiesto de posibilitar la transformación de unas estrategias consecuentes para abordar los conflictos desde una realidad existente, que requiere descripción, identificación, caracterización, indicación y diseño para implementar una cultura der paz y procesos de civilidad desde lo individual a lo colectivo, esto orientado desde el análisis y la manifestación de las situaciones que afectan la convivencia.

8.1 Caracterización del conflicto en la institución

Con el propósito de caracterizar los conflictos que existen entre los estudiantes de tercero, cuarto y quinto de primaria de la I.E.R SFA-Sede PAG, se aborda la categoría de conflictos y la clasificación que de esta se deriva, desde el abordaje con los estudiantes se enfoca en si es verbal, física y/o psicológica, desde la visión de la convivencia escolar se encauza desde la disrupción escolar, la coacción, la intimidación, el bloqueo social, la exclusión social y el hostigamiento.

³ Quinto taller elaborado con estudiantes de tercero cuarto y quinto, de la I.E.R SFA-Sede PAG, noviembre de 2016



Cabe anotar que este análisis se realiza desde los hallazgos encontrados en los diferentes talleres con la población objeto de estudio.

En la recolección de la información se evidencian las concepciones manifiestas por los estudiantes acerca del conflicto, tales como:

- *“Es cuando alguien no sabe reconocer los errores y no es honesto”*
- *“Es un problema entre los niños y los adultos”*
- *“Un problema entre dos o más”*
- *“Es cuando se utilizan palabras cultas y ordinarias contra el otro”*
- *“Un conflicto es un problema que se forma por falta de acuerdos y muchas veces pasa a violencia porque se hacen heridas en el cuerpo”*
- *“Es un problema o una dificultad que tiene una persona o un individuo en cualquier ambiente”*
- *“Es no vivir en convivencia”*
- *”Decir cosas feas de uno”*
- *“Es cuando usted toma una decisión y no la respeta”*
- *“Es cuando se crean acuerdos unilaterales y no informan a los otros de estos, “Es algo que discrimina a alguien física o verbalmente”*
- *“Son acciones y palabras que perjudica al otro”*
- *“Que se desconcentren a los demás”*
- *“Que se insulte al otro”*
- *“Cuando una persona con otra se habla mal”*

Estas respuestas demuestran como los niños, niñas y jóvenes de una forma empírica reconocen el conflicto y comprenden que en el aula de clase y en la institución no se logra impactar eficientemente los conocimientos, saberes y estrategias, que permitan en primera instancia identificar el conflicto y posterior a ello resolverlo. También se puede observar cómo se carecen de argumentos conceptuales para definir el conflicto y se quedan en situaciones ejemplificadoras que narran la realidad social en que viven; además se aprecia desde estos mismos, como los conflictos causan desavenencias, conformismo, realidades por conciliar y por intervenir.

Desde los planteamientos anteriores, se puede comprender y visualizar el potencial que posee el conflicto y como desde la escuela se puede aprovechar este, para formar a los niños, niñas y jóvenes en procesos de manejo de conflictos, por medio de estrategias que promuevan la convivencia pacífica, en otras palabras

El conflicto esta culturalmente cargado de connotación negativa pero el tipo de vínculo que posea el grupo, sus motivaciones y su comunicación pueden darle a la resolución del conflicto una dimensión positiva, ya que es parte integral del sistema, es decir, no es exclusivo de grupos mal cohesionados o con vínculos patológicos, sino que es intrínseco a la vida de los grupos, sólo que será destructivo o constructivo dependiendo del tipo de relación y comunicación que posea cada grupo y de las actitudes que asuman hacia el conflicto. (Funes, 2000, p.93).

En esta misma línea, se pueden clasificar algunas de las manifestaciones de los estudiantes sobre las situaciones conflictivas, dando lugar a unas características de este, el cual interfiere en la convivencia escolar; fue así como los niños, niñas y jóvenes le asignaron unas acciones a cada una, esta categorización tuvo la siguiente estructuración apoyada por Herrera, et al., (2010) pensado desde los estudiantes

- **Verbal:** “Se dicen apodos, haciendo que el otro se sienta mal”, “Decir Mentiras haciendo que regañan al otro”, “Utilizan palabras descomedidas para insultar a los compañeros”, “No comunican lo que hacen cuando agreden a un compañero”.
- **Psicológica:** Los cambios repentinos de emociones surgen cuando hay un conflicto verbal, físico, de hostigamiento, entre otros, de los cuales los más representativos son: “Me hacen dar rabia porque no me escuchan”, “Me da tristeza cuando mis amigos me sacan del juego por entrar a otro”, “siento susto cuando me gritan o me amenazan con golpearme”



- **Física:** “Correr y llevarse al compañero por delante”, “Se empujan para quedar de primeros o para tener lo que quieren”, “Jugar brusco, utilizando fuerza desmedida sin importar que un compañero puede salir aporreado, y”, “Peleas a golpes, pensado desde la convivencia.
- **Coacción:** “No cumplir los acuerdos por temor a un compañero”, “No reconocer los errores para que culpen a otro”
- **Bloqueo social:** “No nos colocamos de acuerdo para buscar soluciones”, “Rechazarlos del grupo de trabajo o del equipo de juego”
- **Hostigamiento:** “Cuando me gozan por cualquier cosa”
- **Exclusión social:** “Ignorar al otro, para que se aburra y se aislé del ambiente escolar”, “No respetamos nada ni a nadie, causando rechazo por su físico”, “Aislarnos del compañero”, “Discriminación física”, “Decirle a una niña lesbiana o a un niño gay”.
- **Disrupción o indisciplina:** “No cumplir las normas”, “Hacer lo que me da la gana”, “La mala escucha, que causa desconcentración y no sabemos qué hacer”, “Hablar a destiempo y de temas distintos a lo de las guías⁴”, “Jugar en clase”, “Hacer ruidos que desconcentran”, “No escuchar al profesor, ni a los compañeros”, “No hacer caso a lo que nos dicen”, “No somos organizados con las pertenencias dentro el aula de clase”, “Entrometerse en lo que no le incumbe”, “Esconder las pertenencias”, “Dañar sillas, tableros, mesas”, “Ser desobedientes”, “Tomar las pertenencias de los demás”, “Utilizar diferentes objetos para distraerme y llamar la atención de los demás”, “la irresponsabilidad”. (p.222)

Esta clasificación de conflictos, tiene su incidencia en todo lo relacionado a la temática de la convivencia escolar, la cual promueve el aprender a vivir con otros. Es decir, la vida junto a otras personas es necesaria en cualquier sociedad, iniciamos conviviendo con aquellos que forman nuestro núcleo familiar y acorde al crecimiento físico y psicológico nos vamos reuniendo a nuevos grupos que despliegan su actividad en escenarios diferentes, uno de estos lugares es el aula de clase y por ende la escuela.

Para comprender la caracterización que surgió desde la narrativa de los educandos, es imprescindible citar el texto “Tipos de problemas que deterioran la convivencia escolar”, que habla de: “Un tratamiento específico a la hora de afrontar la conflictividad escolar requiere de un análisis e identificación de las distintas conductas-problemas que perturban la convivencia en el centro”. (Ramírez, 2012, p.2)

1 8 0 3

⁴ La I.E.R SFA-Sede PAG, en la básica implementa como modelo pedagógico la metodología de Escuela Nueva, por esto se hace referencia a las guías de trabajo.

Por tanto, es prioritario establecer diferencias claras entre los distintos problemas de convivencia que pueden aparecer en un centro, atendiendo bien al tipo de manifestación conductual de los mismos, bien a su origen, a sus fines, como lo plantea Herrera, et al. (2010) cuando cita a Calvo quien agrupa todas las conductas problemas en torno a cuatro categorías: conductas de rechazo al aprendizaje; Conductas de trato inadecuado; Conductas disruptivas y Conductas agresivas.

Existen otros muchos intentos de categorizar el cúmulo de conductas problemáticas que ocurren en un centro escolar. Con mayor o menor grado de especificidad a la hora de hacerlo, la mayoría de las clasificaciones giran en torno a estos grupos señalados. Así, por ejemplo, en Proyecto Atlántida (2003) hablan de las siguientes categorías de conductas-problemas:

- Disrupción en las aulas.
- Indisciplina.
- Violencia física.
- Violencia psicológica.
- Vandalismo.
- Acoso sexual.
- Absentismo.
- Fraude.

Observando detenidamente la caracterización que hacen los estudiantes de tercero, cuarto y quinto de la de la I.E.R-Sede PAG. Se puede apreciar que los conflictos con mayor predominio son los que se corresponden con la tipificación de: físicas, verbales y los de disrupción o indisciplina. Estos conflictos son provocados en muchas ocasiones por las normas que se establecen en el aula y la escuela, también por los acuerdos que realizan los mismos estudiantes

en su dinámica relacional; estos en ocasiones se tornan rígidos desde la percepción individual, además por el temor de otros de perder su imagen de superioridad, se crea un desequilibrio y por ende surgen acciones que se oponen al orden establecido para cambiar las normas y para demostrar que cada sujeto puede ser autónomo a nivel personal y social.

Frente a las conductas disruptivas es importante señalar la manera en que estas obstaculizan el equilibrio de la clase, por ejemplo, se manifiesta esto, con la realización de comentarios descomedidos, risas, juegos, movimientos ajenos al proceso de enseñanza aprendizaje que causan rupturas de la dinámica educativa. Un aula de clase donde no se cumplen los acuerdos, donde no se promueva la comprensión por crear ambientes de socialización en pro del conocimiento y de fomentar hábitos que potencien las actitudes para aprender a ser y hacer, se convertirá en un campo de batalla en donde reina la anarquía.

Es en este sentido, es donde en el aula de clase se requiere de un cambio de actitud por parte de sus actores, además de la necesidad de que surjan líderes con capacidad de mediación, para orientar y acompañar la resolución de conflictos, mediación que constituya desde las diferencias el ideal de potenciar la formación integral, sin perjudicar la autonomía de los niños, niñas y jóvenes. El mediador debe en todo momento promover y develar el respeto por los deberes y el cumplimiento de los derechos que emergen en todo ámbito social.

En lo relacionado al conflicto verbal es pertinente enunciar que este se dimensiona en muchas ocasiones por el tono de voz, por los matices que realiza el emisor en el momento de enunciarlos y también por la poca capacidad auditiva, lo cual permite que el receptor desde su sentir le dé una valoración negativa, esto se manifiesta en el otro y crea incomodidad. Además, es básico que en el conflicto verbal los sujetos se vean influenciados por su contexto, el cual valida un conjunto de términos que en otros lugares están cargados de un significado perjudicial. Desde esta apreciación es prudente que en el aula de clase se estipulen unos procedimientos de comprensión para analizar si todo lo que se dice y escuchamos está cargado de una connotación conflictiva o simplemente respondemos de acuerdo al estado de ánimo en que nos encontramos.

Cuando los estudiantes hablan de conflictos físicos, en todo momento demuestran la utilización de la fuerza desmedida, evidenciada en los golpes con manos y pies, bien sea para

perpetuar su dominio, también como actitud de adaptación o en muchas situaciones como una reacción inconsciente en donde se busca es defender su integridad, además de poder protegerse de un cambio intempestivo en su ambiente relacional.

Desde la caracterización que los niños, niñas y jóvenes hacen de los conflictos se demuestra una representación de imprevisibilidad, dado esto que los estudiantes muy pocas veces desde su individualidad planean causar problemas, lo cual expone que es muy difícil prever los ambientes y los momentos en que surgirá el conflicto, la gravedad de este, los cambios comportamentales, los efectos psicológicos que lo originan en las personas implicadas.

Por otro lado, pareciese que cuando se habla del tema de los conflictos, desde el imaginario y la misma realidad de los niños, niñas y jóvenes, se intensificarán en el contexto de estas situaciones que son catalogadas dentro de este campo, además todo lo que sucede dentro y fuera del aula se valora como conflicto, causando esto una generalización, que en muchos casos generan barreras para interpretar las vivencias a las que se encuentran expuestos los estudiantes, resaltando esto la inexperiencia que se tiene para reconocer algunas diferencias de sociabilidad. Estos, son en realidad conflictos que podrían escalar en violencia sin ser percibidos por maestros y/o los mismos estudiantes.

En este sentido, es importante señalar como se crea un ambiente de seguridad forzada, desde la forma en cómo se abordan las situaciones de conflictos escolares, puesto que, en la mayoría de los casos no se realizan procesos formativos y/o estrategias que incluyan a los estudiantes, para buscar alternativas de solución pacíficas y permitir aprender y desaprender, reconociendo que los conflictos no son ajenos, ni hacen parte de otro territorio, más bien habitan en nosotros, hacen parte de todos los seres humanos y ayudan a constituirnos como seres sociales.

En esta medida, para orientar la temática de los conflictos en el aula de clase y la escuela

Hemos señalado el carácter naturalmente imprevisible de la naturaleza, y sobre todo de la aparición, del conflicto. En consecuencia, la actitud pedagógica con la que han de examinarse problemas vinculados con lo conflictivo (la paz, lo multicultural, la agresividad,) no puede ser otra que una pedagógica naturalmente abierta, una pedagogía que podemos entender como pedagogía de la complejidad o como pedagogía caótica, o del caos. (Vázquez, 2001, p.5).



Partiendo de este último análisis y teniendo en cuenta la recolección de la información se puede apreciar como aparece la categoría emergente de la violencia, la cual desde los niños, niñas y jóvenes de tercero, cuarto y quinto de primaria de la I.E.R-Sede PAG, es apreciada de manera confusa, lo cual se puede constatar en las respuestas que dieron los estudiantes en la recolección de la información por medio de las técnicas interactivas, los relatos y el taller reflexivo al identificar Taller 4. Colcha de retazos ¿Por qué se pasa del conflicto a la violencia?, los estudiantes respondieron:

- *“Porque cuando se dialoga entre dos o más personas uno de ellos puede reaccionar mal y maltratar al compañero física y verbalmente.”*
- *“Porque no se llega a un acuerdo y el conflicto ya pasa a golpes”*
- *“Porque hay personas que molestan mucho a otras y el otro responde agresivamente”*
- *“Porque no saben vivir en convivencia”*
- *“Porque no se controlan y puede pasar a la violencia y no tenemos conciencia de sí mismo”*
- *“Porque no colocan en práctica el dialogo”*
- *“Porque no hay solución entre las personas si no problemas entre ellos”.*

Las respuestas anteriores demuestran como conciben la violencia desde situaciones en las que hay manifestación de sentimientos como la rabia o el poco autocontrol de emociones, en donde se vislumbra el predominio de agresiones verbales, utilizando un vocabulario descomedido que incomoda y hace sentir mal al otro, además hay una gran relación de violencia con el maltrato físico. Muy pocos niños resaltaron la gran importancia que tiene el poder solucionar los conflictos para que esto no escale a violencia, hay un solo comentario que valora la

discriminación como un acto de violencia, más específicamente el de no relacionarse con alguien por el color de piel.

Desde mi posición de investigador se puede dar testimonio real de la forma en que este grupo concibe la noción de violencia, la cual en su actuar y pensar no está constituida, ni establecida, es más, se manifiesta en ellos desde la construcción social de los otros que los rodean siendo estos, padres de familia, profesores, amigos entre otros.

La percepción que tienen estos estudiantes de violencia, se resumen en el siguiente enunciado:

El fenómeno de la violencia escolar se implanta como un discurso que permite, construir una imagen sobre la realidad social. Esta imagen hace las veces de una envoltura formal de la problemática. Y entonces, esta realidad así planteada, paradójicamente, pacífica. ¿Por qué? Porque el fenómeno de la violencia escolar aparece, entonces, delimitado y ajustado a una idea más inteligible, más aprehensible. (Osorio, 2006, p.21)

8.2 Causas y Manifestaciones del conflicto

Para interpretar las causas y manifestaciones del conflicto es importante partir de la siguiente cita:

El análisis de la convivencia y de la conflictividad en los centros hay que plantearlo básicamente desde la complejidad. Se trata de un fenómeno con muchos matices, con muchas aristas y muchos factores que hay que tener en cuenta, y cuya simplificación nos lleva a perder de vista la realidad. Por ejemplo, no se puede olvidar que un conflicto tiene lugar siempre entre dos o varias partes, y que la conflictividad tiene un lugar en la integración de unos colectivos con otros, y que difícilmente se podrá encontrar un conflicto, un problema que este implicando solo uno de los estamentos. (Moreno, 2006, p.19)

Desde esta idea es fundamental que la escuela, el aula de clase, los estudiantes y profesores desarrollen habilidades para comprender el porqué de la existencia del conflicto, las causas, manifestaciones y posibles soluciones de este, el cual en situaciones cotidianas es causante de dividir a los grupos sociales, que por desconocimiento y carencia de estrategias, permiten la fragmentación, además de que estos hacen invisible múltiples factores que no se

observan, que están en el inconsciente de cada individuo, que no emergen dentro de un contexto social, pero que en todo momento están actuando a favor o en contra de él.

Es así, como los niños, niñas y jóvenes de tercero, cuarto y quinto de primaria de la I.E.R-Sede PAG, desde la recolección de la información por medio de las técnicas interactivas, los relatos y el taller reflexivo, señalan las causas y manifestaciones de los conflictos enunciando desde el taller 3, en el Juego de roles y en su propio testimonio lo siguiente:

- *“Porque los otros le sacan la rabia a uno y porque prometen cosas y no cumplen”*
- *“Los conflictos se causan porque nos molestan, nos estrujan y nos irrespetan”*
- *“Porque los niños no saben vivir en convivencia”*
- *“Porque los niños se pelean entre sí mismos porque hacen negocios raros y terminamos metidos en un problema y con esto podemos estar en peligro de causar violencia con el otro y con uno mismo”*
- *“Porque el otro lo molesta a uno y uno le dice que lo respete y él dice que”*
- *“Porque no saben dialogar entre ellos, porque no saben respetar, porque no buscan ayuda y no preguntan”*
- *“Se causa por la falta de concentración en el salón, y por querer hacer lo que a cada uno le dé la gana”*
- *“Por falta de acuerdos, porque no seguimos las instrucciones y no respetamos a los demás”*
- *“Porque se involucran en cosas que no le incumben”*
- *“Se causa porque empiezan jugando y después termina en conflicto y violencia”*
- *“Se causan por el mal comportamiento de algunos, por los maleducados, por los insensibles, y también porque se aprovechan de los más pequeños, abusan de la confianza y dominan al otro”, “Por no incluir a los demás “*
- *“Porque provocamos a los demás*

Este testimonio demuestra claramente como los niños, niñas y jóvenes de tercero, cuarto y quinto de primaria de la I.E.R SFA-Sede PAG, requieren actuar proactivamente en el campo de la convivencia desde sus propios intereses y el requerimiento fundamental de ser formados en la solución de los conflictos desde estrategias pertinentes apropiadas que les oriente su civilidad y les potencie el saber relacionarse con el otro que les rodea para proyectarse dentro de una cultura de paz.

También es pertinente traer a colación otras posturas de los estudiantes los cuales explican que algunos adultos cercanos a ellos no saben solucionar los conflictos, ni reconocer como estos pueden convertirse en violencias, en tanto los resuelven con rabia o dándole gusto a una persona que participa de las malas acciones de convivencia, en muchas ocasiones los gritos, las malas palabras, la falta de escucha y los gestos feos no ayudan a solucionarlos; los adultos cuando quieren solucionar los conflictos se les aprecia más afecto por unos niños que por otros y esto dificulta los procesos.

Así mismo, dicen: *“no puede haber una verdadera solución de conflictos y de violencia, si no hay sinceridad, deseos de mejorar, reconocimiento de las acciones realizadas, respeto por los otros y por uno mismo”* además se deben asumir actos reparadores frente al conflicto que se causó, esto permitirá que los sujetos adquieran deberes y se sensibilicen frente a la situación que les causaron a sus iguales.

Los anteriores pensamientos de los niños, niñas y jóvenes demuestran que, en las situaciones de conflictos dentro el aula de clase y la escuela, no hay soluciones de fondo, porque todo acontecimiento no es valorado de la misma manera por los estudiantes; lo que es malo para unos, no es malo para los otros y esto viene concebido desde los distintos contextos sociales en que se han formado. Los estudiantes en algunos casos no respetan, no comprenden el lugar de poder que tienen las imágenes de autoridad que los orientan, los cuales en ocasiones se limitan en hacer cumplir la norma sin interpretación alguna, sin realizar acuerdos y sin promover el reconocimiento del manual de convivencia el cual también es otro factor implementado desde supuestos e ideales, en los que los estudiantes no se ven representados.

Para comprender el conflicto entre los niños, niñas y jóvenes, señalando las causas y manifestaciones de estos entre los estudiantes de tercero, cuarto y quinto de primaria de la I.E.R-Sede PAG, es importante señalar que estos pueden proceder desde el contexto familiar, dado esto por la capacidad que tienen los infantes de imitar acontecimientos en los cuales se ven involucrados directa e indirectamente, este estereotipo ha permitido crear una idea, señalando que una persona en su niñez es el espejo de los adultos que los rodea, si estos son conflictivos y los exponen a estos ambientes estos serán seres manifestantes de conflicto.

Otro comentario que sitúa al ser humano como conflictivo es la influencia de figuras de identidad, adquiridos estos desde el grupo de amigos, los cuales asumen comportamientos de emulación de las figuras públicas como: cantantes, actores, figuras de internet entre otros. Además, desde la relación grupal por mantenerse dentro del grupo los sujetos realizan acciones que en muchas ocasiones van en contra de su voluntad y de las enseñanzas que les ha ofrecido su familia.

El aula de clase y la escuela en su cotidianidad, se ve inmersa en situaciones en donde los estudiantes manifiestan situaciones conflictivas, las cuales pueden tener su origen en los grupos sociales antes mencionados, sin desconocer que dentro de esta, por su organización rígida, poco flexible y en ocasiones descontextualizada de la realidad social de sus educandos, los cuales sin proponérselo manifiestan contrariedad, aburrimiento, y desmotivación, lo cual concluye en un rechazo al ambiente escolar a las normas creadas desde el interés institucional, sujeto este a mantener un ideal de formación que no incluye el pensar y el sentir de los niños, niñas y jóvenes.

Siguiendo esta línea, el aula de clase y la escuela deben convertirse en escenarios que acepte a los demás, tal y como son, apropiando de manera natural las diferencias culturales, identitarias, de raza, de afinidad sexual y de origen, entre otras. Esta realidad sería la utopía por transformar los procesos de homogenización y poder consolidar ambientes de convivencia que se adaptan en todo momento al tipo de ciudadano que se desea formar desde su identidad individual.

Otro rasgo que favorece las situaciones de conflicto en el aula de clase y la escuela, es la falta de acompañamiento por parte de algunas familias, las cuales tienen que dedicar la mayoría de sus esfuerzos en conseguir el sustento diario, otras por su desconocimiento y unas más por su

contexto desfavorable en el que habitan, este grupo social delega su rol educativo a las instituciones, desconociendo su deber de corresponsabilidad. Desde esta perspectiva, la conflictividad escolar irrumpe cada vez más con mayor cobertura en los territorios urbanos y rurales, lo cual requiere de búsqueda de estrategias para desarrollar habilidades en la solución de los conflictos.

Desde mi posición como investigador puedo evidenciar que existen otras situaciones que permiten analizar las causas y manifestaciones del conflicto en el aula de clase y la escuela, las cuales están presentes en el proceder individual de los sujetos, dado esto, en que algunos tienen un comportamiento que afecta el ambiente de aprendizaje y producen incomodidad en los demás estudiantes, estos niños, niñas y jóvenes en varias situaciones hacen lo que ellos desean, en muy pocas ocasiones se regulan ante los llamados de atención, les cuesta reconocer una imagen de autoridad, las palabras no median, ni lo convencen para cambiar de actitud; lo único que les permite moderadamente acomodarse a los acuerdos y a las normas, es cuando las actividades son de su agrado y donde ellos asuman el rol de líder, lo cual es poco perdurable, dado que les cuesta estar realizando una actividad en un lapso considerable de tiempo.

Existen unas causas que son constantes y que permiten identificar como se debelen dentro de la categoría de conflicto dentro el aula de clase, estas se condensan en comportamientos relacionales, consistentes en el propósito de algunos estudiantes por llamar la atención con el silencio, con el malgenio, con las lágrimas, con la realización de comentarios atípicos. También existe el uso de la fuerza desmedida, en ocasiones con mala intención, siendo esto causante de distanciar por temor a unos estudiantes de otros, además se presenta el poco reconocimiento por las diferencias actitudinales y sociales, propiciando esto constantemente unos desequilibrios en el ambiente relacional.

Continuando con las causas y manifestaciones es apreciable como en ocasiones el conflicto es causado por el autoritarismo de algunos niños, niñas y jóvenes, ejerciendo un dominio psicológico ante los demás, inhibiendo el sentir y el pensar de sus compañeros, los cuales actúan de forma autómatas para no ser forzados por el otro; esto se acompaña por la poca introyección de los acuerdos, los cuales tienen que ser constantemente negociados, procurando

consolidar procesos que permitan conciliar y concientizar a los estudiantes sobre la importancia de aprender a vivir con el otro dentro de la escuela para proyectarnos de forma positiva en otros ambientes sociales.

Es adecuado no pasar por alto las causas del conflicto producidas por el poco desarrollo de las habilidades comunicativas, en donde estas manifiestan problemas de comunicación verbal y escrita entre estudiantes y profesores; además de la gran dificultad que se tiene para escuchar ocasionando esto seguir las instrucciones y posibilitar encausar la comunicación como elemento fundamental de convivencia.

Una causa y manifestación de gran importancia sobre el tema del conflicto en el aula de clase y en la escuela, es la necesidad de promover los valores, los cuales son vivenciados de formas muy diversas por los niños, niñas y jóvenes, dado esto en la forma como los aplican para sostener ambientes de amistad o para solucionar los ambientes relaciones con las personas que interactúan. Es valioso para los ambientes de aula poder suscitar con todos los estudiantes procesos de valoración del ser humano, en donde se socialicen las capacidades intelectuales, emocionales y afectivas, las cuales deben de ser orientadas para fomentar la toma de decisiones, la estimación del otro y de sí mismo.

Los procesos de enseñanza aprendizaje deben de incluir los valores, teniendo en cuenta que estos, se expresan mediante creencias, intereses, sentimientos, convicciones, actitudes, juicios de valor y acciones de acuerdo al contexto cultural de cada individuo; lo cual se pueden convertir en una posibilidad de mejoramiento para aprender a reconocer el conflicto como elemento positivo de toda evolución personal y social del ser humano.

Una tarea de gran importancia para encausar los ambientes de aula, para empoderar a la escuela en la solución de los conflictos, para posibilitar que estos no escalen a violencia es que tanto docentes como estudiantes adquieran habilidades que les propicie el saber escuchar, el saber observar, que utilicen herramientas de negociación y mediación de conflictos, que ambos asuman un papel protagónico para enseñar a pensar y actuar, teniendo presente los derechos y los deberes, las competencias ciudadanas, el ideal de una cultura de paz, siendo este el sendero para

intervenir, participar y tener la capacidad de solucionar las diferencias que se presentan a diario en el contexto escolar.

Para sintetizar lo relacionado a las causas y manifestaciones del conflicto, se desea reconocer la importancia que tiene el asumir posiciones constructivas por parte de los niños, niñas y jóvenes, que dialoguen desde un rol de ciudadanía democrática, enmarcados en ambientes en donde se piensen y actúen reconociendo su individualidad y la importancia de esta dentro de un grupo social. Esto se complementa desde el siguiente análisis

Pensamos que es momento de realizar cambios dirigidos a la formación de un ciudadano con valores cívicos, como la autonomía, solidaridad y equidad, que asuma el compromiso de participar activamente para transformar las diversas situaciones conflictivas que se le presentan, que tenga como principio resolver los conflictos a través de acuerdos y no de la violencia, que asuma el compromiso de participar activamente en la construcción de una sociedad basada en principios democráticos, donde cada uno comparta la responsabilidad y el derecho que se tiene de vivir en un planeta sin odios, divisiones ni violencia. (Arellano, 2007, p.24)

La cita anterior se complementa desde el siguiente análisis, dado que en el aula de clase y en la escuela es imprescindible que se promuevan procesos formativos en los cuales los niños, niñas y jóvenes logren adquirir habilidades para desarrollar la inteligencia emocional y potenciar las inteligencias interpersonal e intrapersonal y esto se manifieste en el ideal de alcanzar cultura de paz desde la escuela hasta la sociedad de la cual hacemos parte.

8.3 Estrategias utilizadas en la institución para la resolución de los conflictos

En el análisis de la información desde este objetivo, los estudiantes dieron a conocer su sentir y pensar frente a las estrategias que se utilizan dentro el aula y en la escuela para solucionar los conflictos y específicamente todos sus integrantes ponen de manifiesto múltiples formas que permiten aprender a convivir con el otro, una de estas estrategias se orienta desde el siguiente referente teórico:

Aceptar las diferencias e incrementar las capacidades de resolución de conflictos de todos los miembros de la comunidad escolar hace parte del esfuerzo para mejorar el clima en las escuelas. Tal cambio es amplio y exige que los programas de estudios formales e informales incluya la



enseñanza, el entrenamiento, la experiencia y la práctica de la solución de problemas para resolver diferencias y disputas. (Girard & Koch, 1997, p.7)

Este enunciado permite situar las estrategias para la solución de los conflictos dentro de todas las áreas del saber, dentro del currículo y específicamente propicia que maestros y estudiantes tengan una apertura al cambio, en donde promuevan, que las formas de actuar y pensar individuales o dentro de pequeños grupos, deben ser respetadas y comprendidas como maneras de ser que permiten la adquisición de nuevos saberes.

La I.E.R SFA-Sede PAG, utiliza las siguientes estrategias para resolver los conflictos entre los estudiantes de tercero, cuarto y quinto, de las cuales sobresalen las siguientes, que fueron declaradas en la recolección de la información por medio de las técnicas interactivas, los relatos y el taller reflexivo (Taller 4. Colcha de retazos):

- *“Dialogar con los estudiantes y educarlos”*
- *“Nos corrigen y nos enseñan”*
- *“El profesor y el rector se encuentran con el estudiante dialogan y si el problema es muy grave mandan a llamar a los padres del estudiante y se hace firmar cuaderno de disciplina”*
- *“Aconsejan al estudiante para que no se peleen con el otro”*
- *“Los expulsan se habla con el acudiente”*
- *“Se suspende, se llaman la atención, citan a los estudiantes si es grave y se aconseja”*
- *“Lo que hace es hacer anotación, aconsejar, corregir, y ayudar”*
- *“Hacer reuniones y dejar a los estudiantes sin recreo”*
- *“Sancionando”*.

A partir de esta evidencia se puede analizar como en la I.E.R SFA-Sede PAG influyen las acciones punitivas que desdibujan las estrategias asertivas y desde el sentir y el pensar de los estudiantes se crea contrariedad y poca claridad para recorrer el camino de la convivencia, además es palpable que las estrategias solamente salen en acción cuando surge un conflicto, pero en ningún momento se plantean para anticiparse a enfrentar posibles manifestaciones que alteren el buen coexistir con el otro.

Desde el análisis de estas respuestas se puede observar como en esta institución, prevalece ante todo el dialogo, en los momentos en que se atienden las acciones de conflicto que afectan la convivencia escolar y en situaciones consideradas de mayor relevancia se realiza una entrevista con el rector, el educador y el estudiante, demostrando esto como se da importancia a los sujetos de poder; los cuales pueden promover una mediación para solucionar el conflicto. También se lee en estos niños, niñas y jóvenes como existen huellas de autoritarismo, el cual se hace evidente cuando se realizan anotaciones, se cohiben de su descanso, se llaman a los acudientes, haciendo de esto un proceso punitivo, el cual no se debe ejercer en el aula de clase y mucho menos en la escuela.

En muy pocos casos se involucran a los acudientes, lo cual se puede interpretar de dos maneras, la primera es que no hay necesidad y la otra es que no se reconoce el poder que posee involucrar a estos en el proceso educativo de sus hijos, dado esto que ellos tienen mayor conocimiento del desarrollo evolutivo, la manera de controlar sus impulsos y las capacidades resolutivas ante situaciones de conflicto.

En esta respuesta se observa cómo hace falta el papel del mediador, representado este en un estudiante par, que colabore en la solución del conflicto, el cual puede ser visto como un agente de confianza, como un ser con mayor cercanía y conocedor de los ambientes de socialización en que actúan. Es importante resaltar en esta narrativa de los estudiantes, como se aprecia la falta de otros sujetos conocedores del ambiente de aula y de la escuela, en donde estos sean identificados como seres de credibilidad y que despierte empatía entre el mayor número de educandos, el cual se podrá convertir en una figura alternativa diferente a los maestros, rector y

padres de familia para solucionar los conflictos, esto se puede comprender con mayor claridad desde el siguiente comentario

Las formas alternativas corresponden a mecanismos no formales y solidarios que brindan un elemento fundamental en la humanización del conflicto, con la presencia de una tercera persona que actúa como facilitadora especialista en resolución o prevención del conflicto. Las formas alternativas son una debida opción cuando la convivencia diaria, familiar y comunitaria ha sido transgredida de manera intencional y repetitiva con perjuicios a nivel emocional, social, físico o legal de una persona. Las figuras alternativas también permiten a los individuos ser gestores de cambios pro-positivos y pro-activos que faciliten el bienestar mutuo, así como la satisfacción y el beneficio de los actores involucrados. (Fuquen, 2003, p.274).

Esta idea permite vislumbrar la necesidad de estar indagando y estableciendo estrategias y acciones que ayuden a formar en la solución de los conflictos dentro del aula y en la escuela, lo cual permitirá equilibrar las carencias que se traen de otros ambientes sociales en los cuales actúan los educandos y así poder direccionar una convivencia como camino de formación ciudadana y cultura de paz.

Otro aporte importante que surge desde los niños, niñas y jóvenes es que estos mismos les dan gran importancia a las estrategias, que ellos mismos avizoran y descubren desde su cotidianidad, las cuales pueden posibilitar la proyección de la convivencia escolar, desde una dinámica interactiva con el conflicto y las formas de solucionarlo. Esto es un punto de partida fundamental, a partir de la propia voz, el imaginario y el deseo de aprender, de los niños niñas y jóvenes de tercero, cuarto y quinto de primaria de la I.E.R SFA-Sede PAG, para solucionar los conflictos y evitar que estos escalen a violencia. Las estrategias que estos plantean son las siguientes

- *“Dialogar con el otro sin agresividad”*
- *“No hacer sentir mal al otro”*
- *“aconsejando positivamente”*
- *“Empezando a ver lo bueno y no lo malo”*



- *“Colocarnos de acuerdo con los demás para solucionar los conflictos”*
- *“Que los dos dialoguen, se perdonen, y escuchen lo que se dice cada uno”*
- *“Hablar con el otro sin agresividad física ni verbal”*
- *“No volver a decir mentiras y reconocer las faltas”,*
- *“Utilizar un buen vocabulario”*
- *“Mejorar la escucha y la atención”*
- *“Respetar el espacio de la clase”*
- *“No juntarme con el que me diga cosas malas”*
- *“Colocarnos de acuerdo con los otros para respetar la clase”*
- *“Hablar con los demás sobre mi problema”*
- *“Ser consiente y querer solucionar los conflictos y la violencia”*
- *“Poner atención a las recomendaciones”*
- *“Buscar ayuda para que el profesor intervenga en la solución de los conflictos”*
- *“Ayudar al otro con sus problemas.”*
- *“Dialogar con el otro para que no se distraiga”*
- *“No seguir ignorando al otro”*
- *“Reconocer los errores”*
- *“Hacer caso a los consejos que nos dan”*
- *“Pedir perdón de buena forma”*

- *“Escuchar a los niños implicados en un conflicto para que cuenten lo sucedido y expliquen porque paso”*
- *“Quedarse callado y controlarse”*
- *“Aprender a respetar el tiempo de clase y el espacio”*
- *“Querer mejorar el mal comportamiento”*

Frente a lo que dicen los estudiantes es importante resaltar como estos mismos reconocen la importancia de involucrarse directamente para buscar soluciones al conflicto dentro del aula de clase, siendo esto una situación particular desde la dinámica social de los niños, niñas y jóvenes de tercero, cuarto y quinto de primaria de la I.E.R SFA-Sede PAG, en donde estos participan activamente como agentes de su propio proceso educativo. También es evidente como se forma una trilogía para tratar las situaciones de conflicto, en donde participan, además de los estudiantes el educador, el representante de grupo y en pocas ocasiones el rector u otra persona referente de autoridad de la escuela, los cuales sin ser enunciado se constituye como mediadores.

Para avanzar en una respuesta más pertinente, que involucre a todos los participantes desde la dinámica escolar, es fundamental reconocer como en este espacio de socialización deben, involucrar a todos sus integrantes, desde su filosofía institucional, lo cual se puede evidenciar desde la siguiente frase de Castañeda, citado por Álvarez (1998)

Entender la escuela como un espacio democrático es entenderla como una micro cultura que conforma una identidad propia a partir de la manera particular en que se conjugan, ideología, valores promulgados, currículo, normas, estructuras orgánicas y administrativas y tipos de interacción humana, que dan cuenta de las actitudes, comportamientos, valores y conocimientos que día a día constituyen e internalizan los alumnos. (p.153)

Esta idea orienta el requerimiento que día a día se le hace a la escuela desde el sentir de los estudiantes, padres de familia, los mismos educadores y sociedad en general, los que solicitan que las aulas de clase y las instituciones educativas promuevan una verdadera formación integral,

en donde se valore la diversidad cultural, la identidad individual y colectiva; para que se aprenda a convivir con el saber y el proceder humano, hallando puntos de encuentro para consolidar el tejido social.

Hablar de estrategias para solucionar los conflictos en el aula de clase y la escuela, requiere tener en cuenta a todos los sujetos que interactúan dentro de esta, los cuales de la misma forma en que hacen parte del problema también proporcionan elementos para solucionarlos y se convierten en seres proactivos que influyen en la convivencia.

Desde esta investigación se puede consolidar el diseño de una propuesta, donde a partir del dialogo se potencie la solución de los conflictos, estrategia que involucra la promoción, la prevención la atención y el seguimiento; predominando el reconocimiento de las faltas, el desarrollo de acciones reparadoras, la sensibilización frente al sentir del otro; encausando esto en hábitos de concientización, los cuales demuestran la humanización y el respeto por la dignidad humana partiendo desde lo individual a lo colectivo.

Fundamentados en la anterior perspectiva y ligados a la comprensión de las estrategias que se pretenden promover en la I.E.R SFA-Sede PAG, es pertinente enunciar las acciones más eficientes que empiezan a ser utilizadas por las personas que ayudan a solucionar los conflictos en el aula de clase.

Las personas se ayudan suministrando situaciones de vida ejemplificantes, diciendo que no pelean por simplezas, que se perdonen y que no hagan lo que no les gusta que le hagan, promueven el mejoramiento individual, reconocen la importancia de perdonar y analizan como las víctimas se convierten en victimarios y viceversa, crean acuerdos bilaterales, potencian procesos en los que se piense antes de actuar, reflexionan sobre lo que sucedió, se disculpan de una manera adecuada con el otro, asumiendo acciones reparadoras, las cuales ayudan a mejorar la autoestima y el autoconocimiento.

Se procura en todo momento incluir a todos en la solución de los conflictos de forma pacífica, se dicen porque es importante que nos respetemos, que entendamos que somos

diferentes y que actuemos con amor, se crean acuerdos que nos enseñan a pensar cómo ayudar al otro para que aprenda a vivir en convivencia bajo, principios de democracia.

Los niños, niñas y jóvenes de tercero, cuarto y quinto de primaria de la I.E.R SFA-Sede PAG, en todo momento demostraron que las estrategias para solucionar los conflictos van emergiendo de acuerdo a las situaciones que afectan la convivencia, pero también es necesario que exista una ruta de atención que fomente buenas prácticas y que éstas integren mucho más al ser humano en aprendizajes que potencien el saber vivir con uno mismo y con el otro de forma pacífica.

Cuando un aula de clase y una escuela promueven estrategias que educan y forman a los sujetos, siempre le develaran a este, que existen muchas posibilidades para transformar la realidad conflictiva en la cual podemos habitar; en donde cada uno por medio de la creatividad, la innovación y la imitación, podrán dignificar su existencia humana y vivir con una actitud lúdica, para reconocer y reconocerse como seres llenos de saberes y posibilidades para vivir en un mundo al alcance de todos. Frente a las estrategias es procedente pensar en la siguiente frase

Existen numerosas técnicas y estrategias para abordar la solución de conflictos en los centros educativos. El castigo y la expulsión han sido las técnicas tradicionales más utilizadas para reducir la violencia o la indisciplina en los centros, aunque no tenemos evidencia de su efectividad por el momento. Otras presentan diferentes modos de trabajar en el aula informaciones referidas a capacidades, destrezas, habilidades, conocimientos, actitudes, etc. de un modo estructurado y sistemático, para que los alumnos reflexionen, comprendan, analicen y observen las consecuencias de las acciones (...). No se trata de orientar los contenidos concretos a trabajar, sino más bien los procedimientos para conseguir la resolución pacífica de conflictos. (Moliner y Martí, 2002, p.2)

En esta cita se hace muy notoria la necesidad que tiene el aula y la escuela por estar transformándose, comprendiéndose y promoviendo desde su devenir la búsqueda de estrategias adecuadas para abordar los conflictos en donde la comunidad educativa sea agente activo para acercarnos a una convivencia duradera y libre de conveniencias dogmáticas.

8.4 Ruta de atención integral que fomente estrategias para abordar los conflictos en el aula de clase

Para proponer el diseño de una ruta de atención integral que fomente prácticas de convivencia escolar para los estudiantes de tercero, cuarto y quinto de primaria de I.E.R SFA-Sede PAG, sobre el conflicto deseo plantear un reto para todos los actores inmersos en el aula de clase y la escuela, entre los que figuran los estudiantes, padres de familia, docentes y directivos docentes, los cuales, tienen el desafío de adquirir competencias ciudadanas y habilidades sociales, con las cuales se podrá favorecer la formación ciudadana de todos. Este reto debe ser motivado desde la escuela hacia el contexto en el que este habita y desde este hasta su interior. Esta propuesta se resume en el enunciado de Maturana citado por Ruay (2010) que señala:

Yo quiero un mundo en el que mis hijos crezcan como personas que se aceptan y respetan, que se aceptan y respetan así mismas, aceptando y respetando a otros, en un espacio de convivencia en el que los otros lo aceptan y respetan, desde el aceptarse y respetarse a sí mismos... vivamos nuestro educar, de modo que el niño aprenda a aceptarse y respetarse así mismo, al ser aceptado y respetado en su ser. (p.121).

Este enunciado se convierte en una solicitud unánime de todas las personas que se preocupan por aprender a convivir, por solucionar sus conflictos eficientemente, por desear potenciar su existencia individual y social; y por evolucionar su ser en todo lo relacionado al compartir con el otro que le rodea, además evidencia el deseo de transmitir en el otro sus fortalezas y de subsanar las barreras que perjudican el poder vivir armónicamente.

Teniendo en cuenta los resultados arrojados por esta investigación y partiendo desde el sentir y el pensar de los niños, niñas y jóvenes de tercero, cuarto y quinto de primaria de I.E.R SFA-Sede PAG, en donde estos expresan que las estrategias más favorables para abordar la convivencia escolar, son aquellas en donde ellos sean incluidos en todos los procesos, que docentes, directivos docentes y padres de familia. Los estudiantes dicen:

- *“no continúen pensando por nosotros”*
- *“siempre asumen que los mayores son los que saben cómo se deben portar las personas”*
- *“en todo momento nos hacen sentir que no tenemos capacidades para solucionar los conflictos”*

Lo anterior se concluye con el siguiente testimonio, “nosotros siempre terminamos es obedeciendo y cumpliendo las normas que no comprendemos”; por ejemplo las del manual de convivencia, las cuales leemos al inicio de cada año y siempre nos sancionan por algo que desconocemos.

Por situaciones como la anterior es donde se hace viable el poder diseñar una ruta de atención para abordar la convivencia escolar y de aula, en donde se implique el conflicto con un carácter positivo, en donde se favorezca la solución de los conflictos, para que estos no escalen a violencia, representadas estas en los daños al cuerpo, a la salud física o mental y en otros casos a las demostraciones de resentimiento, que se evidencian en la exclusión y el limitado respeto a las diferencias que posee cada individuo.

Este diseño de ruta de atención integral es una herramienta para promover y fomentar la convivencia escolar, para todos los niños, niñas y jóvenes, que se adapta a algunas reglamentaciones existentes alrededor del tema, como por ejemplo a la ley 1620 del 15 de marzo de 2013 que referencia lo siguiente:

Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar; el decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013. (Ley 1620, 2013)

Y a la guía pedagógica número 49 del ministerio nacional de educación, los cuales promueven la adquisición de competencias en formación ciudadana, el desarrollo de la civilidad y el reconocimiento de saberes en las divergencias que existen entre cada individuo y las diferentes organizaciones sociales a las cuales pertenecen. También es clave poder potenciar los derechos humanos desde una postura ética y política, además de poder promover con la libertad de los derechos humanos sexuales y reproductivos, con los cuales se creará bienestar entre semejantes.

Es importante realizar una síntesis de la manera en que se direccionara el diseño de la ruta de atención desde las directrices del Ministerio de Educación Nacional, la cual se resume desde los siguientes parámetros, la Ruta de Atención Integral establece las acciones que deben ser desarrolladas por las instancias y actores del Sistema Nacional de Convivencia Escolar, en relación con sus cuatro componentes: promoción, prevención, atención y seguimiento. (Ley 1620, 2013).

El componente de promoción permitirá fomentar el mejoramiento de la convivencia y el clima escolar, con el fin de generar un entorno favorable para el ejercicio real y efectivo de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos.

Con las acciones de prevención se intervendrá oportunamente en los comportamientos que podrían afectar la realización efectiva de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, con el fin de evitar que se constituyan en patrones de interacción que alteren la convivencia de los miembros de la comunidad educativa.

A su vez, el componente de atención hará posible asistir a los miembros de la comunidad educativa frente a las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, mediante la aplicación de protocolos internos de los establecimientos educativos, o mediante la activación de protocolos de atención de otras entidades que integran el Sistema Nacional de Convivencia Escolar (ICBF, Sistema General de Seguridad Social en Salud, Policía de Infancia y Adolescencia, entre otros).

El diseño de la ruta tendrá en cuenta

8.4.1 Conformación del comité de convivencia

La conformación del comité de convivencia institucional de la I.E.R SFA-Sede PAG, orientado desde la ley 1620 del 15 de marzo de 2013 en sus artículos:

Artículo 12. Conformación del comité escolar de convivencia. El comité escolar de convivencia estará conformado por: El rector del establecimiento educativo, quien preside el comité. El personero estudiantil. El docente con función de orientación. El coordinador cuando exista este cargo. El presidente del consejo de padres de familia. El presidente del consejo de estudiantes. Un (1) docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar



PARÁGRAFO: El comité podrá invitar con voz, pero sin voto a un miembro de la comunidad educativa conocedor de los hechos, con el propósito de ampliar información.

Artículo 13. Funciones del comité escolar de convivencia. Son funciones del comité:

1. Identificar, documentar, analizar y resolver los conflictos que se presenten entre docentes y estudiantes, directivos y estudiantes, entre estudiantes y entre docentes.

2. Liderar en los establecimientos educativos acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa.

3. Promover la vinculación de los establecimientos educativos a estrategias, programas y actividades de convivencia y construcción de ciudadanía que se adelanten en la región y que respondan a las necesidades de su comunidad educativa.

4. Convocar a un espacio de conciliación para la resolución de situaciones conflictivas que afecten la convivencia escolar, por solicitud de cualquiera de los miembros de la comunidad educativa o de oficio cuando se estime conveniente en procura de evitar perjuicios irremediables a los miembros de la comunidad educativa. El estudiante estará acompañado por el padre, madre de familia, acudiente o un compañero del establecimiento educativo.

5. Activar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar definida en el artículo 29 de esta Ley, frente a situaciones específicas de conflicto, de acoso escolar, frente a las conductas de alto riesgo de violencia escolar o de vulneración de derechos sexuales y reproductivos que no pueden ser resueltos por este comité de acuerdo con lo establecido en el manual de convivencia, porque trascienden del ámbito escolar, y revistan las características de la comisión de una conducta punible, razón por la cual deben ser atendidos por otras instancias o autoridades que hacen parte de la estructura del Sistema y de la Ruta.

6. Liderar el desarrollo de estrategias e instrumentos destinados a promover y evaluar la convivencia escolar, el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos.

7. Hacer seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el manual de convivencia, y presentar informes a la respectiva instancia que hace parte de la estructura del Sistema Nacional De Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, de los casos o situaciones que haya conocido el comité.

8. Proponer, analizar y viabilizar estrategias pedagógicas que permitan la flexibilización del modelo pedagógico y la articulación de diferentes áreas de estudio que lean el contexto educativo y su pertinencia en la comunidad para determinar más y mejores maneras de relacionarse en la construcción de la ciudadanía.

PARÁGRAFO: Este comité debe darse su propio reglamento, el cual debe abarcar lo correspondiente a sesiones, y demás aspectos procedimentales, como aquellos relacionados con la elección y permanencia en el comité del docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar. (Congreso de Colombia, 2013, p.8)

Todo lo relacionado a la conformación y funciones del comité de convivencia se tendrá en cuenta desde la ley 1620 como elemento de direccionamiento y además de esto se vinculará aquellos aspectos que surjan desde los ambientes de socialización con la comunidad educativa y constantemente se estará indagando por experiencias significativas que permitan ser innovadas para favorecer la descripción, la identificación, la caracterización y las causas y manifestaciones de conflicto, que requieren de estrategias para promover una adecuada convivencia dentro y fuera del aula de clase.

8.4.2 La revisión y reestructuración del manual de convivencia

Con la revisión del manual de convivencia, se permitirá realizar una actualización, en la cual se tenga en cuenta las orientaciones que se dan en la ley 1620 de 2013 y demás estrategias que fortalecen la convivencia escolar y el saber solucionar los conflictos. Esta actualización permitirá que la I.E.R SFA-Sede PAG, se piense desde su contexto real, promoviendo su identidad, su filosofía y sus principios, con los cuales posibilite la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa y prioritariamente le de participación directa a los niños, niñas y jóvenes, los cuales requieren sentirse incluidos y representados, propiciando un verdadero sentido de pertenencia, además de poder vincular temas actuales y relevantes que están dentro de la dinámica escolar, pero esta no los visualiza por el control dominante que ejerce y por la poca adaptabilidad que demuestra a los cambios que traen las nuevas generaciones desde su diversidad cultural.

Cuando la escuela constantemente realiza procesos de análisis de su manual de convivencia, para promover la actualización de este, se convierte en una institución educativa responsable de la formación ciudadana, promotora de derechos y deberes, además de ser inspiradora de ambientes de civilidad, para crear eficientemente una cultura de paz.

Con el propósito de demostrar la importancia que tiene el poder revisar y reestructurar el manual de convivencia, el cual se sintetiza como la búsqueda inagotable de mejoramiento se enuncia el siguiente apartado



El proceso de actualización del manual de convivencia se puede convertir en una oportunidad pedagógica para fortalecer la convivencia escolar en sí misma y fortalecer las acciones de formación para el ejercicio de la ciudadanía. Es decir, si este proceso se realiza de manera colectiva, utilizando el diálogo como centro, teniendo en cuenta las ideas de las personas que conforman la comunidad educativa, puede ser un ejemplo para que estudiantes, familias y el equipo de docentes vivencien lo que significa participar y valorar los aportes de la comunidad desde la convivencia, elementos que son la base del ejercicio de la ciudadanía. (Colombia Aprende, s.f, p.28)

Desde esta cita es importante enunciar que la revisión del manual de convivencia no debe realizarse únicamente por directrices del Ministerio de Educación Nacional, lo mejor para una institución educativa es realizar los ajustes cada que las organizaciones de participación del gobierno escolar lo consideren prudente, esto desde un análisis colectivo y siempre promoviendo procesos formativos para niños, niñas y jóvenes.

8.4.3 La mediación del conflicto

Es una estrategia dinamizadora a implementar en el aula de clase y la escuela, porque promueve el liderazgo de los estudiantes, formándolos en procesos que permitan la solución de los conflictos, para que estos no escalen en violencias. El mediador será un par de los estudiantes, el cual tendrá credibilidad, gozará de aceptación por parte de sus compañeros y será portador de un conjunto de competencias entre las que sobresalen: las habilidades comunicativas, la empatía, la equidad, la objetividad y la promoción de los derechos y los deberes, entre otros.

El mediador interviene a las partes para equilibrar tanto los temas de coincidencia, como los de oposición. Este puede actuar desde su propia forma de pensar y actuar. Recolecta información, desarrolla asuntos a tratar, y establece el camino para lograr acuerdos viables, los cuales le permitirán abordar de manera asertiva y con destreza la solución de los conflictos. A través de las técnicas de mediación se le permitirá a la escuela proyectarse como una institución democrática, participativa e incluyente, que se piensa desde su interior para promocionar la diversidad cultural y la búsqueda de una identidad desde el contexto real de sus educandos.

Para comprender de mejor manera este paso, de la ruta de atención integral para abordar los conflictos en el aula de clase es básico poder comprender la definición de mediación, la cual se enuncia de forma precisa en la siguiente cita

La mediación es un procedimiento de resolución de conflictos donde el tercero, neutral, que no tiene poder sobre los disputantes, ayuda a que éstos, en forma cooperativa, encuentren una solución a su disputa. El mediador o tercero neutral será el encargado de crear un clima de colaboración, de reducir la hostilidad y de conducir el proceso a su objetivo. (Lugman, 1996, p.2)

El enunciado anterior permite comprender que los conflictos únicamente no los resuelven los sujetos de poder de manera autoritaria, mejor es poder contar con un tercero que cumpla el mismo rol de los implicados en el conflicto o de una persona capacitada para orientar una solución adecuada en donde todos salgan favorecidos.

8.4.4 Las competencias ciudadanas

En las escuelas donde se potencian las competencias ciudadanas, se está enseñando a vivir en comunidad, a reconocer en el otro y en sí mismo un conjunto de habilidades que permiten a los niños niñas y jóvenes saber ser y saber actuar ante cualquier situación de manera constructiva, además desarrollan en los sujetos habilidades que les permitirá tomar decisiones asertivas, reconocer fortalezas e identificar sus debilidades a nivel individual y dentro de las dinámicas grupales en que interactúan.

Las competencias ciudadanas ofrecen a los niños, niñas y jóvenes herramientas necesarias para aprender a pertenecer a un grupo social, para formarse, reconociendo en el otro las diferencias que los unen y las similitudes que permiten crear tejido social, en donde el respeto y la tolerancia los integran con los otros y consigo mismos, de un modo cada vez más fraterno y justo, en donde se recorre el camino de formación ciudadana, para llegar a la meta de la cultura de paz, en donde prevalece la búsqueda incansable de aprender a resolver los problemas cotidianos que se presentan en el diario vivir.

En este diseño para la ruta de atención integral que fomente estrategias para abordar los conflictos en el aula de clase, se abordaran dos grupos de competencias ciudadanas

específicamente las que tratan de Convivencia y paz y la de Participación y responsabilidad democrática:

La convivencia y la paz se basan en la consideración de los demás y, especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano. La participación y la responsabilidad democrática se orientan hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad. (MEN, 2003, p.28)

Es evidente desde este enunciado como las competencias ciudadanas se ocupan de potenciar las habilidades individuales, para el beneficio colectivo; en donde la indiferencia y la falta de sensibilidad por el otro sean transformadas desde la formación de los niños, niñas y jóvenes para aprender a solucionar los conflictos y para crear estrategias que caminen de una cultura de paz.

8.4.5 La corresponsabilidad

Es fundamental e imprescindible que en el aula de clase y en la escuela hallan acciones por fundar procesos en los cuales los niños, niñas, y jóvenes, además de los padres de familia y educadores se comprometan por concebir que todos hacen parte de la solución de los conflictos que se presentan, que este únicamente no comprometa a las dos partes implicadas, en donde el resto escasamente observa, emite juicios o simplemente desconoce los sucesos acontecidos.

Desde este patrón es necesario que surja desde toda la comunidad educativa el compromiso por hacerse cargo, por asumir el deber de que toda dificultad que le acontece al otro que me rodea también hace parte de mi existencia, de mi proceso social y que yo puedo aportar a la solución pacífica del conflicto, asumiendo un papel constructor, en el cual se favorece el aprender a vivir con mi semejantes de manera solidaria, abandonando los ambientes de indiferencia, que tanto perjudican la existencia humana en los planos individuales y sociales.

Desde esta posición activa germina la acción social de la corresponsabilidad como habilidad que puede ser aprendida por todos los individuos, en donde estos se hacen responsabilizan de los eventos que suceden en su contexto, partiendo de la comprensión en donde

se tiene claro que todas las relaciones humanas están orientadas por la interacción solidaria de todos los miembros de la sociedad, a partir del aporte diligente por buscar soluciones asertivas, consolidadas en el deseo de lograr un mejoramiento continuo del clima escolar y social, en el que viven las personas.

La promoción de la corresponsabilidad desde el aula de clase y la escuela permite que los niños, niñas y jóvenes identifiquen que cuando se causa un conflicto desde mi individualidad, también estoy comprometiendo a otros que son corresponsables de mis acciones y de mi proceso formativo. Esto se estipula con claridad en la ley 1620 del 15 de marzo de 2013, en el artículo 5:

Corresponsabilidad. La familia, los establecimientos educativos, la sociedad y el estado son corresponsables de la formación ciudadana, la promoción de la convivencia escolar, la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes desde sus respectivos ámbitos de acción, en torno a los objetivos del sistema y de conformidad con lo consagrado en el artículo 44 de la constitución política y el código de infancia y la adolescencia” (Congreso de Colombia, 2013, p.3)

8.5 El modelo ecológico para la solución de los conflictos

El modelo ecológico para la solución de los conflictos en el aula de clase y la escuela, parte del análisis, identificación y formas de solución de los conflictos y violencias que se presentan desde el contexto comunitario cercano hacia la institución y hacia los individuos, los cuales dentro del ámbito educativo replican al interior las maneras de relacionarse. Este modelo propicia la prevención de los conflictos, desde una política integradora para mejorar las formas en que se busca solucionar el conflicto, centrándose no solo en las consecuencias del fenómeno, sino también en las causas.

Hablar del modelo ecológico, es referirnos a la observación global y objetiva de todos los agentes que se relacionan en las manifestaciones de conflicto, dado esto que únicamente las situaciones de desequilibrio relacional no deben ser consideradas desde el individuo que las causa, sino desde los grupos sociales que rodean a los niños, niñas y jóvenes, es en esta situación en donde hay que involucrar a la familia, a la escuela y comunidad cercana donde actúan estos sujetos para comprender el ideal que se tiene frente a la forma de establecer vínculos sociales.

Además, con la integración recíproca del individuo y el colectivo de su contexto se puede plantear un diseño de estrategias para abordar la reducción de la violencia y la solución pacífica de los conflictos, esto permitirá mejorar la percepción individual de los actores y crear vínculos sociales en donde todos unidos reaccionemos para mejorar situaciones que afectan los ambientes sociales.

Para poder visualizar de mejor forma la intención integradora del modelo ecológico para la solución pacífica de los conflictos desde el plano individual, relacional, comunitario y social, es adecuado comprender la siguiente información, la cual muestra los niveles de identificación y de prevención de los conflictos. Tomado textualmente del libro *Convivencia escolar y resolución pacífica de los conflictos*. (Tuvilla, 2004, p.17)

8.6 Tabla 3: Solución pacífica de resolución de conflictos

Categoría	Niveles múltiples de identificación y de prevención
Individual	El primer nivel del modelo ecológico pretende identificar los factores biológicos y de la historia personal que influye en el comportamiento de una persona: impulsividad, bajo nivel educativo, abuso de sustancias psicoactivas y antecedentes de comportamientos agresivos o de haber sufrido maltrato, etc. Este nivel centra su atención en las características del individuo que aumentan la probabilidad de ser víctima o responsable de actos violentos.
Relacional	El segundo nivel del modelo ecológico indaga el modo en que las relaciones sociales cercanas aumentan el riesgo de convertir a una persona en víctima o responsable de actos violentos. Los compañeros, la pareja, los miembros de la familia tienen el potencial de configurar el comportamiento de un individuo a través de un amplio abanico de experiencias.
	El tercer nivel del modelo ecológico examina los contextos de la comunidad en los que se inscriben las relaciones sociales, como la escuela, el lugar de trabajo, y el

Comunitario

vecindario, y busca identificar las características de estos ámbitos que se asocian a ser víctimas o agresores. Las investigaciones sobre la violencia muestran que determinados ámbitos comunitarios favorecen la violencia más que otros; las zonas de pobreza o deterioro físico, o donde hay poco apoyo institucional.

Social

El cuarto y último nivel del modelo ecológico examina los factores sociales más generales que determinan las tasas de violencia. Se incluyen aquí los factores que crean un clima de aceptación de la violencia, los que reducen las inhibiciones contra esta, y los que crean y mantienen las brechas entre distintos segmentos de la sociedad, o generan tensiones entre diferentes grupos o países.

8.7 Literatura infantil

Utilizar la literatura infantil como estrategia para solucionar los conflictos, abre múltiples posibilidades para que niños, niñas y jóvenes interactúen entre sí, construyendo mundos posibles, entendiendo la realidad cercana en que habitan e imaginando formas y maneras de poder existir en compañía de otros iguales y diferentes.

La literatura permite confrontar a los individuos con las formas de vida existentes y con las deseadas, por medio del lenguaje oral, escrito y simbólico, además desarrolla una ética y una estética que orienta las relaciones sociales desde el deseo humano de aprender a solucionar los conflictos y de promover una cultura de paz.

La literatura desde su narrativa de situaciones de vida, confronta al ser humano con su identidad, con el reconocimiento de la diversidad cultural y con el deseo inagotable de ser un ser individual y social. Algunos ejemplos de literatura son los siguientes

8.7.1 Tabla 4: Literatura infantil

Cuento	Referencia
El viaje de María	https://www.youtube.com/watch?v=qxLeb5y6p7s



Luna la tortuga	https://www.youtube.com/watch?v=ZxIdBEIg8HE&list=PLX9E4EpLzkic082lDbwSsX-BJZNvqCwMX
Trasto un campeón en la familia	https://www.youtube.com/watch?v=2VpzCD2wLIE&index=2&list=PLX9E4EpLzkic082lDbwSsX-BJZNvqCwMX
Pincho se va de vacaciones	https://www.youtube.com/watch?v=ZwK03uFyQ50&index=3&list=PLX9E4EpLzkic082lDbwSsX-BJZNvqCwMX
Diverdiferencias	https://www.youtube.com/watch?v=et8OH7tfWps
Fosforete	https://www.youtube.com/watch?v=h4Zq_SVm9Gw&index=4&list=PLX9E4EpLzkic082lDbwSsX-BJZNvqCwMX
La conejita desobediente	https://www.youtube.com/watch?v=DcGkUAbWAbQ
Conociendo el mundo con otro sentido	https://www.youtube.com/watch?v=63S7mi3fM-I
El caso de Lorenzo	https://www.youtube.com/watch?v=xQ_rbKMOzag&t=52s
Un chocolate muy especial	https://www.youtube.com/watch?v=z2W3-N-wOJs&t=98s

8.8 Talleres interactivos

Los talleres interactivos son una estrategia colaborativa que facilitan un aprendizaje experiencial, dinámico en los niños, niñas y jóvenes. Se utiliza como una herramienta didáctica de construcción de conocimientos, orientados a la formación y transformación de los individuos desde su propia realidad y desempeño individual, para crear empoderamiento colectivo a través de una participación activa, en donde se promueve una cultura de paz en la realización de cada taller.

Los aprendizajes que se adquiere en estos talleres, se da por medio de un proceso por el cual sus participantes pueden poner en práctica nuevas habilidades, comparar sus acciones y formas de relacionar con las de los demás miembros del grupo a partir del resultado de la socialización, observación y experiencia personal en la aplicación de los conocimientos compartidos.

Los siguientes Talleres son tomados como referencia de un banco de talleres de la Institución Educativa Héctor Abad Gómez, sede Darío Londoño.

8.8.1 Taller 1

Responsable	
Grupo	O
Grado	
Objetivos	Describir las formas como se presentan diferentes problemáticas al interior de cada grupo, relacionando sus causas y posibles soluciones.
General:	Técnica histórico – narrativa.
Técnica	Organización por equipos de trabajo. Actividad de campaña contra la exclusión. Carta.
Desarrollada	Socialización.
Competencia	Convivencia y paz / Participación y responsabilidad democrática.
Ciudadana	El desarrollo de competencias ciudadanas se convierte en un proceso relevante para poner en práctica el saber hacer desde la formación en ciudadanía para construir ambientes democráticos, lograr escenarios pacíficos en la escuela y permitir desde la diversidad la participación.
	Para esta actividad buscamos trabajar:
	Cognitivas:
	*Toma de perspectiva
	*Interpretación de intenciones



Facultad *Generación de opciones

*Consideración de consecuencias

*Pensamiento crítico

Emocionales:

*Identificación de las propias emociones

*Identificación de las emociones de los demás

Comunicativas:

*Escucha activa

*Asertividad

*Argumentación

Integradoras:

*Resolver conflictos de manera constructiva y pacífica

*Trabajar constructivamente en equipo para alcanzar una meta común

*Participar y asumir responsabilidad democrática

*Poner en práctica el respeto por las opiniones ajenas.

**Habilidades
Para La Vida**

Comunicación asertiva: expresa con claridad lo que piensa, siente o necesita, teniendo en cuenta los derechos, sentimientos y valores de sus interlocutores. Para esto, al comunicarse da a conocer y hacer valer sus opiniones, derechos, sentimientos y alternativas, por último, se recogerá las tarjetas a mansera de recolección de datos de la actividad



Plenaria

La intención de la actividad es precisamente la de provocar en el estudiante una concientización de sus actos y sus consecuencias y como estos a su vez repercuten de manera significativa al salón de clases, por lo tanto es importante en el transcurso de la actividad estar atento a la diversidad de opiniones que salgan a flote y a la vez las que evidencia algo en común, pues de ahí podemos encausar la actividad a los objetivos planteados, y una buena manera de hacerlo es darle continuidad a partir de preguntas orientadoras, que disponen a los chicos a una mejor interiorización que ofrece la actividad.

Luego de que todas las tarjetas se encuentren ubicadas en el árbol, es importante agruparlas y tematizarlas, de acuerdo a recurrencias y diferencias, lo cual posibilitará encontrar relaciones y analizar a profundidad la situación.

Cierre

Los participantes escuchan las percepciones de sus compañeros en torno a la situación trabajada, debaten y discuten los puntos de vista; al mismo tiempo el director de grupo guiará la profundización y análisis del tema, a partir de preguntas como:

¿Cuáles son los problemas más recurrentes?

¿Cuáles son las consecuencias que más nos afectan en nuestro salón?

¿Qué soluciones podrían ser las más pertinentes para resolverlos?

¿Quiénes son las personas que hacen parte del problema?

¿Quiénes podrían ser parte de las soluciones?

¿Qué se quiere cambiar de la situación? ¿Por qué?

Devolución	La actividad brinda la oportunidad de tener un primer acercamiento general del grupo y como ellos perciben el contexto del salón, las dinámicas de poder, las agresiones, las dificultades, los desafíos y respuestas que deben hacer cada uno de ellos, la responsabilidad y como lo afrontan, es por ello que después de cumplir con los objetivos de la actividad, recolectemos toda la información,
Recursos	Una hoja blanca por cada estudiante, Lápiz, Colores, Hojas de colores, Papel periódico, Colbón.

8.8.2 Taller 2

Responsable	
Grupo o Grado	
Objetivos Generales	<p>Promover las competencias ciudadanas de convivencia y paz, desde las diferentes áreas específicas de trabajo escolar, con el fin de lograr ambientes escolar armoniosos</p> <p>Trabajar el respeto y la tolerancia por el otro, a través del trabajo grupal y en la consideración de cada persona como ser humano.</p> <p>Aceptar las diferencias entre pares, incluyendo los puntos de vista y decisiones acerca de un mismo tema o ejercicio</p>
Técnica desarrollada	<p>interactiva El taller reflexivo, se puede definir como un lugar donde se aprende haciendo, es además un instrumento para la socialización; en él se aprende a pensar y actuar en equipo, es un proceso pedagógico en el cual los participantes asumen problemáticas y temáticas específicas a través de una postura integradora, donde reina la reflexión y la articulación de la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso y donde se orientan a la comunicación constante con las realidades personales y sociales .</p> <p>(Funlam, s.f, p.2)</p>



	Mediante el taller reflexivo, se vivifica la experiencia de trabajo colectivo como el máximo intercambio de dar-hablar y escuchar, dar y recibir, defender posiciones y buscar consensos, tornándose en una experiencia de trabajo creativo y vivencial que genera identidad, apropiación de la palabra, sentido de pertenencia y compromiso colectivo
Competencia Ciudadana	Convivencia y paz: El desarrollo de competencias ciudadanas apoya el manejo pacífico y constructivo de los conflictos, aporta a la construcción de ambientes democráticos en la escuela para reconocer el ejercicio de los derechos humanos, apoya el mejoramiento del clima escolar, por ende, los resultados académicos y la deserción. Adicionalmente, permite el reconocimiento de la diferencia, sin olvidar la construcción colectiva en escenarios más participativos, donde se involucra a toda la comunidad educativa
Habilidad para la vida	Respeto y tolerancia
Contenido	Educación artística
Encuadre Acuerdo	Con el fin de promover el trabajo en grupos, decidimos crear una actividad donde cada grupo debe elegir un modelo de trabajo e implementar diferentes maneras, que permitan la creación del modelo elegido, respetando las diferentes posturas de los integrantes del grupo. Para iniciar, vamos a conformar grupos de más o menos 4 integrantes, a cada grupo se le hará entrega de los materiales de trabajo y se les enseñará los modelos de los “Ojos de Dios” para que elijan uno de ellos y darán inicio a la creación de ese modelo, para el cual tendrán 20 minutos.



Además de crear el modelo, deben en una hoja escribir los pasos que llevaron a cabo para la ejecución de la actividad.

Cada grupo tendrá el modelo en sus manos para observarlo durante un conteo de 15 segundos, con el fin de que se acerquen al cómo se elabora dicho “Ojos de Dios”.

Quién dirige la actividad, deberá estar atento a cada uno de los roles que se llevan a cabo dentro del grupo y la forma como resuelven los posibles encuentros y diferencias por puntos de vista y formas de proceder.

Recolección de datos

Para finalizar, cada grupo procederá a leer los pasos llevados a cabo para la realización de su “Ojos de Dios” y nos contará cuales fueron los roles desempeñados, además de las diferencias obtenidas entre los compañeros en la ejecución de la actividad y cómo las resolvieron o si aún no están resueltas.

Plenaria

Luego, llegaremos a las conclusiones acerca del trabajo y evaluaremos como les pareció la experiencia de trabajar en grupo, que valores se debían tener en cuenta y cuáles eran las actitudes que mejor facilitaban el trabajo para llegar a la elaboración del producto final.

Devolución

Cada grupo, reconocerá cuales fueron las habilidades y estrategias que emplearon para obtener la figura y cuales pueden implementar en el grupo para poder lograr los objetivos propuestos para cada día.

Recursos

Palos, lanas, tijeras hoja y lapicero muestras ya terminadas

8.8.3 Taller 3

Responsable

Grupo o grado

Actividad	“Aprendiendo a convivir”
Objetivo general	Fomentar una convivencia pacífica.
Objetivos específicos	Reconocer formas alternativas a la violencia, como el diálogo y la expresión de sentimientos, para la resolución de problemas.
Objetivos específicos	Dialogar sobre temáticas conflictivas en la convivencia cotidiana para fomentar una cultura de paz.
Técnica desarrollada	<p>Teniendo en cuenta que las técnicas interactivas son utilizadas en los diseños metodológicos para la investigación social cualitativa y que poseen como función principal la promoción del dialogo, la escucha, la reflexión y el respeto por otros iguales, para el desarrollo de esta actividad utilizaremos la TÉCNICA HISTÓRICO NARRATIVA la cual consiste en rescatar las experiencias de los sujetos, la recuperación de los procesos, hechos y acontecimientos que se dieron en el pasado, que cobran vida en el presente e inciden en el futuro.</p> <p>Por lo anterior utilizaremos la estrategia de:</p> <p>Taller: proceso de construcción grupal de conocimiento, planteamientos, respuestas, preguntas respecto a un tema, donde cada persona aporta desde sus capacidades, experiencias y particularidades.</p> <p>Mural de situaciones la cual nos permite identificar situaciones, actores, tiempos, objetos, símbolos que representan lo que sucede en la cotidianidad de los sujetos, los grupos y los procesos sociales.</p>
Competencia ciudadana	<p>Convivencia y paz: Se basa en la consideración de los demás y, especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano.</p> <p>Se trata básicamente de reconocer la importancia de los valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, además de practicarlos en el</p>



Facultad de Educación contexto cercano (Hogar, salón de clase, recreo, etc.)

Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Formar para la ciudadanía si es posible, lo que necesitamos saber y saber hacer. (MEN, 2003, p.16)

Habilidad para la vida	Las relaciones interpersonales. Aprender a relacionarse en forma positiva con las personas con quienes se interactúa a diario (en el trabajo, en la escuela, etc.)
Área	Lectura y escritura.
Inicio	<p>Se realizará en el primer momento un conversatorio donde se les preguntara que formas alternativas conocen ellos para solucionar los problemas que no sea con insultos, patadas, amenazas, etc. Y cuales serían las habilidades que debemos poseer para convivir sanamente con los compañeros; al mismo tiempo se realizaran otras de base las cuales son:</p> <p>¿Ustedes saben escuchar?</p> <p>¿Cuándo le vamos a decir algo a algún compañero o superior demostramos amabilidad?</p> <p>¿Será que nosotros cuando necesitamos algo si pedimos el favor?</p> <p>¿Cuándo alguien nos hace un favor nosotros damos las gracias?</p> <p>¿Ustedes si comparten con sus compañeros? ¿En qué momentos?</p> <p>¿Cómo respetamos a los demás?</p> <p>¿Será que cuando un compañero nos hace algo que no nos gusta, yo le cuento que no me gusta y por qué?</p> <p>¿Que será dialogar?</p>



Facultad de Estas preguntas se realizarán con el fin de activar saberes previos y de esta manera tener una panorámica de lo que saben los niños sobre las habilidades sociales necesarias para una sana convivencia y la resolución de conflictos.

Cuando los niños den sus respuestas y opiniones sobre la temática, se realizara un recuento de todas las habilidades que las profesoras les han enseñado para fomentar una convivencia pacífica, con el fin de recordarlas y fomentar su aplicación en todo momento, además se dialogará acerca de problemáticas conflictivas en la convivencia diaria y se reflexionará sobre las posibles soluciones.

Para este conversatorio sobre las problemáticas conflictivas se les pedirá recordar entre todos algunas situaciones en las que haya existido un conflicto (en el patio, en el aula, etc.) y relatar cómo lo resolvieron. Después, comentaremos diferentes alternativas para la solución de los conflictos. Una vez terminado el conversatorio realizaremos la lectura de un cuento sobre el tema de violencia, llamado “la fuerza de la gacela” de Carmen Vázquez.

Luego de la lectura del cuento se realizarán algunas preguntas sobre este:

Central

¿Cómo se llama la selva donde viven los animales?

¿Cuál es el nombre del rey de la selva?

¿Por qué se terminó la tranquilidad?

¿De qué se alimentaba el tigre?

¿Qué le pasó a la elefantita del susto que se llevó?

¿Por qué estaban flacos los animales?



Facultad de ¿Qué animales se ofrecieron primero para luchar?

¿Qué le pasó a la cola de Leoncín?

¿Por qué la gacela es el animal más indefenso de la selva?

¿Para qué siguen a la gacela?

¿Cómo se sentía el tigre en la selva?

¿Qué propuesta le hace la gacela al tigre?

¿Qué le dijo la gacela al oído?

¿Cómo hizo para solucionar el problema? Cuando se presentan conflictos con los compañeros:

¿Sueles ser de los que tienen una buena idea para resolverlo?

¿Sueles ser de los que pones quejas, pero no ofreces soluciones?

¿Sueles ser de los que le dicen al compañero que pelee?

¿Sueles ser de los que pelea?

¿Sueles ser de los que se ofrecen para hacer algo en nombre de otros?

¿Sueles mantenerte al margen como si no fuera contigo?

¿Cuál crees que es la actitud más adecuada ante un conflicto, ya sea tuyo o de los demás?

Luego se le repartirá a cada niño una sopa de letras con los valores y acciones necesarias para resolver las problemáticas conflictivas que se presentan en el aula, los cuales deberán colorear y lo más importante practicar.

Con el fin de reforzar un poco las actitudes pertinentes frente a las



Facultad de Educación múltiples situaciones problemáticas que se pueden generar en el ámbito

escolar, familiar o social se les presentara una en una hoja una serie de dibujos animados y las actitudes de los personajes en momentos conflictivos con el fin de que los niños lo observen y puedan reflexionar acerca de cómo actuar en situaciones similares, para lo que tendrán que escribir una posible solución

Cierre

Para darle una buena culminación a la temática se les propondrá la elaboración de un reglamento de aula. Los niños deberán opinar acerca de las reglas y normas que están permitidas dentro del aula y de aquellas pautas que perjudican la convivencia diaria.

Esas normas se escribirán en el tablero, para que cada uno las copie en su cuaderno como compromiso de cumplimiento, de igual modo la profesora previamente llevara un cartel decorado para copiar estas normas, el cual se pegara en un rincón del aula para que permanezcan a la vista de todos y de este modo recordarlas cuando sea necesario.

Recursos

Cuento, sopa de letras, dibujos animados, colores, cartulina.

En los resultados alcanzados durante el proceso de recolección de información, orientados desde los objetivos de la investigación, se puede evidenciar de forma específica la necesidad que hay en la I.E.R-Sede PAG de crear estrategias adecuadas para abordar los conflictos, en donde se le de participación democrática y activa a la comunidad educativa; esto sucede debido a que las estrategias implementadas carecen de eficiencia, pues no son reconocidas por los estudiantes, y por ende carecen de validez.

9. Conclusiones Educación

Este proyecto de investigación ha permitido develar cómo las estrategias para la solución de conflictos en el aula de clase I.E.R-Sede PAG, carecen de procesos formativos desde la institucionalidad, por lo tanto se demuestra que no se están teniendo en cuenta conocimientos exhaustivos que promuevan ambientes de humanización, entendidos estos como los procesos de socialización para los estudiantes, orientados desde estrategias que susciten la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos entre ellos; además se muestra como se ha trasmutado el concepto que tienen los estudiantes sobre el conflicto, en la medida en que no nombran las situaciones problemáticas de convivencia con este término, adicionalmente es evidente el desconocimiento que posee la comunidad educativa, para potenciar los saberes sobre esta temática, en relación al aporte educativo que puede tener para el crecimiento institucional.

Desde la lectura del análisis, el conflicto se debe reconocer como elemento fundante, que permita mejorar las relaciones humanas y por ende los ambientes sociales, siempre y cuando se oriente desde procesos que permitan la resolución pacífica, desmitificando la creencia de que las tensiones de estos causan sufrimiento, el conflicto en vez de un problema es una oportunidad de aprendizaje en donde afloran el sentir de los estudiantes en relación a las interacciones con sus pares y la forma en que lo acompañan los otros actores del contexto. Desde los testimonios de los estudiantes de tercero, cuarto y quinto de La I.E.R SFA-Sede PAG, se puede evidenciar como el conflicto es el factor predominante dentro del ambiente social en el aula de clase, este también irrumpe en la esfera escolar, donde en muy pocas ocasiones trasciende a convertirse a violencia.

Se concluye que:

- En el desarrollo de esta investigación y específicamente en el análisis de resultados y en la recolección de la información se evidencio claramente como los estudiantes de tercero, cuarto y quinto de primaria de la I.E.R SFA-Sede PAG señalaban la importancia de crear estrategias para favorecer la comprensión de los conflictos y evitar que estos escalen a violencia

- Las causas y manifestaciones del conflicto enunciadas en esta investigación requieren que, desde el aula de clase y la escuela, no sean naturalizadas, ni invisibilizadas, es adecuado que niñas, niños, jóvenes y maestros mantenga la calma, controlen sus emociones y no asuman una postura autoritaria, antidemocrática que causen caos dentro del ambiente del grupo y que aplacen la búsqueda de estrategias asertivas, esto bajo los patrones de coherencia en el actuar y en el pensar, de acuerdo a la identidad individual y grupal.
- Es importante resaltar que cuando se diseña una ruta de atención en esta investigación es a partir de la recolección de la información en la cual participaron los estudiantes de tercero, cuarto y quinto de la I.E.R-Sede PAG, y lo que se pretende es fomentar estrategias, otras, para fortalecer la convivencia. Además, estas permiten identificar que las que se planean en la ley 1620 y la guía 49 del Ministerio de Educación Nacional no son la única opción.
- Con la implementación de la ruta de atención integral que se diseña en esta investigación, se da inicio a la búsqueda de estrategias, las cuales permitirán evidenciar las fortalezas y debilidades que existen en La I.E.R SFA-Sede PAG para abordar los conflictos en el aula de clase de forma asertiva y promover la búsqueda de acciones eficientes y eficaces que sean establecidas, conocidas y estipuladas por la comunidad educativa. Esto permitirá que en todo momento se describa, identifique, caracterice y señalen las causas y manifestaciones de los conflictos. Además, con esta ruta se está anunciando la necesidad de transformar las estrategias implementadas con anterioridad.
- La implementación de estrategias en el aula de clase, deben de ser utilizadas en todos los espacios de escuela, dado que estas buscan la promoción de acuerdos, la instauración del dialogo como elemento fundante y punto de anclaje para comprender por qué se dan los conflictos y como esto se pueden solucionar asertivamente.
- La escuela y el aula de clase deben adquirir y promover actitudes y aptitudes para formar en la solución de los conflictos, transformando el ideal negativo que ha tenido este, para promover una perspectiva positiva que se convierta en situaciones de aprendizaje, fomentado la socialización de los individuos.

- Desde el aula de clase hacia la escuela se deben de realizar procesos de comprensión a partir de las distintas formas de leer el contexto sociocultural en el que habitan los estudiante, lo cual permitirá realizar un análisis crítico para valorar las distintas actitudes y aptitudes que poseen ellos para entablar relaciones sociales, para abordar los conflictos, para promover estrategias vinculantes que los formen, para aprender a vivir con el otro que los rodean, promoviendo la convivencia como elemento constitutivo del individuo para hacer parte de cualquier grupo. Esto contribuye a potenciar el ideal de educación integral que propende la escuela, la cual no se debe limitar a transmitir conocimientos para formar seres informados y reproductivos de saberes, sino también a educar en la promoción de una convivencia pacífica, en donde los educandos se conviertan en seres constructores, críticos, participativos y transformadores para enfrentar las situaciones de conflicto que se les presentaran en el día a día de su existencia y en cualquier ambiente.
- Cuando la norma es acordada con los propios estudiantes y estos la trasgreden hay que promover el cumplimiento de estas con las sanciones previstas y acordes a la falta, es importante señalar que a muchos sujetos no les gusta recorrer el camino de la sanción, pero no es lo mismo asumir una responsabilidad desde el ideal de otros, que cuando el educando estuvo inmerso en la promoción de los acuerdos. Si desde el aula de clase y la escuela se recorre este desafío, el cual posibilita llegar a abordar los conflictos de una forma constructiva, promoviendo de esta forma en los niños, niñas y jóvenes un mayor sentido de pertenencia por la institución, en donde el estudiante se reconoce y hace parte de esta, eliminando desde su imaginario que la escuela es un escenario ajeno a él.
- Para que una aula de clase tenga un buen funcionamiento y permita que todos los integrantes del grupo actúen en pro de adquirir habilidades para aprender a convivir con el conflicto y concibiendo a este como elemento positivo dentro de su ambiente social, debe estar cohesionado, sus integrantes comprometidos, con sentido de pertenencia, deben sentirse actores activos dentro de este, deben de tener voz, capacidad para reconocer que las diferencias de los demás nos unen y permiten integrar los saberes de los individuos, realizando un tejido social, se reconocen como miembros del mismo, con capacidad para tomar decisiones y buscar soluciones, produciendo todo esto satisfacción de pertenecer a



- él. Esta tarea consiste en beneficiar las condiciones para que los niños, niñas y jóvenes se sientan felices por hacer parte de la escuela.
- Se aprecia como en la I.E.R SFA-Sede PAG, no se lleva a la practica la ruta de atención integral como estrategia planteada en la ley 1620 desde los cuatro pasos que está propone, (promoción, prevención, atención y seguimiento), utilizando en mayor medida la atención.
 - En las escuelas se habla de convivencia escolar como un todo, pero este todo en muchas ocasiones no tiene en cuenta los derechos humanos sexuales y reproductivos, el enfoque de género, el enfoque de derechos, la promoción del cumplimiento de los deberes, el enfoque diferencial entre los seres humanos, el reconocimiento del contexto sociocultural de la escuela, entre otros.
 - En las aulas de clase en donde se realizan intervenciones sobre el conflicto a partir de estrategias que vinculan a los estudiantes, en donde hay una construcción colectiva y democrática de acuerdos, en donde se piensa en normas que incluyan a los educandos desde el contexto sociocultural, muy probablemente se podrá mejorar en la adquisición de saberes.
 - Los estudiantes de los grados tercero, cuarto y quinto cotidianamente demuestran que el conflicto físico y verbal, se presenta acompañado uno del otro, en su cotidianidad dentro del aula de la escuela es muy común observar como después de la agresión verbal surge el maltrato físico.
 - En el aula de clase se tratan temas de convivencia y de saber estar con el otro que nunca se enseñan al interior de las familias.
 - Reconocer el contexto sociocultural de los estudiantes es fundamental para comprender y valorar sus acciones en los ambientes de convivencia. Se aprecia que, desde el ambiente social del aula de clase, no hay respeto por las diferencias, ya que todos se asumen como iguales, legitimando un dominio de poder, desconociendo que cada uno posee una individualidad en su ser, actuar y pensar y está en si crea conflictos en las relaciones sociales.
 - La empatía con el otro posibilita solucionar con gran facilidad los conflictos que se presentan. Las expresiones de afecto en los momentos de conflicto y violencia permiten

- disminuir la efervescencia de la situación, acercándonos a la búsqueda de soluciones efectivas.
- Los estudiantes exponen que nunca se le había hablado de solución de conflictos y como esto permiten mejorar los ambientes de convivencia.
 - Cuando se profundiza en la diferenciación de conflictos y de violencia queda claro que los niños y jóvenes distinguen que en el segundo hay contacto físico o acciones que ponen en riesgo la integridad corporal y psicológica del otro.
 - Es importante señalar que a través del dialogo, sobresalen los conflictos causados por los deseos de sobresalir ante de los demás, opacando el sentir y el actuar del otro (Lucha de poder). Los niños, niñas y jóvenes reconocen que son ellos los que causan los conflictos y violencias porque no saben a qué vienen a la escuela, además se dejan dominar por sus deseos individuales y no piensan en el otro.
 - El manual de convivencia como estrategia pedagógica, no es reconocido, no posee un potencial dinamizador para mejorar la convivencia.
 - Es evidente que las estrategias deben ser creadas de acuerdo al conflicto que se presentan en aula para desde allí, se busca crear procesos formativos, que se introyectan en los educandos y que se evidencia de manera positiva en espacios sociales distintos al aula.
 - Las estrategias o acciones que se siguen dentro el aula de clase no deben de entrar en el afán, ni el activismo en que se mantiene la escuela, para poder crear verdaderos procesos solidos de solución de conflictos y violencia.
 - Es importante señalar, que los conflictos y las violencias que se presentan en el aula de clase muy pocas veces llegan hacer conocidas por el rector de la institución, esto demuestra que las soluciones y procesos formativos de convivencia escolar se dan en el mismo lugar donde se originan. Por esto, la importancia que los docentes y estudiantes se formen como agentes mediadores de convivencia escolar.
 - En los relatos se logra comprender que dentro el aula de clase, no solamente causan conflictos los estudiantes, también el profesor pues con sus emociones, su carácter, su pensar, su hacer, sus saberes, sus charlas y su lenguaje se expone.

- Un problema de los manuales de convivencia es que no son de conocimiento de todos y por lo tanto pierde su esencia al no ser un constructo colectivo.
- Las normas en todo momento son vistas por algunos niños como un elemento de sanción; y más que una sanción lo que debe de haber son acciones reparadoras, en las cuales se asuma la responsabilidad de las sanciones y se permita que el otro que salió perjudicado pueda cambiar esa sensación de malestar por una experiencia significativa y formativa.
- La escuela debe dignificar la existencia de los estudiantes, con acciones de mejoramiento, en los cuales no se repliquen o evidencien acontecimientos repetitivos, en donde el estudiante se vea reprimido, ignorado, invisibilizado y no participe de procesos de convivencia que ayudan a vivir bien consigo mismo y con otro.
- Una dificultad para formar en convivencia dentro del aula de clase y en la escuela es la posición que asumen los docentes y los estudiantes para naturalizar el conflicto, entendido esto como la manera de ignorar o asumir que toda actitud en contra del otro es normal.
- Al analizar las estrategias implementadas en La I.E.R SFA-Sede PAG , las cuales están consignadas en el manual de convivencia, se puede enunciar que predominan las gestiones en la que se tipifica si el actuar de los estudiantes son una falta levísima, leve o grave y qué dentro de las dificultades podemos enunciar que no se promueve una concientización y proceso formativo en el cual los estudiantes sean constructores, concedores y transformadores en su ser y actuar; en esencia las estrategias que se han promovido terminan direccionadas en el obedecer.
- La importancia del diseño de la ruta de atención es la de promover estrategias en las cuales se involucre el ser, pensar y hacer de los niños, niñas y jóvenes, las cuales en todo momento permitirán ser consolidadas o transformadas dadas su utilidad, para abordar los conflictos de una forma incluyente, participativa y contextualizada según las necesidades del entorno social; esto se pudo apreciar con la realización de los talleres para la recolección de la información, orientados desde las técnicas interactivas, en donde estas permitieron por medio del trabajo colaborativo, la comunicación oral y escrita, re-significar los aspectos fundamentales que direccionan la convivencia escolar desde una postura democrática, en donde los estudiantes participen de manera directa en las estrategias, sin dejar de lado, que constantemente se deben identificar, describir,



caracterizar y señalar las dinámicas que influyen en la convivencia escolar; propiciando así una constante búsqueda de una cultura de paz, como semilla para una sociedad que requiere consolidar la civilidad desde los distintos grupos sociales.

- En el recorrido del proceso investigativo se pudo apreciar cómo la actitud y aptitud de los niños, niñas y jóvenes de La I.E.R SFA-Sede PAG iba proyectándose para fortalecer la investigación planteando la necesidad de buscar estrategias que permitan abordar los conflictos y de adquirir una posición crítica frente a las fortalezas y debilidades que se promueve en el objeto de estudio; esto fue más predominante en la recolección de la información a través de la implementación de los talleres orientados desde las técnicas interactivas.
- Para dar cierre a las conclusiones, al análisis de la información y a este proyecto investigativo de carácter educativo, es ineludible advertir que para promover el cambio en la sociedad se requiere realizar una transformación educativa en el aula de clase, desde el preescolar, pasando por la básica primaria y continuando esto en la educación secundaria, a partir de la promoción de una re-significación y re-conceptualización de la dimensión social, que exige mayor compromiso vocacional, capacidad para transformar paradigmas, cambiar los modelos mentales sobre las doctrinas de la naturaleza del ser humano y de la sociedad, pues ellos determinan la evolución de nuestra conducta y el devenir de las maneras en que actuamos como pensamos. Es primordial entender que nuestro rol docente ha moldeado el mundo que poseemos, por lo tanto, somos responsables de la calidad educativa, la cual debe desarrollar prácticas cimentadas en las capacidades humanas como el conocimiento, el amor, la voluntad y la resolución de los conflictos.

10. Referencias bibliográficas

- Aldana, E. Chaparro, F. García, G. y Gutiérrez, R. (1996). *Colombia al filo de la oportunidad: Informe de la misión de sabios*. Colombia, Bogotá: Tercer mundo Editores.
- Alemaný, I. Ortiz, M. Rojas, G., y Herrera, L. (2012). Convivencia escolar: percepciones de los profesores de Primaria y Secundaria de la Ciudad Autónoma de Melilla. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1 (60). 1-12. Recuperado de <http://rieoei.org/deloslectores/4877Alemany.pdf>
- Álvarez, L. (1998). Convivencia escolar enfoques y experiencias. En: J. L. Sanín. (Ed.), *Convivencia escolar enfoques y experiencias* (pp. 125-138). Medellín, Colombia: Pregón Lida.
- Anijovich R. y Mora, S. (2010). *Estrategias de enseñanza Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires, Argentina: Copyright Aique Grupo Editor S. A. Recuperado de <https://www.um.es/documents/378246/2964900/Normas+APA+Sexta+Edici%C3%B3n.pdf/27f8511d-95b6-4096-8d3e-f8492f61c6dc>
- Apple, M. y Beane, J. (2005). *Escuelas Democráticas de Michael*. Madrid. España: Morata.
- Arellano, N. (2007). La violencia escolar y la prevención del conflicto. *ORBIS/ ciencias humanas*, 3 (7). 23-45. Recuperado de <http://www.revistaorbis.org.ve/pdf/7/Art2.pdf>
- Bausela, E. (2004). La docencia a través de la investigación-acción. *Revista Iberoamericana de Educación*. 1-10. Recuperado de <http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1K0YQSW2K-1K64ZR7-18Y7/investigacion-accion.pdf>
- Bravo, I. y Herrera, L. (2011). Convivencia escolar en educación primaria. Las habilidades sociales del alumnado como variable moduladora. *Revista de Educación y humanidades*, (1). 173-212. Recuperado de <file:///C:/Users/Home/Downloads/Dialnet-ConvivenciaEscolarEnEducacionPrimariaLasHabilidades-3625214.pdf>

- Brener, G. (2013). Quiero tener tu presencia, Quiero que estés a mi lado. En C. Kaplan. (Ed.1), *Culturas estudiantiles sociología de los vínculos en la escuela*. Buenos Aires, Argentina: Miño Dávila.
- Bustamante, H. (20 de septiembre de 2014). Los cinco males que atentan contra la convivencia escolar. *El tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14562256>
- Caballero, M. (2010). Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. *Revista Paz y Conflictos*, (3), 154-169. Recuperado de http://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/rpc_n3_2010_dea5.pdf
- Colombia Aprende. (s.f). *Guía pedagógica para la Convivencia escolar*. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-340940_archivo_pdf.pdf
- Congreso de Colombia. (1994). *Ley 115*. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Congreso de Colombia. (2013). *Ley 1620*. Recuperado de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>
- Contreras, E. (2013). El concepto de estrategia como concepto de planeación estratégica. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, (35), 152-181. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/646/64629832007.pdf>
- Funlam. (s.f). *Técnicas prácticas de intervención psicosocial, caja de herramientas*. Recuperado de <http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/CajadeHerramientas.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). (2011). *Clima, Conflictos y Violencia en la Escuela*. Argentina: Munda diseño.

Freire, P. (1975). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.

Fuquen, M. (2003). Los conflictos y las formas alternativas de resolución. *Tabula Rasa*, (1). 265-278. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/396/39600114.pdf>

Funes, S. (2000). Resolución de conflictos en la escuela: una herramienta para la cultura de paz y la convivencia. *Contextos educativos*, (3). 91-106. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/201067.pdf>

Ghiso, C. (1998) Pedagogía/Conflicto Pistas para de construir mitos y desarrollar propuestas de convivencia escolar. *Cesep*. Recuperado de http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/34/Documentos_referidos_a_la_unidad/Documento_Pedagog_a_del_conflicto.doc

Girard, K. y Koch. S. (1997). *Resolución de conflicto en las escuelas, Manual para educadores*. Buenos Aires, Argentina: Granica. Recuperado de http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/Recursos/rec_conflictos.pdf

Guzmán, E., Muñoz J. y Preciado A. (2012). *La Convivencia Escolar Una Mirada Desde la Diversidad Cultural*. (Tesis de Maestría). Universidad de Manizales, Manizales. Recuperado de http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/1066/109_Preciado_Espitia_Edgar_Alexander_Tesis.pdf?sequence=1

Herrera, L. Ortiz, M y Sánchez, S. (2010). La convivencia escolar en Educación Primaria y Secundaria. Conductas positivas y negativas. *Roig Vila & M. Fiorucci*, (18). 221-234. Recuperado de http://www.edutic.ua.es/wp-content/uploads/2012/06/Claves-para-la-investigacion_221_233-Cap-18.pdf

Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa. (2004). La convivencia en los centros de Secundaria; un estudio de casos. Bilbao, Gobierno Vasco: ISEI•IVEI. Recuperado de <http://www.isei-ivei.net/cast/pub/convcast.pdf>

- Kaplan, C. (2013). *Culturas estudiantiles, sociología de los vínculos en la escuela*. Buenos Aires: Miño Dávila.
- Latorre, A. (2003). *La investigación acción, conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona, España: Editorial Graó, de IRIF. Recuperado de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2016/08/La-investigacion-accion-Conocer-y-cambiar-la-practica-educativa.pdf>
- López, B. (2001). *Escuela, identidad y discriminación*. Buenos Aires, Argentina: UNESCO. Recuperado de <http://www.buenosaires.iipe.unesco.org/sites/default/files/Escuela%252C%2520identidad%2520y%2520discriminacion%2520final.pdf>
- Lugman, S. (1996). *La Mediación Escolar*. Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial.
- Mancuso, H. (2007). *¿Qué es la escuela? Hacia una formalización ideológica*. Recuperado de <http://entornoalaanarquia.com.ar/2007/01/20/%C2%BFque-es-la-escuela-hacia-una-formalizacion-ideologica/>
- Martínez, J. (2011). Método de Investigación Cualitativa. *Revista de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo*, (8), 1-34. Recuperado de <http://www.cide.edu.co/doc/investigacion/3.%20metodos%20de%20investigacion.pdf>
- Martínez M. (2000). La investigación-acción en el aula. *Agenda Académica*, 7(1). 27-39. Recuperado de http://brayebnan.aprenderapensar.net/files/2010/10/MARTINEZ_InvAccionenelAulapag27_39.pdf
- Martínez, V. y Pérez, O. (2005). Conflictividad escolar y fomento de la convivencia. *OEI Revista Iberoamericana de Educación*, (38). 33-52. Recuperado de <http://rieoei.org/rie38a02.htm>
- Martínez, V. y Pérez, O. (2001). Convivencia escolar problemas y soluciones. *Revista complutense de Educación*, 12 (1). 295-318. Recuperada de <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/download/RCED0101120295A/16905>

- Master2000. (2016). *Convivencia Escolar: Un camino de Formación ciudadana y cultura de paz*. Recuperado de http://master2000.net/recursos/menu/490/3905/mper_arch_36567_Convivencia%20escolar%20Un%20camino%20de%20formaci%C3%B3n%20ciudadana%20y%20cultura%20de%20paz.%20-%20copia.pdf
- MEN - Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Guía 49; Guías pedagógicas para la convivencia escolar Ley 1620 de 2013 - Decreto 1965 de 2013*. Recuperado de <http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Guia%20No.%2049.pdf>
- MEN - Ministerio de Educación Nacional. (2015). *Orientaciones sobre la Ley 1620 de 2013*. Recuperado de https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-353251_archivo_pdf_consulta.pdf
- MEN - Ministerio de Educación Nacional. (2003). *Guía Numero 6: estándares básicos de competencias ciudadanas*. Recuperado de http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Salud. (1993). *Resolución Numero 8430*. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>
- Moliner, O. y Martí, M. (2002). Estrategias didácticas para la solución cooperativa de conflictos y toma de decisiones. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 5 (3). 1-5. Recuperado de <file:///C:/Users/Home/Downloads/Dialnet-EstrategiasDidacticasParaLaSolucionCooperativaDeCo-1034535.pdf>
- Moreno, A. (2006). *La disrupción en las aulas: Problemas y soluciones*. Madrid, España: Secretaria general técnica. Recuperado de <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/PdfServlet?pdf=VP12189.pdf&area=E>

- OMS. F. (2002). *Informe Mundial Sobre Violencia y Salud*. Recuperado de <http://www.oas.org/ext/DesktopModules/EasyDNNNews/DocumentDownload.ashx?portalid=11&moduleid=1698&articleid=15&documentid=12>
- Ortega P. (1998). La cultura escolar un enfoque para la convivencia. En: J. L. Sanín. (Ed.), *Convivencia escolar enfoques y experiencias* (pp. 125-138). Medellín, Colombia: Pregón Lida.
- Osorio, F. (2006). *Violencia en las escuelas. Un análisis desde la subjetividad*. Buenos Aires, Argentina: Noveduc.
- Patiño, D. (2011). *La convivencia escolar como elemento fundante para una formación en ciudadanía*. (Tesis de Maestría). Universidad De Córdoba, Montería. Recuperado de http://www.edunexos.edu.co/emasued/index.php/proyectos-finalizados2/doc_download/13-la-convivencia-escolar-como-elemento-fundante-para-una-formacion-en-ciudadania
- Pedranzani, P. (2012). La escuela y el curriculum escolar entre los problemas sociales y la búsqueda de nuevos sentidos. *Kairos Revista de Temas Sociales*, 16 (29). (1-10). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4347952.pdf>
- Proyecto Atlántida. (2003). *La convivencia democrática y la disciplina escolar*. Madrid, España: Proyecto Atlántida.
- Pulgarín, M. (2010). A Propósito del concepto estrategia en el campo de la educación.
- Quiroz, A., Velásquez, A., García, B. y González, S. (2002). *Técnicas Interactivas para la investigación social cualitativa*. Recuperado de http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/pluginfile.php/101098/mod_resource/content/0/tecnicas_interactivas1.pdf
- Ramírez, F. y Zwerg, A. (2012). Metodología de la investigación: más que una receta. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, (20).91-111. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322327350004>

- Ramírez, M. (2012). Tipos de problemas que deterioran la convivencia escolar. *Temas para la educación*, (21), 1-17. Recuperado de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docuipdf.aspx?d=9621&s=>
- Ramírez, Y. (2010). Encuentros y desencuentros en la escuela. La violencia escolar en escena. *En: Colombia ISBN: 978-958-99154-1-7*. 9–239.
- Ramírez, Y. (2014.). La Intimidación en la escuela: Una realidad que va más allá de sus historias. *II Jornadas Internacionales “Sociedades Contemporáneas, Subjetividad y Educación”*. Recuperado de <http://iice.institutos.filo.uba.ar/sites/iice.institutos.filo.uba.ar/files/Ramirez%20Osorio,%20Yolida%20Yajasiel.pdf>
- Restrepo, J. (2008). La educación, la comunicación y los intereses corporativos. *Luciérnaga Audiovisual*, 1(1), 1-10. Recuperado de [http://www.politecnicojic.edu.co/images/downloads/publicaciones/revista-luciernaga/luciernaga-01/archivosword-rtf/educacion\(8\).rtf](http://www.politecnicojic.edu.co/images/downloads/publicaciones/revista-luciernaga/luciernaga-01/archivosword-rtf/educacion(8).rtf)
- Ruay, R. (2010). El rol del docente en el contexto actual. *Revista electrónica de desarrollo de competencias (REDEC)*, 2 (6), 115- 123. Recuperado de <http://dta.atalca.cl/ojs/index.php/fcompeten%20cias/article/viewFile/82/76>
- Sandoval, C. (2002). Investigación cualitativa. *En: Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social*. ARFO Editores, Bogotá, Colombia.
- Santiago, A. (s.f). Estrategias de aprendizaje y enseñanza de la lectura. Recuperado de <http://media.utp.edu.co/referencias-bibliograficas/uploads/referencias/ponencia/documento-william-santiagodoc-o24LB-articulo.doc>
- Tabucchi, A. (2006). *Autobiografías Ajenas: Poéticas A Posteriori*. Barcelona, España: Anagrama.

Tuvilla, J. (2004). Valores mínimos para la construcción de la cultura de paz en los centros educativos. Recuperado de https://recursos.educarex.es/pdf/redes_escuela/Val_min.pdf

Varela, J. (2004). *Arqueología de la escuela*. Madrid: La Piqueta. Recuperado de <http://educacion.uncuyo.edu.ar/upload/la-maquinaria-escolar.pdf>

Vázquez, G. (Noviembre de 2001). El conflicto y la escuela en un mundo globalizado. En Addenda (Presidencia), *Conflicto, violencia y educación*. Seminario interuniversitario de teoría de la educación. Universidad Complutense, Madrid. España. Recuperado de <http://redsite.es/docu/20site/alvazq.pdf>

Walsh, C. (2007). Etnoeducación, multiculturalismo e interculturalidad. *Revista educación y pedagogía*, (48). (25-35).

Zaitegi, N. (2010). La educación en y para la convivencia positiva en España. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 8 (2). 93-132. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/551/55114080006.pdf>

Zapata, (2003). Propuesta de taller reflexivo para el sistema tutoría en la UPB. *Revista de la Facultad de trabajo Social*, 22 (22). 88-105. Recuperado de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/trabajosocial/article/view/288/243>



11. Anexos de Educación

11. 1 Anexo A: Apartado de la matriz categorial

Categorías	Que dicen los niños, las niñas y los jóvenes	Mis notas y observaciones (Referencia de autores) Lo que yo pienso y lo que dicen los autores.
¿Cuáles son las estrategias que se implementan en la solución de los conflictos?	<p>Dialogar con el otro sin agresividad</p> <p>No hacer sentir mal al otro.</p> <p>Aconsejando positivamente.</p> <p>Empezando a ver lo bueno y no lo malo.</p> <p>Colocarnos de acuerdo con los demás para solucionar los conflictos.</p> <p>Que los dos dialoguen y se perdonen.</p> <p>Que pueden dialogar y escuchar lo que se dice cada uno.</p> <p>Hablar con el otro sin agresividad física ni verbal.</p> <p>No volver a decir mentiras y reconocer las faltas.</p> <p>Utilizar un buen vocabulario.</p>	<p>Reconocer el contexto sociocultural de los estudiantes es fundamental para comprender y valorar sus acciones en los ambientes de convivencia.</p> <p>Se aprecia que, desde el ambiente social del aula de clase, no hay respeto por las diferencias, ya que todos se asumen como iguales, legitimando un dominio de poder, desconociendo que cada uno posee una individualidad en su ser, actuar y pensar y está en si crea conflictos en las relaciones sociales.</p> <p>La empatía con el otro que me rodea posibilita solucionar con gran facilidad los conflictos que se presentan.</p>



Facultad de Educación Mejorar la escucha y la atención.

Respetar el espacio de la clase.

No juntarme con él que me diga cosas malas.

Colocarnos de acuerdo con los otros para respetar la clase.

Hablar con los demás sobre mi problema.

Ser consiente y querer solucionar los conflictos y la violencia

Poner atención.

Buscar ayuda para que el profesor intervenga en la solución de los conflictos

Las expresiones de afecto en los momentos de conflicto y violencia permiten disminuir la efervescencia de la situación, acercándonos a la búsqueda de soluciones efectivas.

¿Qué es conflicto?

es

No reciclar bien, tenemos basuras y siempre las tiramos en algún lado y no al basurero. Arrugamos las hojas estando buenas y contaminamos el ambiente.

Que perjudicamos al otro

Que se desconcentren los demás

Que el otro se aburra, se aburra del ambiente escolar y se llene de rabia

Los conflictos desde una perspectiva positiva, como situaciones de aprendizaje y socialización de los individuos. Se trataría de situaciones de oposición que pueden materializarse tanto en controversias manifiestas, como en acciones indirectas que, de forma no tan explícita, revelen igualmente disconformidad y desafío



Facultad de Educación ¿Qué insulte al otro

Cuando una persona con otra se habla mal

Es matar, secuestrar, robar

Sólo cuando se inflige daño físico,

Es cuando alguien le pega al otro o lo insulta

verbal o psicológico a otro miembro de la comunidad, ya sea adulto o un

Es cuando un niño comienza a pegarle al otro

igual, se considera violencia. La violencia física puede tomar la forma de pelea, agresión con algún objeto o

Cuando una persona con otra se agrede a los

simplemente un daño físico sin importancia aparente. La violencia

golpes con cualquier objeto

verbal se refiere a amenazas, insultos, motes y expresiones dañinas. Esta es

Cuando agrede al otro

sin duda la más usual y por ello la más repetida y visceral. La violencia

¿Qué es violencia?

Es cuando uno le reclama al otro por qué es negro

psicológica a menudo pasa desapercibida y se refiere a «juegos»

Es cuando del conflicto se pasa a golpes, maltrato y puños contra el otro

psicológicos, chantajes, reírse de, sembrar rumores, aislamiento y rechazo, como elementos más usuales.

Es cuando no se sabe solucionar un conflicto

En esta categoría se puede incluir los abusos entre alumnos, y las agresiones

Es cuando el conflicto pasa hacer violento y se agreden con puños y patadas

entre profesores-alumnos y alumnos-profesores. El abuso entre alumnos

pasa significativamente desapercibido y se viene considerando dentro del

Es una agresión física verbal, la agresión física, sería una pelea y la

currículum oculto como proceso de maduración, siendo percibido en



Facultad verbal es con palabras vulgares

algunos casos como un proceso

inevitable

No vivir en armonía

Es que le van pegando a uno

Es pasar del conflicto a la violencia sin solucionar los problemas

Porque cuando se dialoga entre dos o más personas uno de ellos puede reaccionar mal y maltratar al compañero

Cuando alguien está en desacuerdo y agrede al otro

Porque a veces no se dan cuenta que están agrediendo al otro físicamente y comportablemente

¿Por qué se pasa del conflicto a la violencia?

Porque no se llega a un acuerdo y cuando el conflicto ya pasa a golpes

Porque hay personas que molestan mucho a otras y el otro responde agresivamente

Porque no saben resolver o arreglar un problema pidiendo perdón al otro o cuando el profesor no interviene

Porque no sabe vivir en convivencia

Porque no se controlan y puede



Facultad de Educación

pasar a la violencia y no tenemos conciencia de sí mismo

Es cuando se pasa de un vocabulario ordinario al maltrato

Porque no colocan en práctica el dialogo

Cuando alguien esconde al otro el cuaderno y el otro le dice palabras vulgares

Porque no hay solución entre las personas si no problemas entre ellos

Los adultos los profesores los rectores y los niños

Los del colegio y el profesor

Todos mis compañeros y mis profesores

Los compañeros y el profesor

Los profesores y los compañeros

Los docentes, el rector y el estudiante

El profesor el representante del grupo

El rector, el profesor, el estudiante y

¿Quiénes participan en la solución de conflictos y violencias?

Sobre la participación de la solución de los conflictos los estudiantes en la socialización enuncian que ellos no comprenden porque los educadores, padres de familia o cualquier otro adulto siempre están viendo cosas malas en las acciones delos niños, niñas y jóvenes; desconociendo lo que nosotros sentimos y pensamos.

1 8 0 3



Facultad de Educación en algunos casos el padre de familia

Los que se metieron en el conflicto y en el problema

Los representantes de grupo

Dialogar con los estudiantes y educarlos

Nos corrigen y nos enseñan

El profesor y el rector mandan a llamar al rector y dialogan y si el problema es muy grave se mandan a llamar a los padres del estudiante y se hace firmar cuaderno de disciplina

Aconsejan al estudiante para que no se peleen con el otro

Nos expulsan y hablan con el acudiente

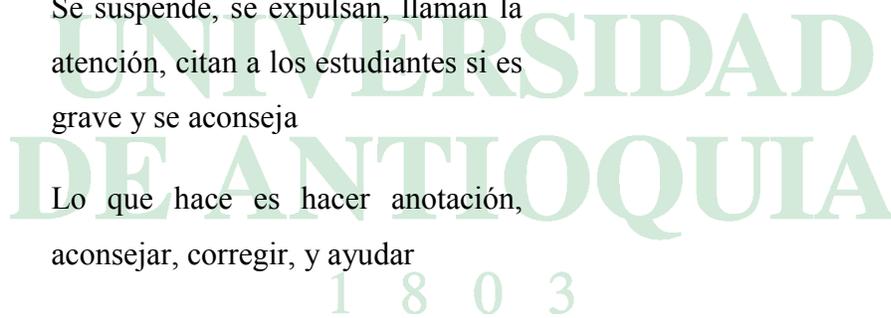
Se suspende, se expulsan, llaman la atención, citan a los estudiantes si es grave y se aconseja

Lo que hace es hacer anotación, aconsejar, corregir, y ayudar

Hacer reuniones y dejar a los estudiantes sin recreo

¿Qué hace la institución para resolver los problemas?

En esta situación se aprecia como los niños, niñas y jóvenes, no enuncian nada sobre la importancia del manual de convivencia, el cual pasa desapercibido ante el proceso de formar en la solución de conflictos.





UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

11.2 Anexos B. Talleres Reflexivos

11.2.1 Anexo 1: Árbol de problemas

Taller N°. 1. ÁRBOL DE PROBLEMAS	
Fecha	Octubre 3 de 2016.
Tiempo	Dos horas (120 minutos).
Responsable	Reinel Antonio González González.
Lugar de aplicación	Institución Educativa Rural San Francisco de Asís, sede presbítero Alfredo González
Población	Grupo 3°, 4° y 5°
Tema	Los conflictos y las violencias en aras de la promoción de la convivencia escolar de los estudiantes de 3°, 4° y 5°.
Objetivo General	Promover un espacio de análisis y reflexión grupal para caracterizar los conflictos y/o violencias que existen entre los estudiantes de tercero, cuarto y quinto de primaria de la I.E.R SFA-Sede PAG
Técnica Interactiva	<p>El Árbol de problemas</p> <p>El árbol de problemas utiliza la representación de un árbol, donde el tronco, las raíces y las ramas ayudan a analizar un problema y a entenderlo en toda su magnitud, mirándolo como un todo interrelacionado, capaz de entenderse y transformarse. A partir de esta técnica los estudiantes manifiestan sus percepciones sobre una situación o problema determinado, realizando un análisis a profundidad a partir de la identificación de los componentes de dicha problemática y sus relaciones, posibilitándose la construcción colectiva.</p>
Instrumento	Ficha del árbol de problemas



Materiales Imagen de un árbol en tamaño gigante en papel bond, lápiz, colores, tarjetas con formas de triángulo, cuadrado y rectángulo, pentágono, marcadores, cinta adhesiva y copia de la ficha del árbol para cada estudiante.

Encuadre:

Facilitador y estudiantes acuerdan las reglas, normas y compromisos a tener en cuenta durante el desarrollo de la técnica. (Escuchar con atención, pedir la palabra, respetar la palabra y las ideas del otro, participar activamente, son algunos ejemplos).

Acuerdos

El facilitador hace una breve introducción, en la que se da a conocer, que se va a desarrollar una actividad que requiere de la participación activa y reflexiva de todas las personas del grupo y que la riqueza estará en los aportes que cada persona realice.

El facilitador da a conocer la intencionalidad y alcance real del e indica paso a paso lo que se va a hacer y cómo se va a hacer.

**Recolección
de datos**

El facilitador motiva a los estudiantes para que den a conocer y pongan en común reflexiones y respuestas a preguntas como:

¿Qué es un conflicto?

¿Qué es violencia?

¿Por qué se pasa del conflicto a la violencia?

¿Quiénes participan en la solución de los conflictos y las violencias?

¿Cuáles son las estrategias que se utilizan en la I. E. R SFA-Sede PAG para resolver conflictos y violencias?

Con base en las respuestas de los estudiantes se explica que un problema es el planteamiento de una situación que requiere ser aclarada y para su solución generalmente se necesita del compromiso y de la participación de quienes lo generan y/o de otras personas que pueden mediar y aportar positivamente en el



procedimiento. Se agrega además que en las relaciones escolares los problemas algunas veces se presentan cuando se incumplen las normas pactadas: llamar por su nombre a cada persona, pedir permiso para coger algo que es ajeno, tratar con respeto a los demás..., pueden ser normas en la escuela; ponerle sobre nombres a algún compañero, coger sin permiso algo que no es mío, irrespetar a los demás (estudiantes, profesores...) es el rompimiento de dichas normas, lo cual posibilita la generación de conflictos y violencias.

Elaboración individual:

Este paso se inicia con el video “Diver-diferencias” https://www.youtube.com/watch?v=teGiPl_bRSA, para motivar el ambiente del taller y para promover la participación de los estudiantes, además se orientara el conversatorio partir de preguntas como por ejemplo ¿Existen conflictos y violencias en tu aula de clase?, menciona un caso. ¿Cuáles son las consecuencias de ese conflicto o de esa violencia? ¿Cuál sería la posible solución?, ¿Qué hace el profesor para solucionar los conflictos y las violencias?, ¿Que hace el rector para solucionar los conflictos y las violencias?, el facilitador le entrega a cada estudiante una ficha que contiene la imagen de un árbol e indica que de forma individual y de acuerdo con los ejemplos anteriores, escriban en la raíz los problemas que consideran existen en el aula de clase, en el tronco las consecuencias y en las ramas las alternativas o posibles soluciones para los conflictos y las violencias.

Trabajo en Equipo:

El facilitador propone al grupo que formen parejas con el propósito de que cada estudiante socialice su elaboración individual, luego se entrega a cada equipo tarjetas de tres colores y formas diferentes: triángulo, rectángulo y cuadrado, se les indica que en cada una de ellas escribirán un conflicto o violencia, las consecuencias, y las alternativas o posibles soluciones, respectivamente.



Facultad Se recomienda implementar como estrategia el enumerar a los estudiantes del 1 al 2, con el fin de formar las parejas, posibilitando con ello una mayor integración entre las personas del grupo.

Cuando en las tarjetas las parejas hayan terminado de escribir los conflictos y violencias, las consecuencias y las alternativas o posibles soluciones y cada pareja mediante un expositor procede ante todo el grupo a leerlas y a socializar el contenido de cada una, luego las ubica en el árbol gigante que estará previamente dibujado en un pedazo de papel y será fijado en el tablero o pared.

Luego de que todas las tarjetas se encuentren ubicadas en el árbol, es importante agruparlas y tematizarlas, de acuerdo a recurrencias y diferencias, lo cual posibilitará encontrar relaciones y analizar a profundidad la situación. En plenaria se abre un espacio de discusión y análisis en el que cada grupo comente sobre los diferentes conflictos y violencias que se presentan al interior del aula de clase, las consecuencias y posibles soluciones.

Plenaria

Los estudiantes escuchan las percepciones de sus compañeros en torno a la situación trabajada, debaten y discuten los puntos de vista; al mismo tiempo el facilitador guía la profundización y análisis del tema, a partir de preguntas como:

¿Cuáles son los conflictos y violencias más recurrentes?

¿Cuáles son las consecuencias que más nos afectan en nuestro salón?

¿Qué soluciones podrían ser las más pertinentes para resolverlos?

¿Quiénes son las personas que hacen parte del problema?

¿Quiénes podrían ser parte de las soluciones?

¿Qué se quiere cambiar de la situación? ¿Por qué?



Facultad ¿Cómo se sintieron al participar en la actividad?

¿Qué importancia tiene el identificar los conflictos y las violencias del grupo?

¿Qué podría hacer cada persona para mejorar y participar pacíficamente en la solución de los conflictos y las violencias del aula?

Cierre

El facilitador le brinda al grupo, retroalimentación, señalándole los elementos más significativos trabajados por el mismo grupo. Retoma la construcción grupal, expresa de forma breve, clara y enriquecida sus aportes sobre el tema, y especifica las evidencias que quedarán del taller.

Los participantes reflexionan sobre su papel y participación durante el desarrollo del taller, al igual que de la del grupo; se preguntan por el cómo se sintieron, si cumplió sus expectativas, si les aportó algo para la vida, cuál era la actitud y disposición tanto individual como grupal al inicio del taller, cuál es la diferencia con el estado actual tanto en lo personal como en lo grupal.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

Estrategias para abordar los conflictos en el aula de clase

Facu



Evidencias Fotográfica 1. Árbol de poble mos



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



11.2.2 Anexo 2: Collage

TALLER 2. El collage	
Fecha	31 de octubre de 2016
Tiempo	Dos horas (120 minutos).
Responsable	Reinel Antonio González González.
Lugar de aplicación	Institución Educativa Rural San Francisco de Asís, sede presbítero Alfredo González.
Población	Grupos 3°, 4°, 5°
Tema	Definición de conceptos: conflicto y violencia
Objetivo General	Identificar las concepciones que tiene los estudiantes de los grados 3°, 4° y 5°, de la Institución educativa Rural San Francisco de Asís sobre: conflicto, violencia y la estrategia que se utilizan para resolverlos.
Técnica interactiva desarrollada	El collage Puede ser utilizado para diferentes necesidades, explorar distintos puntos de vista sobre un tema o ubicar a los participantes en el contexto de una problemática.
Instrumento	El collage: El Collage es una técnica artística que consiste, en el pegado de diversos fragmentos de materiales o imágenes sobre una superficie, es decir, ensamblar diferentes elementos en un todo unificado. http://nosolotendencias.es/que-es-el-collage/

Materiales Periódicos, revistas, libros, tijeras, Colbón, , marcadores, cartulina, stickers, papel bond, entre otros

Conflicto

Definición de conceptos de conflicto y violencia. El concepto de conflicto se aborda desde el texto Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos de Tuvilla (2004), el cual presenta al conflicto desde un punto de vista positivo, como motor de desarrollo social, en donde sus efectos siempre que se sepan gestionar, permitirán establecer relaciones cada vez más cooperativas. Además, se complementa desde el concepto de Torrego (2000), el cual define al conflicto como una situación en la que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo porque su punto de vista, intereses, necesidades, deseos o valores son incompatibles, donde juegan un papel muy importante las emociones y sentimientos, y donde las relaciones entre las partes en conflicto pueden salir robustecidas o deterioradas en función de cómo sea el proceso de resolución del conflicto.

Violencia

La violencia en la escuela es una etapa superior al conflicto, la cual no fue regulada ni mediada por una comunicación asertiva entre los niños, niñas y jóvenes que están inmersos en este, según Kaplan, (2012) quien cito a Charlot “La violencia en la escuela irrumpiría cuando no opera la palabra como regulador de los conflictos que son constitutivos de las relaciones de poder”

Además, La Organización Mundial de la salud, define la violencia como “El uso intencional de la fuerza física o el poder, real o por amenaza, contra la persona misma, contra otra persona, contra un grupo o comunidad que puede resultar en o tiene alta posibilidad de muerte, lesión, daño psicológico, problemas del desarrollo o privación”

(O.M.S, 2002, p. 5).



Facultad de Educación Nota: Estos conceptos son para realizar una diferenciación clara de los dos términos en el momento de la plenaria y de la reflexión pedagógica.

En esta etapa se definen las reglas, normas y compromisos que regirán durante el desarrollo del taller y se plantean al grupo los objetivos y se concilian los tiempos de trabajo.

Encuadre:

Acuerdos

Fase de construcción inicial: Etapa en la que se motiva al grupo, para que construya a nivel individual o en subgrupos conocimiento útil y aprehensivo, a través de asignarle, labores que garanticen su participación reflexiva. Dicha construcción es una especie de preparación para la plenaria grupal.

Paso 1

Facilitador y estudiantes acuerdan las reglas, normas y compromisos a tener en cuenta durante el desarrollo de la técnica. (Escuchar con atención, pedir la palabra, respetar la palabra y las ideas del otro, participar activamente, utilizar el material de forma apropiada, usar correctamente los materiales sin perjudicar a ningún, son algunos ejemplos).

El facilitador hace una breve introducción, en la que se da a conocer, que se va a desarrollar una actividad que requiere de la participación activa y reflexiva de todas las personas del grupo y que la riqueza estará en los aportes que cada persona realice.

El facilitador da a conocer la intencionalidad y alcance real e indica paso a paso lo que se va a hacer y cómo se va a hacer.

Se realiza la lectura del cuento “Nadie quiere jugar conmigo” Gabriela Keselman

Etapa en la que se comparten con todos los educandos las construcciones o elaboraciones que se realizaron en la etapa anterior, a través de mecanismos ideados por los participantes o guiados por el facilitador. En esta fase es



importante que el facilitador tome nota de la producción producto de la recolección de información.

Recolección de datos.

Es el momento en el que el grupo se pone en escena; donde comparte las construcciones realizadas en el momento anterior. Esta socialización se puede realizar oralmente o con otro tipo de expresión como el cuento, la música, el grafiti, el socio drama, la cartelera; de acuerdo a lo acordado por el grupo en el momento anterior.

La dinámica de collage que se ha implementado se divide en cuatro momentos:

Paso 1. Trabajo individual

Teniendo en cuenta el cuento, “Nadie quiere jugar conmigo”, responde las siguientes preguntas en una hoja de block.

¿Cuándo nadie quiere jugar conmigo, esto se convierte en un conflicto o una violencia?, ¿Por qué?

¿Existen conflictos y violencias en tu aula de clase?

Escribe un ejemplo de un conflicto y de una violencia que hallan sucedido en tu aula de clase.

¿Qué se hace dentro del aula de clase para solucionar los conflictos y las violencias?

¿Cómo se vivencia la convivencia dentro del aula de clase?

Paso 2. Trabajo en equipo

Se divide el grupo de niños en equipos de 3 estudiantes. Se toman cintas de ocho colores diferentes (rojo, azul, verde, amarillo, rosado, café, blanco y morado) se entrega una cinta a cada participante. Luego para formar los subgrupos se pide que se unan los que tienen las cintas de igual color.



Facultad Paso 3. Construcción de collage

El facilitador reparte periódicos, revistas y libros a los estudiantes. Se les solicita que revisen estos materiales y que escojan imágenes que les remitan a la representación para ellos, de hechos de conflictos, violencia y convivencia, lugares donde se genere violencia, personas que transmitan conflicto o violencia, imágenes de situaciones que representen conflictos y conlleven a la violencia. Cada equipo formara un collage con las imágenes seleccionadas, pegando las imágenes en recuadros de cartulina.

En cada una de esas imágenes aparecen distintas situaciones que pueden hacer reflexionar a los estudiantes sobre cómo estas afectan la convivencia.

Además, se pueden hacer preguntas a los estudiantes como, por ejemplo: que creen que ha podido pasar para llegar a esa situación, si alguien ha tenido un problema parecido, qué hicieron para solucionarlo, quien les ayudo. El facilitador estará atento a recoger información que los estudiantes emitan dentro del grupo, al opinar sobre las imágenes que van recortando; por ello es importante la escucha y participación activa de cada persona.

Plenaria

Este es un momento de reflexión grupal y debate con el grupo en pleno, en el que se tienen en cuenta los aportes brindados por los participantes hasta el momento, para problematizarlos. Este se constituye en un espacio para conversar, en el que se intercambia información, se genera conocimiento, se realizan preguntas, se cuestionan y se hacen nuevas preguntas. En este momento, los participantes plantean sus modos de ver, actuar, relacionar, imaginar, crear, sentir, negocian significados, llegan a acuerdos y expresan sus desacuerdos.

Luego de tener elaborado el collage se escoge en cada grupo, un representante para que exponga a los otros grupos el trabajo realizado, dando la explicación del porqué de cada lámina escogida y además comente cuales fueron las



discusiones que se presentaron. En este momento se irá tomando nota de las definiciones que dan al tema propuesto, escribiéndolas en un cartel o en el tablero. Los collages elaborados quedaran como material de consulta al estar expuestas en un cartel dentro del salón.

El facilitador motiva a los demás grupos para que roten y así puedan observar los trabajos de los otros compañeros y voten por el collage que más les guste; esta votación la harán colocando stickers de colores; también uno a uno deberán ir dando sus opiniones de lo que les pasa a las personas que aparecen en las imágenes y explicando cómo pueden sentirse aquellas.

Reflexión pedagógica

Cierre

En esta etapa el facilitador hace un cierre, teniendo como base las opiniones emitidas por los estudiantes con respecto a los conflictos y violencias que se presentan, las cuales afectan la convivencia y cuáles de estos se presentan en el aula de clase.

Este momento le posibilita al grupo reflexionar sobre el trabajo realizado, poner en común formas pensar y relacionar sobre lo que se dio en el desarrollo de la técnica y su propia vivencia. Planteando los ejes de análisis a los cuales se llegaron, las relaciones y cruces entre los aspectos más relevantes. Se develan las formas de interacción de los sujetos con la situación problema y los nuevos sentidos y comprensiones a los cuales se llegaron.

En este momento se le permite al grupo reflexionar sobre el trabajo realizado, además se construye en equipo:

Las definiciones de conflicto y violencia.

Las situaciones que conllevan a estas.

El tipo de personas que las provocan.



Facultad de Educación Los lugares en qué más se presentan.

La importancia de vivir en convivencia.

Estas definiciones se escribirán en un cartel, acompañado de una imagen o del collage más completo, elegido por todos.

El docente deberá realizar el análisis desde diferentes perspectivas:

Enfocar el conflicto y la violencia en situaciones que se presentan dentro del aula de clase.

Importante

Valorar la participación de los estudiantes durante todo el proceso.

Estar atento a cada comentario que hagan cuando recortan y pegan las láminas.

Darles autonomía para que ellos decoren las historietas.

Ser claros al dar la explicación sobre el tipo de imágenes que se deben recortar.

Actuar con afecto.

Intervenir de inmediato ante el comienzo de una acción agresiva de un compañero hacia otro.

El docente debe ser el ejemplo ante todos los niños y ser generador de ejemplos y transmitir de ideales y valores.



Evidencias Fotográfica 2. Collage.





11.2.3 Anexo 3: Juegos de Roles

Taller N°. 3 Juego de roles	
Fecha	Octubre 8 de 2016.
Tiempo	Dos horas (120 minutos).
Responsable	Reinel Antonio González González.
Lugar de aplicación	Institución Educativa Rural San Francisco de Asís, sede presbítero Alfredo González
Población	Grupo 3°, 4° y 5°
Tema	Los conflictos y las violencias en aras de la promoción de la convivencia escolar de los estudiantes de 3°, 4° y 5°.
Objetivo General	Señalar las causas y manifestaciones de los conflictos y/o violencias que se presentan dentro del aula de clase, entre los estudiantes de tercero, cuarto y quinto de primaria de la I.E.R-Sede PAG.
Técnica Interactiva	<p>Técnica interactiva: El juego de roles.</p> <p>El juego de roles, es una actuación donde se utilizan gestos, acciones y palabras, se representa las actitudes de las personas, características de sus ocupaciones o profesiones, o las formas de pensar, esta técnica se caracteriza por preparar "Papeles", es decir, los comportamientos, procederes y maneras de actuar de las personas en los diferentes hechos o situaciones de la vida.</p> <p>Ejemplo de roles a tener en cuenta en este taller, a partir de las actitudes que pueden demostrar las personas son:</p> <p>El individualista, el democrático, el autoritario, el tolerante, el oportunista, el tacaño, el egoísta, el indiferente, entre otras. Los papeles o roles a representar</p>



son los del estudiante, el representante de grado, el maestro, los padres de familia y el rector. Esta técnica interactiva puede utilizarse para aclarar problemas o situaciones, para develar las maneras de actuar de cada individuo o grupo de acuerdo a las situaciones que ocurren en el interior del grupo. En este caso los miembros del grupo "juegan" el papel de otro compañero o de otro miembro de la Institución Educativa o del aula, tal como lo ven en la realidad; así el grupo se ve representado así mismo, también es útil para debatir sobre las diferentes formas de pensar, proceder y reconocer la labor formativa de las estrategias que existen para la resolución de conflictos y violencias que se utilizan dentro del aula de clase para promover una adecuada convivencia.

Materiales

Cuento 1 "La tortuga"

<http://cometacarmenlodeiro.blogspot.com.co/2013/03/cuento-la-tortuga-para-trabajar.html>

Lectura 1: El rumor de María y Miguel.

Lectura 2: El caso de Pablo.

Video el patito feo https://www.youtube.com/watch?v=Ubj-daG_DII

Encuadre:

Acuerdos

Facilitador y estudiantes acuerdan las reglas, normas y compromisos a tener en cuenta durante el desarrollo de la técnica. (Escuchar con atención, pedir la palabra, respetar la palabra y las ideas del otro, participar activamente, son algunos ejemplos).

El facilitador hace una breve introducción, en la que se da a conocer, que se va a desarrollar una actividad que requiere de la participación activa y reflexiva de todas las personas del grupo y que la riqueza estará en los aportes que cada persona realice.

El facilitador da a conocer la intencionalidad y alcance real del e indica paso a



Facultad de Educación paso lo que se va a hacer y cómo se va a hacer.

**Recolección
de datos**

Para ambientar la actividad y propiciar un clima adecuado al taller a realizar, se hará la lectura del cuento "La tortuga"

El facilitador motiva a los estudiantes para que por medio de un conversatorio den a conocer y pongan en común reflexiones y respuestas a preguntas a partir del cuento, "La tortuga" como:

- * ¿Qué conflictos se observan en el cuento?
- * Describe las posibles violencias que se pudieron presentar en el cuento.
- * ¿Cuál es la importancia de buscar ayuda para solucionar los conflictos?
- * ¿Qué hicieron los personajes que participaron en la solución de los conflictos en el cuento?
- * ¿Cuáles son las estrategias que se utilizaron en el cuento para resolver los conflictos y posibles violencias?

Con base en las respuestas de los estudiantes se explica que un conflicto es el planteamiento de una situación que requiere ser aclarada, para evitar que escale a violencia; para su solución generalmente se necesita del compromiso y de la participación de quienes lo generan y/o de otras personas que pueden mediar y aportar positivamente en el procedimiento; además se enuncia de la importancia de tener autocontrol por parte de las personas que son víctimas o victimarios. Es fundamental reconocer que en las relaciones escolares los conflictos se presentan cuando se incumplen las normas pactadas: llamar por su nombre a cada persona, pedir permiso para coger algo que es ajeno, tratar con irrespeto a los demás, pueden ser normas en la escuela; ponerle sobre nombres a algún compañero, coger sin permiso algo que no es mío, irrespetar a los demás (estudiantes, profesores...) es el rompimiento de dichas normas, lo cual



Facultad de Educación
posibilita la generación de conflictos y violencias.

*Elaboración individual:

Teniendo en cuenta el cuento, “La tortuga” y el conversatorio realizado, cada estudiante responderá en una hoja de block las siguientes preguntas:

¿Por qué se causan los conflictos y las violencias dentro del aula de clase?

¿Qué hacen las personas que ayudan a solucionar los conflictos y las violencias que afectan la convivencia en el aula de clase?

¿Cuáles son las estrategias o acciones que realizan las personas que participan en la solución de los conflictos y las violencias que se generan en el aula de clase?

¿Cómo se portan los estudiantes, el profesor, el representante de grupo, el rector y los padres de familia para solucionar los conflictos y violencias que se presentan en el aula de clase? - Describe a cada uno

*Trabajo en Equipo:

Etapa en la que se comparten con todo el grupo las construcciones o elaboraciones que se realizarán, a través de mecanismos ideados por los participantes o guiados por el facilitador. En esta fase es importante que el facilitador tome nota o registre en video de la producción producto de la recolección de información.

Es el momento en el que el grupo se pone en escena; donde comparte las construcciones a partir del juego de roles de estudiantes, padres de familia, profesor, rector, representante de grupo. Esta socialización se puede realizar oralmente o con otro tipo de expresión como el cuento, la música, el grafiti, el Socio drama, la cartelera; de acuerdo a lo acordado por el grupo en el momento anterior.



Facultad El facilitador le explica al grupo que en esta técnica de juego de roles tiene gran importancia los personajes, sus ideas y su comportamiento, su actitud y su forma de reaccionar.

Paso 1

Trabajo en equipo

El facilitador le explica al grupo que se van a dividir en tres equipos, de 7 integrantes, luego le entrega:

-al equipo 1: lectura El rumor de María y Miguel.

-Al equipo 2: lectura El caso de Pablo.

-Al equipo 3: video el patito feo.

En cada equipo los estudiantes deben hacer la lectura comprensiva e interpretativa de cada situación, conversan, analizan el tema elaboran la historia o argumentos y preparan la representación de una situación similar vivida en el grupo. Luego, cada equipo representa el tema asignado simulando un día de clases y los estudiantes desarrollan los roles de los personajes que intervienen en cada momento de la situación asignada.

Plenaria

Este es un momento de reflexión grupal, en el que se tienen en cuenta los aportes brindados por los participantes hasta el momento. Este se constituye en un espacio para conversar, en el que se intercambia información, se genera conocimiento, se realizan preguntas, se cuestionan y se hacen nuevas preguntas. En este momento, los participantes plantean sus modos de ver, actuar, relacionar, imaginar, creer, sentir, negocian significados, llegan a acuerdos y expresan sus desacuerdos.

Paso 2

*Los estudiantes observan las representaciones y los roles que representan cada



Facultad uno de los personajes; escuchan las percepciones de sus compañeros en torno a

la situación trabajada, debaten y discuten los puntos de vista; al mismo tiempo el facilitador guía la profundización y análisis del tema, a partir de preguntas como:

¿Cómo me sentí representando a otra persona?, ¿Me gusto?, ¿No me Gusto?,
¿Por qué?

¿Qué Aprendió de la actividad del juego de roles?

¿Qué entendió de cada una de las representaciones?

¿Qué importancia tienen los temas representados?

¿Qué conflictos y violencias se aprecian en las lecturas y el video?

¿Qué tipo de relaciones se evidenciaron entre los personajes de las lecturas y el video

¿Cuáles son las estrategias que se utilizaron en las lecturas y el video para solucionar los conflictos o posibles violencias?

Para mejorar la convivencia, para mitigar los conflictos, las violencias en el aula y en la escuela, ¿Qué le recomendaría a tus compañeros, profesores, rector y representantes de grupo y familiares?

¿Qué importancia tiene el meterse en los zapatos del otro?

Reflexión pedagógica

En esta etapa El facilitador hace un cierre, teniendo como base las opiniones emitidas por los estudiantes con respecto a sus sentimientos, pensamientos y representación de roles. Este momento le posibilita al grupo reflexionar sobre el trabajo realizado, poner en común formas pensar y relacionar sobre lo que se dio en el desarrollo de la técnica y su propia vivencia. Planteando los ejes de

Cierre



Facultad de Educación - Medellín

análisis a los cuales se llegaron, las relaciones y cruces entre los aspectos más relevantes. Se develan las formas de interacción de los sujetos con la situación problema y los nuevos sentidos y comprensiones a los cuales se llegaron.

El facilitador le brinda al grupo, retroalimentación, señalándole los elementos más significativos trabajados por el mismo grupo. Retoma la construcción grupal, expresa de forma breve, clara y enriquecida sus aportes sobre el tema, y especifica las evidencias que quedarán del taller.

Los participantes reflexionan sobre su papel y participación durante el desarrollo del taller, al igual que de la del grupo; se preguntan por el cómo se sintieron, si cumplió sus expectativas, si les aportó algo para la vida, cuál era la actitud y disposición tanto individual como grupal al inicio del taller, cuál es la diferencia con el estado actual tanto en lo personal como en lo grupal.

11.2.4 Lectura 1: **El rumor de María y Miguel**

A María y Miguel les encantaba hablar de otras personas a sus espaldas. Era común verles vigilando y hurgando las cosas que hacía la gente a su alrededor. Uno de sus mayores disfrutes era revelar todo lo que habían averiguado, que por lo general eran aspectos negativos o comprometedores. El tono en que hacían los comentarios provocaba malicia y complicidad en sus escuchas. A pesar de que en varias ocasiones se habían visto en problemas, por irrespetar la intimidad de otras personas, no habían aprendido la lección. Su lema preferido era: “quien nada debe, nada teme”.

Pensaban que, si las otras personas no tuvieran nada que esconder, no les importaría. Para María y Miguel, el “no tener nada que ocultar” les daba la potestad de hablar lo que quisieran de las otras personas. Hasta que un día, en un largo paseo, se encontraron con una mujer sabia, conocedora de los secretos de la naturaleza. La mujer al hablarles captó sus actitudes chismosas y

preocupada decidió darles una lección. Una noche preparó un brebaje con plantas del bosque y se los dio a beber en el mismo huacal. Este bebedizo daba el poder de ver los pensamientos de la otra persona con quien se bebiera y provocaba el impulso de divulgarlos sin siquiera pensarlos.

De esta manera María y Miguel se regresaron a su pueblo sin saber lo que habían tomado. Al día siguiente, al regresar a clases, en su grupo de amistades, Miguel empieza a contar en voz alta los pensamientos íntimos que venían de la mente de María: - María piensa que Roberto es un tipo muy guapo y le gustaría ser su novia. Dijo Miguel. ¡Qué vergüenza pasó María! Quien jamás se imaginaba que su mejor amigo pudiera revelar semejante intimidad. María no se explicaba cómo Miguel podía haberse dado cuenta de sus sentimientos y además revelarlos, sin haber pedido su consentimiento. Jamás le había dicho nada a nadie y se puso roja como un tomate... Se armó un gran revuelo que terminó cuando, poco después,

María expresa en el grupo lo que Miguel está pensando: - ¡Atención!, Ustedes sabían que Miguel cree que Francisco es un gorila tonto y que es más feo que un susto a media noche. ¡Además quiere darle una leñateada para que deje de ser tan sangrón!

Cuando Francisco escuchó esto, miró a Miguel con odio y dispuesto a darle su merecido. Miguel ni lo pensó y salió corriendo a esconderse, porque como dice el dicho “es mejor aquí corrió, que aquí murió”. Durante todo el día, María y Miguel pasaron divulgando sus pensamientos y generándose grandes problemas mutuamente, por lo que su amistad se vio muy afectada durante todo ese día. Al llegar la noche, con cansancio por tanto problema, llorando de rabia y frustración, María y Miguel decidieron hablar para ver qué era lo que sucedía. Fue entonces como comprendieron que algo andaba mal, puesto que los comentarios que revelaban nunca los habían compartido entre sí.

De pronto escucharon la voz de la mujer sabia, quien les dijo: “A ustedes les gusta espiar a las otras personas y revelar sus más íntimos secretos, pero no se siente igual cuando son los propios los que salen a la luz. Si no tienen nada que ocultar, no debería importarles”. - ¡Claro que no tenemos nada que ocultar! - respondieron- ¡pero esas son cosas privadas! La mujer sabia les dijo: -Pues precisamente porque son cosas privadas no se deben revelar. Entonces María y Miguel comprendieron que lo que habían vivido durante el día era un ejemplo de lo que



constantemente hacían a la gente que les rodeaba. Esa noche se comprometieron entre sí a no volver a chismear acerca de las cosas privadas de las demás personas, por lo que el brebaje perdió su efecto.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



Evidencias Fotográfica 3 Juego de Roles



11.2.5 Anexo 4: Colcha de Retazos

TALLER N°. 4 COLCHA DE RETAZOS	
Fecha	Noviembre 15 de 2016.
Tiempo	Dos horas (120 minutos).
Responsable	Reinel Antonio González González.
Lugar de aplicación	Institución Educativa Rural San Francisco de Asís, sede presbítero Alfredo González
Población	Grupo 3°, 4° y 5°
Tema	Los conflictos y las violencias en aras de la promoción de la convivencia escolar de los estudiantes de 3°, 4° y 5°.
Objetivo General	Identificar las estrategias de resolución de conflictos y violencias que enuncian los estudiantes dentro del aula de clase, para diseñar una ruta de atención integral que fomente prácticas de convivencia escolar para los estudiantes de tercero, cuarto y quinto de primaria de I.E.R SFA-Sede PAG.
Técnica Interactiva	<p>Colcha de retazos:</p> <p>Esta técnica interactiva devela y pone en evidencia sentimientos, expresiones y vivencias de los sujetos con relación a sus prácticas y maneras de interactuar con la realidad social, se basa en representaciones en las que los sujetos reconocen y exteriorizan sus sensaciones, experiencias, sentimientos, intenciones y expectativas frente a su vida cotidiana, donde se pretende que se manifiesten los aspectos más significativos para las personas. Así mismo la técnica permite evidenciar las distintas formas en que los sujetos apropian su cotidianidad y su realidad, formas que son divergentes entre sujeto y sujeto pero que en la interacción con el otro conforman un texto común, en donde se da</p>



Facultad de Educación cuenta de emociones, procesos, cambios y percepciones de los sujetos frente a diversas situaciones y momentos.

Instrumento	Carrusel
Materiales	Papel craf, marcadores, cartulina, hojas, bombas, audio y música, cuatro espacios para las bases.
Enquadre:	Facilitador y estudiantes acuerdan las reglas, normas y compromisos a tener en cuenta durante el desarrollo de la técnica. (Escuchar con atención, pedir la palabra, respetar la palabra y las ideas del otro, participar activamente, son algunos ejemplos).
Acuerdos	<p>El facilitador hace una breve introducción, en la que se da a conocer, que se va a desarrollar una actividad que requiere de la participación activa, propositiva y reflexiva de todas las personas del grupo y que la riqueza estará en los aportes que cada persona realice.</p> <p>El facilitador da a conocer la intencionalidad del taller e indica paso a paso de lo que se va a hacer y cómo se va a hacer.</p> <p>Se explicara que con este taller se ira concretando y transversalizando las diferentes sesiones trabajadas con el grupo, alrededor del tema de la convivencia escolar dentro del aula, en donde los conflictos y las violencias se puedan resolver con estrategias claras y pertinentes al contexto sociocultural de los educandos y de la institución educativa rural San Francisco de Asís.</p>
Recolección de datos	<p>Para dar inicio al taller se pide a los estudiantes pensar en el concepto de diferentes palabras o expresiones claves que encontraran escritos en pliego de papel craf ubicado en la pared, cada una de ellas tiene relación con el tema y con los diferentes talleres abordados a lo largo del acompañamiento pedagógico.</p> <p>Luego de pensar en ellos se les entregaran marcadores para que voluntariamente</p>



Facultad de Educación
escriban debajo de cada palabra o expresión lo que para ellos significa y lo que han construido después de los diferentes talleres realizados, estas expresiones se dejarán allí para luego al final del taller reflexionar nuevamente sobre ellas.

Se explica a los estudiantes que participarán de un divertido carrusel lúdico, que se encuentra constituido por diferentes bases, en las que deberán seguir instrucciones para lograr el objetivo de cada una de ellas.

Para ambientar la actividad y propiciar un clima adecuado al taller a realizar, se observará un video, titulado, “El puente”!

<https://www.youtube.com/watch?v=LAOICIt3MM>

*Elaboración individual:

Teniendo en cuenta el video “El Puente” y el conversatorio realizado, cada estudiante responderá en una hoja de block las siguientes preguntas:

- * ¿Qué conflictos se observan en el video?
- * Describe las posibles violencias que se pudieron presentar en el video
- * ¿Por qué en el video se solucionaron los conflictos y las violencias adecuadamente?
- * ¿Qué hicieron los personajes que participaron en la solución de los conflictos y las violencias en el video?
- * ¿Cuáles son las estrategias que utilizaron los personajes del video para resolver los conflictos y posibles violencias?
- * Piensa en un conflicto o una violencia que se halla presentado en el aula y escribe detalladamente cual fue el camino o la estrategia que se utilizó para darle una óptima solución, además explica si esta fue efectiva o no.

Con base en las respuestas de los estudiantes se analiza como un conflicto surge



del planteamiento de una situación que requiere ser aclarada, para evitar que escale a violencia; para su solución generalmente se necesita del compromiso y de la participación de quienes lo generan y/o de otras personas que pueden mediar y aportar positivamente en la creación y búsqueda de estrategias que permitan alcanzar una convivencia pacífica tanto a nivel individual como colectiva; además se enuncia de la importancia de tener autocontrol por parte de las personas que son víctimas o victimarios. Es fundamental reconocer que en las relaciones escolares los conflictos se presentan cuando se incumplen las normas pactadas: llamar por su nombre a cada persona, pedir permiso para coger algo que es ajeno, tratar con irrespeto a los demás, pueden ser normas en la escuela; ponerle sobre nombres a algún compañero, coger sin permiso algo que no es mío, irrespetar a los demás (estudiantes, profesores...) es el rompimiento de dichas normas, lo cual posibilita la generación de conflictos y violencias.

***Trabajo en Equipo:**

Se pide al grupo separarse en subgrupos, utilizando hilos de color azul, rojo, verde y amarillo, se indicará como quedarán conformados los cuatro equipos, cada equipo deberá ponerse un nombre que los identifique y diferencie de los otros equipos, después se les entrega una ruta para comenzar el recorrido del carrusel en cuatro bases.

El carrusel está conformado por 4 bases:

Rompecabezas: En un lugar cerrado deberán buscar las piezas de un rompecabezas que al unirlos forma una imagen que representa violencia escolar, al construirla deberán responder unas preguntas: (¿qué ocurre en esta escena?, ¿A quién se debe acudir para ayudar a solucionarla?, ¿qué consejo le daríamos a las personas allí implicadas?), la respuesta debe ser escritas para luego compartirlas con los grupos.



Facultad Completando la Frase: El equipo encontrara un cartel con un texto que habla acerca de la violencia escolar a este texto le hacen falta palabras para completarlas, las palabras se encuentran ubicadas en una caja del extremo de un salón, para obtenerlas deberán delegar dos integrantes de su grupo, para hacerlos por medio del juego de encostalados, cada participante realizara un recorrido determinado tomar la palabra, llevarla a su grupo nuevamente para que los demás vayan ubicando las palabras y construyendo el texto. Al finalizar lo deberán leer y llevarlo para la socialización.

Construyendo palabras de afecto: En esta base los participantes encontraran bombas de colores en el suelo, cada una de ellas lleva dentro frases de afecto y aprecio y otras llevan frases negativas, al sonar de la música tendrán un tiempo límite para explotar las bombas con los pies y manos para rescatar el mensaje que hay allí dentro, al encontrarlo deberán pegarlo en la silueta de dos niños (as) que parecen iguales pero su expresión del rostro es transformado de acuerdo a las frases que llevan pegadas en su silueta, uno tiene expresión de tristeza y el otro expresión de alegría.

Sopa de letras: El equipo recibirá una hoja con diferentes preguntas abiertas relacionadas con el tema de conflicto y violencia escolar, las respuestas se encuentran de forma implícita en una sopa de letras gigante ubicada en la pared del salón, en equipo deberán resolverlas y encerrarlas, al tiempo que las escriben en la hoja para luego socializar.

Este es un momento de reflexión grupal, en el que se tienen en cuenta los aportes ofrecidos por los participantes hasta el momento. Este se constituye en un espacio para conversar, en el que se intercambia información, se genera conocimiento, se realizan preguntas, se cuestionan y se hacen nuevas preguntas. En este momento, los participantes plantean sus modos de ver, actuar, relacionar, imaginar, crear, sentir, negocian significados, llegan a acuerdos y

Plenaria



Facultad expresan sus desacuerdos.

Al finalizar el recorrido por cada una de las bases, los cuatro equipos se reúnen nuevamente para socializar el ejercicio, para ello el facilitador inicia el ejercicio intencionado que compartan como se sintieron en cada una de las bases que fue lo que más les gusto y que se les dificulto para lograr la meta.

Luego se retoman cada una de las bases y simultáneamente cada equipo comparte su producción y creación, el facilitador va ubicando los puntos comunes de cada equipo, en la colcha de retazos, al final se observa dicha técnica con una mirada reflexiva y comparativa, desde varios puntos:

Lo que sabían y pensaban sobre los conflictos y las violencias antes de iniciar con el taller.

Lo que fueron construyendo y aprendiendo al iniciar el taller con el video y el recorrido por las diferentes bases en el carrusel.

Lo construido en cada una de las bases como elementos teóricos que reafirman sus propias conceptualizaciones y conclusiones.

¿Cuál es la importancia de saber solucionar los conflictos y las violencias que se presentan en el aula de clase?

¿Qué debe hacer la escuela para crear ambientes de convivencia pacífica?

Reflexión pedagógica

Cierre

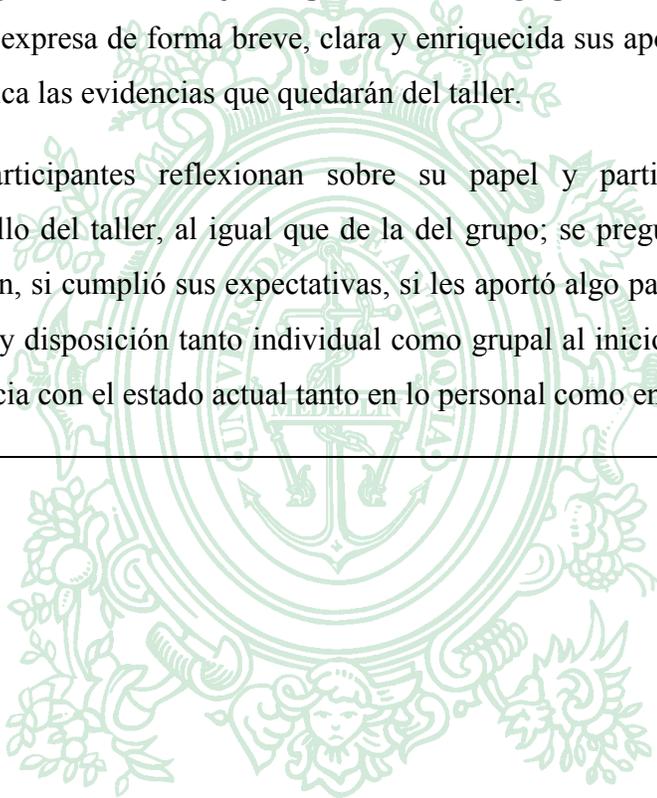
En esta etapa el facilitador hace un cierre, teniendo como fundamento las opiniones emitidas por los estudiantes en el carrusel, con respecto a sus sentimientos, pensamientos e ideas que tienen para solucionar los conflictos y las violencias dentro los ambientes de convivencia pacífica. Este momento le posibilita al grupo reflexionar sobre el trabajo realizado, poner en común las formas de proceder y pensar sobre lo que se dio en el desarrollo de la técnica y



Facultades sus propias vivencias. Planteando los ejes de análisis a los cuales se llegaron, las relaciones y cruces entre los aspectos más relevantes. Se develan las formas de interacción de los sujetos con la situación problema y los nuevos sentidos y comprensiones a los cuales se llegaron.

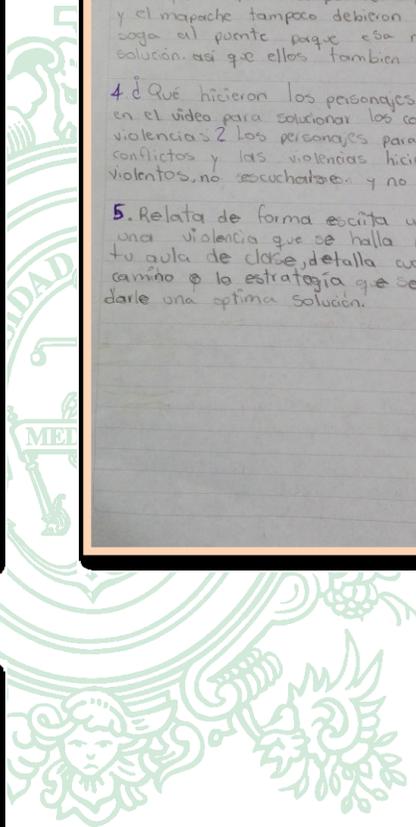
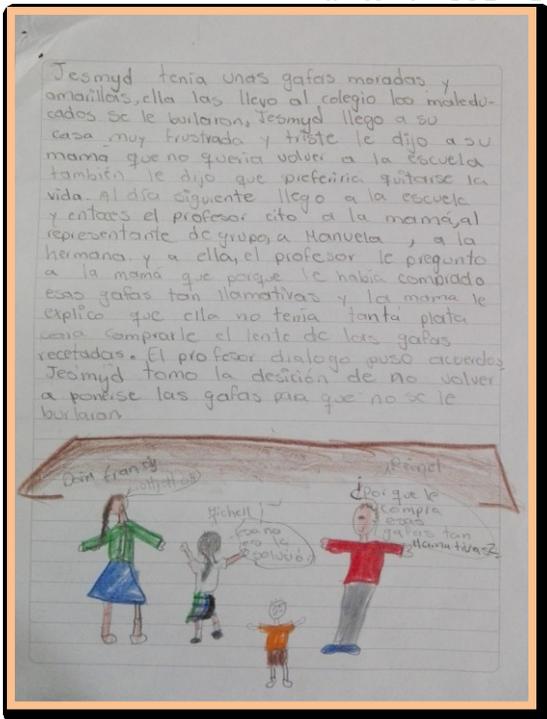
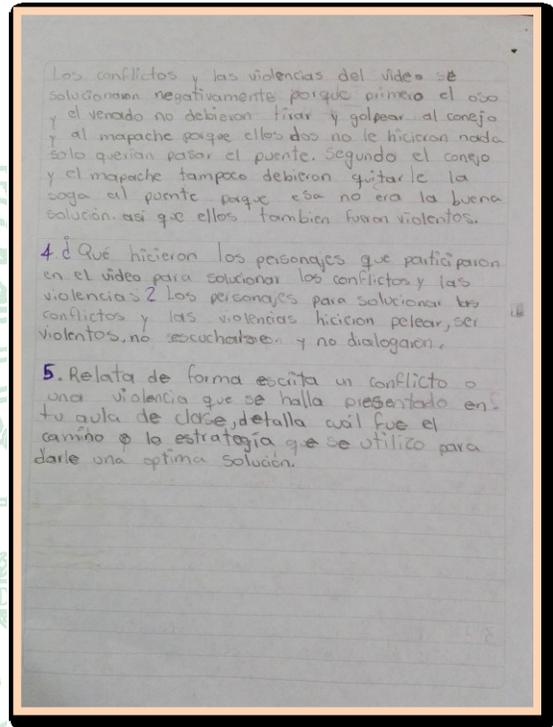
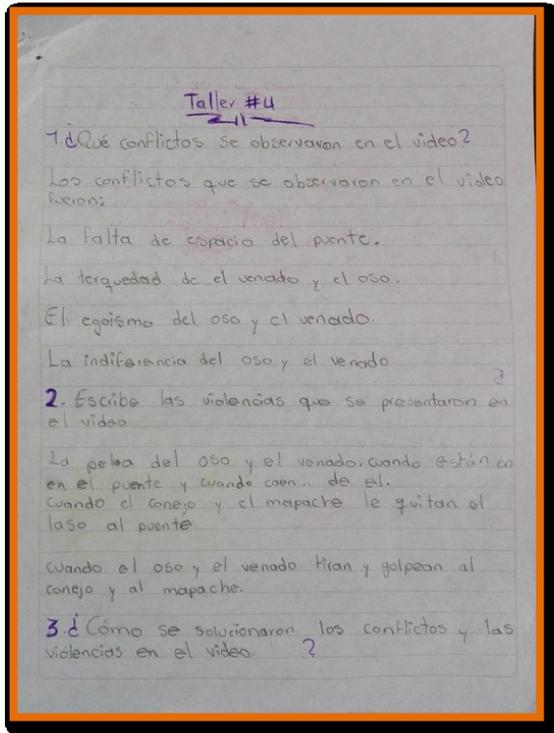
El facilitador le brinda al grupo, retroalimentación, señalándole los elementos más significativos trabajados por el mismo grupo. Retoma la construcción grupal, expresa de forma breve, clara y enriquecida sus aportes sobre el tema, y especifica las evidencias que quedarán del taller.

Los participantes reflexionan sobre su papel y participación durante el desarrollo del taller, al igual que de la del grupo; se preguntan por el cómo se sintieron, si cumplió sus expectativas, si les aportó algo para la vida, cuál era la actitud y disposición tanto individual como grupal al inicio del taller, cuál es la diferencia con el estado actual tanto en lo personal como en lo grupal.





Evidencias Fotográfica 4 Colcha de Retazos

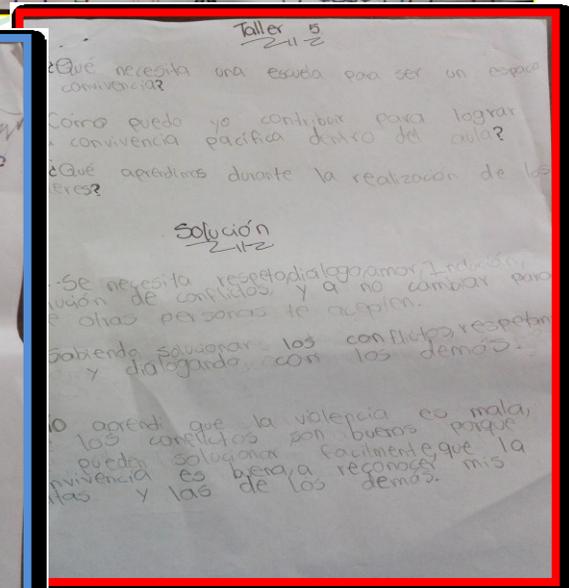
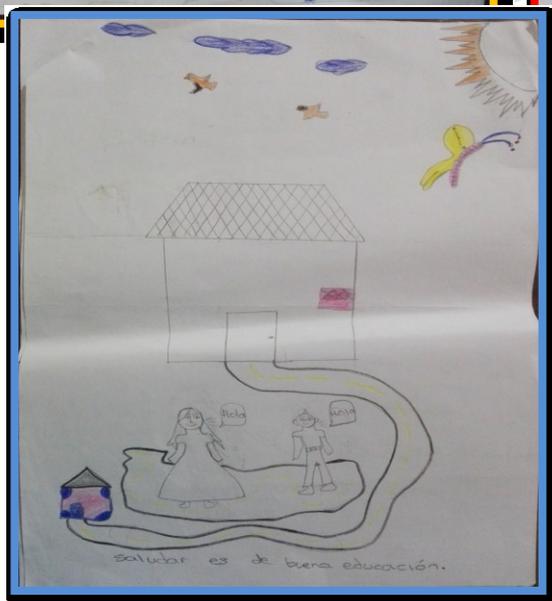




11.2.6 Anexo 5. Taller N°5

1. ¿Qué necesita una escuela para hacer un espacio de convivencia?
2. ¿Cómo puedo yo contribuir para lograr una convivencia pacífica dentro del aula?
3. ¿Que aprendimos durante la realización de los talleres?

Evidencias Fotográfica 5 taller





11.2.7 Anexo 6. Consentimiento informado



FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN- INVESTIGACIÓN
SUROESTE

ANEXO ___

2016-2

NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN: Estrategias para abordar los conflictos en el aula de clase

OBJETIVO: Identificar las estrategias que utiliza la institución Educativa Rural San Francisco de Asís, sede presbítero Alfredo Gonzales para resolver los conflictos en aras de la promoción de la convivencia en los estudiantes de tercero, cuarto y quinto de la básica primaria

DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN:

La participación de los estudiantes en el proceso de investigación consiste en la asistencia e integración activa de los participantes en el desarrollo de los talleres programados por el investigador, en ellos se realizará recolección de información oral y escrita, toma de evidencias fotográficas, audios y trabajos como evidencias para el proyecto mismo.

CONDICIONES ÉTICAS DE LA INVESTIGACIÓN: Dentro de las condiciones éticas para este estudio se encuentran las siguientes:

Secreto Profesional: la investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. Los investigadores se comprometen a no publicar ninguno de los nombres de los participantes ni otra información que permita su identificación.

Derecho a la no-participación: los participantes, al estar informados de la investigación y el procedimiento, tienen plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo consideren.

Derecho a la información: los participantes podrán solicitar la información que consideren necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y la proyección y/o socialización de la investigación, cuando lo estimen conveniente.

Remuneración: los fines de la presente investigación son eminentemente formativos, académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo la colaboración de los participantes en ella es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.

Divulgación: la devolución de los resultados será presentada a las instituciones participantes para que sean conocidos por la comunidad. Estos serán divulgados al interior de la Universidad de Antioquia y en artículos de revista. No obstante se mantendrá el secreto profesional¹.

Yo Kelly Johana Cuartas Cañas con C.C 42826905 de Sabaneta (Ant) Acudiente de David González Cuartas estudiante de la Institución Educativa Rural San Francisco de Asis, Sede Presbítero Alfredo González, manifiesto que he comprendido todo lo anterior y doy mi consentimiento para que mi acudido se haga partícipe en el desarrollo de las actividades para la recolección de datos en la investigación, los cuales han de ser empleados con fines educativos, académicos e investigativos.

DECLARACIÓN DE FIRMAS

Firma del Acudiente: Kelly Johana Cuartas C.

Parentesco: Padre

DÍA: 21

MES: Noviembre

AÑO: 2016

A continuación se anexan las firmas de los participantes de esta investigación

1 Resolución 8430 de 1996. "Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud"



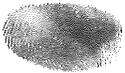
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN- INVESTIGACIÓN
SUROESTE
2016-2

Nombre de los estudiantes	Firma del acudiente
Flor Alba Valencia Molina	x Amilbia Molina Molina
Ismael Molina Palacio	Paula Andrea Palacio
Valeria Gil Henao	x Blanca Ines Henao Bedoya
Luis Manuel Velásquez Correa	x Jorge Velásquez
Ángel David Vera Rojas	x Humberto Vera
Sebastián Ruiz Salinas	x Luzaida Salinas
Michelle Alejandra Gallego Román	x María Eugenia Román M.
Mariangel Herrera Ossa	x María Elena Ossa Cano
Camilo Herrera Ospina	x Noelia Cano
Yamile Herrera Román	x Nancy Herrera Román
Yesmid Herrera Román	x Nancy Herrera Román
Juliana Marín Gómez	x Angela Gómez
Camilo Molina Moncada	x Flor Angela Moncada Cardona
Samuel Palacio Ossa	x Bibiana Ossa Cano
David González Cuartas	Kelly Johana Cuartas Casas
David Echeverri Villada	Consuelo Villada S.
Manuela Herrera Herrera	x Corina Herrera
Sebastián Hincapié Molina	x Gloria Em. Ben Comea M
Jhonatan Molina Moncada	x Flor Angela Moncada Cardona
Natalia Andrea Pulgarín Moncada	Nora Granados
Melisa Gallego Román	x María Eugenia Román M.
Xiomara Herrera Ospina	x Noelia Cano
Santiago Pérez Molina	x Sandra Nilena Pérez Molina
Dulce María Herrera Ossa	x María Elena Ossa Cano
Karen Ospina Arias	x Diana Maria Arias Zapata



Nombre de los estudiantes	Firma
Flor Alba Valencia Molina	x Flor Alba Valencia Molina
Ismael Molina Palacio	x Ismael Molina Palacio
Valeria Gil Henao	x Valeria Gil Henao
Luis Manuel Velásquez Correa	x Luis Manuel Velásquez Correa
Ángel David Vera Rojas	x Ángel David Vera Rojas
Sebastián Ruiz Salinas	x Sebastian Ruiz Salinas
Michelle Alejandra Gallego Román	x Michelle Alejandra Gallego R.
Mariangel Herrera Ossa	x Mariangel Herrera Ossa
Camilo Herrera Ospina	x Camilo Herrera Ospina
Yamile Herrera Román	x Yamile Herrera R...
Yesmid Herrera Román	x Jesmyd Herrera Román
Juliana Marín Gómez	x Juliana Marín Gómez
Camilo Molina Moncada	x Camilo Molina Moncada
Samuel Palacio Ossa	x Samuel Antonio Palacio Ossa
David González Cuartas	x David González Cuartas
David Echeverri Villada	x David Echeverri Villada
Manuela Herrera Herrera	x Manuela Herrera Herrera
Sebastián Hincapié Molina	x Sebastian Hincapie Molina
Jhonatan Molina Moncada	x Jhonatan Molina Moncada
Natalia Andrea Pulgarín Moncada	x Natalia Andrea Pulgarin M
Melisa Gallego Román	x Melissa Gallego Román
Xiomara Herrera Ospina	x Xiomara Herrera Ospina
Santiago Pérez Molina	x Santiago Pérez Molina
Dulce María Herrera Ossa	x Dulce María Herrera
Karen Ospina Arias	x Karen Ospina Arias

Huella de los estudiantes participantes de la investigación

			
Flor Alba Valencia Molina	Ismael Molina Palacio	Valeria Gil Henao	Luis Manuel Velásquez Correa
			
Ángel David Vera Rojas	Sebastián Ruiz Salinas	Michelle Alejandra Gallego Román	Mariangel Herrera Ossa
			
Camilo Herrera Ospina	Yamile Herrera Román	Yesmid Herrera Román	Juliana Marín Gómez
			
Camilo Molina Moncada	Samuel Palacio Ossa	David González Cuartas	David Echeverri Villada
			
Manuela Herrera Herrera	Sebastián Hincapié Molina	Jhonatan Molina Moncada	Natalia Andrea Pulgarín Moncada
			
Melisa Gallego Román	Xiomara Herrera Ospina	Santiago Pérez Molina	Dulce María Herrera Ossa